

Lo Cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar:

Un guípil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar:

Un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz

Autora: María Pinto

Tutora: Dilia Álvarez

Bárbula, octubre de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar:

Un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz.

Autora: María Pinto

Tesis Doctoral presentada ante la Dirección de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Doctora en Educación

Bárbula, octubre de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe, **Dilia Álvarez**, titular de la cédula de identidad N° **3.362.832**, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Especialización Maestría Doctorado titulado: **Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar: Un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz**, presentado por la ciudadana **María Pinto**, titular de la cédula de identidad N° **7.112.686**, para optar al título de **Doctora en Educación**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

Firma
C.I: 3.362.832

Bárbula, octubre de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe, **Dilia Álvarez**, titular de la cédula de identidad N° **3.362.832**, en mi carácter de Tutor de Trabajo de Especialización Maestría Doctorado titulado: **Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar: Un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz**, presentado por la ciudadana **María Pinto**, titular de la cédula de identidad N° **7.112.686**, para optar al título de Doctora en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Bárbula a los _____ días del mes de octubre de dos mil quince

Firma
C.I: 3.362.832



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: María Pinto

Cédula de identidad: 7.112.686

Tutor (a): Dilia Álvarez

Cédula de identidad: 3.362.832

Correo electrónico de la participante: mpinto.ve@ gmail.com

Título tentativo del trabajo: Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar: un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz.

Línea de investigación: Fenomenología y hermenéutica.

Fecha	Hora	Asunto tratado	Observación
17-10-2013	3:00 pm	Revisión final del diálogo I, II, III, IV y recomendaciones de cierre para el procesamiento de información cualitativa.	
03-12-2013	3:00 pm	Revisión del diálogo V (Metódica de procesamiento de información) y acuerdos para la generación teórica.	
16-01-2014	10:00 am	Solicitud de Prórroga ante la Coordinación Doctoral.	
16-06-2014	10:00 am	Aprobación de prórroga.	
10-11-2014	3:00pm	Revisión final, autorización y aval de la Tutora para la entrega de Tesis en Postgrado.	
08-12-2014	10:00 am	Entrega de Tesis en Postgrado para la asignación del Jurado evaluador.	
12-08-2015	09:00 am	Constitución del Jurado evaluador.	
01-09-2015	3:00 pm	Cierre de revisión de observaciones por parte del Jurado Evaluador.	
13-10-2015	09:00 am	Presentación y Defensa de Tesis Doctoral.	

Título definitivo: Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar: un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz.

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del Trabajo de Grado arriba mencionado.

Tutor
Dra. Dilia Álvarez
C.I N° 3.362.832

Participante
Msc. María Pinto
C.I: N° 7.112.686



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **LO COTIDIANO Y LO COMPLEJO EN LA ECOLOGÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UN GÜPIL SISTÉMICO DESDE EL DISCURSO SOCIAL, EDUCATIVO Y PREMIOS NOBEL DE PAZ.** Presentado por la ciudadana, María Josefa Pinto Delgado, titular de la cédula de identidad N° 7.112.686, para optar al título de **DOCTORA EN EDUCACIÓN**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para considerarlo como:

Nombre y apellido

Cédula

Firma del jurado

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, _____ de _____ de 2015

Dedicatoria

A la memoria de mi padre, relación en silencio.

¡Te amo!

A la humanidad, presencia de Dios en la tierra.

RECONOCIMIENTO

Al Creador de creadores, profunda inspiración en reconocer la sabiduría sin estropear la fe. A ti señor Dios, por permitir la vida, la oportunidad del estudio y de la investigación como lazos sutiles en la comprensión del hombre.

A mis padres, quienes descansan en la paz eterna, agradecida por el traspaso de mi herencia de tradición sociocultural. Por la oportunidad de tener hermanos, hermanas, sobrinos y toda una constelación de familia en el reconocimiento de vida. Gracias por el cuidado, la palabra oportuna, la ayuda incondicional. Mi red de relación de vida.

A la Doctora Dilia Álvarez, por lo *paciente y precisa* en la conducción tutorial de este trabajo. Por la oportunidad de sentir su ser energético en reflexión constante, una hermenéusis de vida en tranquilidad y libertad.

Al Dr. Miguel Martínez, por dar *calma y sabiduría* en la devolución de los correos electrónicos, por su palabra oportuna y la libertad de ideas.

A Dominga, herencia de amistad y de fraternidad, por la ayuda en el permiso laboral y el *afecto de constancia* en el logro de esta meta.

A Yilmar, amiga y compañera de estudio e investigación, gracias por el compartir, *la reflexión*, por lo perfectible.

A los docentes y representante que ayudaron con la experiencia fenomenológica hermenéutica, por ser el contexto donde se vive y se *comprende* la convivencia escolar. Agradecida por la entrega de la palabra en la búsqueda de la conciencia.

Al Profesor Fredy Nadales, por el círculo de corrección, *el aporte oportuno*, la sinceridad semántica.

Al Jurado Evaluador por lo *sutil y conciso* para hacer de esta investigación un aporte ecológico y epistemológico.

A la Universidad de Carabobo, pasillos de sabiduría, de encuentros y desencuentros. Eternamente agradecida por mi formación.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	xiii
LISTA DE GRÁFICOS	xiv
LISTA DE TABLAS	xv
RESUMEN	xvi
INTRODUCCIÓN	1
PRIMER DIÁLOGO SISTÉMICO	
ABORDAJE DEL FENÓMENO DE ESTUDIO	4
Propósitos	11
Justificación de cimientos	11
SEGUNDO DIÁLOGO SISTÉMICO	
HOLOGÍA TEÓRICA, FILOSÓFICA Y LEGAL COMO RELACIÓN	14
REFERENCIAL	
La cotidianidad	22
Pensar sistémico y complejidad.	24
Ecología de la Convivencia Escolar	29
Discurso	32
Premios Nobel de Paz	33
TERCER DIÁLOGO SISTÉMICO	
LA METODOLOGÍA	39
Lógica subyacente	40
De la Legitimidad de la Investigación	41
Conceptualización fenomenológica hermenéutica	42
Actitud y perfil básico del fenomenólogo	45
De la Hermenéutica a la Fenomenología y viceversa	46
Estrategias de recolección y técnica de análisis de la información	47

Reseña de la fenomenología en Venezuela.	50
CUARTO DIÁLOGO SISTÉMICO	53
METÓDICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	
Hilo verde	53
Hilo azul	55
Hilo rojo	57
Hilo amarillo	58
Arte teórico	58
Hilo Blanco	60
QUINTO DIÁLOGO SISTÉMICO	61
VOZ Y CONCIENCIA DE LOS SUJETOS DE ESTUDIO	
Discurso social 1	61
Discurso educativo 1	68
Discurso educativo 2	73
Discurso educativo 3	77
Discurso premios Nobel de Paz 1	87
Discurso premios Nobel de Paz 2	90
SEXTO DIÁLOGO SISTÉMICO: DISCURSO DE LAS CUALIDADES ECOLÓGICAS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PARA EDUCAR, VIVIR Y CONVIVIR EN EL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO	110
LA ESPIRITUALIDAD	115
Derecho humano emergente como sistema relacional	118
Vocación por la palabra	120
La escucha fenomenológica y su círculo virtuoso	122
Fundamentos humanos: el amor y el juego	123
El Lenguaje	124
Socioconstrucciones humanas	125
LA CONCIENCIA	126
La ética vivencial	129

La antropeútica	129
Sensibilidad sistémica	130
LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL	132
Docente antropólogo	132
Promoción de la semántica de la convivencia escolar	135
La democracia	138
Comprensión y transformación de los espacios escolares	139
REFLEXIONES FINALES	148
REFERENCIAS	151
ANEXOS	159

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Güipil de relaciones axiológicas de la Convivencia escolar	115

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		pp.
1	Pensar con los datos	59
2	Discurso social – Categoría 1. Currículo de ciudadanía	65
3	Discurso social – Categoría 2. La ecología espiritual	66
4	Discurso social – Categoría 3. Comprensión social	67
5	Discurso educativo – Categoría 1. Educar la conciencia	83
6	Discurso educativo – Categoría 2. El lenguaje	84
7	Discurso educativo – Categoría 3. La Ecología	85
8	Discurso educativo – Categoría 4. La investigación educativa	86
9	Discurso premios Nobel de Paz – Categoría 1. El currículo de paz	106
10	Discurso premios Nobel de Paz – Categoría 2. Lo local y lo global	107
11	Discurso premios Nobel de Paz – Categoría 3. La ciencia	108
12	Análisis de categorías	109

LISTA DE TABLAS

TABLA		pp.
1	Interrogantes generadoras (A)	56
2	Interrogantes generadoras (B)	56
3	Registro descriptivo, subcategoría, párrafo	57
4	Subcategorías, categorías fenomenológicas, interpretación científica	57
5	Arte teórico	58
6	Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal	61
7	Discurso social. Registro descriptivo N° 1	62
8	Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal	68
9	Discurso educativo. Registro descriptivo N° 1	68
10	Temáticas descriptivas a profundidad	71
11	Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal	73
12	Discurso educativo. Registro descriptivo N° 2	73
13	Temáticas descriptivas a profundidad	76
14	Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal	78
15	Discurso educativo. Registro descriptivo N° 3	78
16	Temáticas descriptivas a profundidad	81
17	Discurso 1: premios Nobel de Paz	87
18	Discurso 2: premios Nobel de Paz	90



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar: un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz.

Autora: María Pinto

Tutora: Doctora Dilia Álvarez

Año: 2015

RESUMEN

Hablar de convivencia escolar en estos tiempos tan compulsivos y de incertidumbre para el humano es remitirnos al sentir de la civilización y de la palabra. Por ello, el propósito de este estudio es *comprender* lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz. Los cimientos epistemológicos de esta investigación son: La Espiritualidad (Sessana, Finnell y Jezewski ,2007). Teoría naturalista de la conciencia (Díaz 2007) Pensar sistémico (Garcíandía, 2005). Sensibilidad sistémica (Maturana, 2002). Ética: Antropoética (Morin, 2001). El abordaje paradigmático es interpretativo con un discurso cualitativo bajo la mirada del método fenomenológico hermenéutico (Husserl) en las fases del método de Spiegelber (1975). La voz de los sujetos de estudio son: tres (03) docentes referentes del sentir educativo. En el alcance social una (01) vecina de la comunidad y la conciencia de Paz bajo el discurso de los dos últimos premios Nobeles latinoamericanos: Oscar Arias (1987), Rigoberta Menchú (1992). La estrategia de recolección de la información consistió en la observación participante y la entrevista a profundidad. La técnica de análisis textual se optó por el análisis del discurso de Van Dijk (2005) y la comparación constante de Glasser y Strauss (1967). La semántica de comprensión dice: a) tanto el discurso educativo como el de paz se concentran en un discurso social b) Lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar se desarrolla en el ámbito transdisciplinario. Por lo tanto, se genera un discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar centrado en *la espiritualidad, la conciencia y la antropología social* para educar, vivir y convivir en el sistema educativo venezolano.

Descriptor: Cotidianidad, complejidad, ecología, convivencia escolar, discurso.

Línea de investigación: Fenomenología y hermenéutica

Temática: Vías fenomenológicas. Transiciones hermenéuticas

Subtemática: La fenomenología y hermenéutica en el circuito comprensión- explicación del fenómeno educativo. Aportes metodológicos en la investigación educativa.



UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
OFFICE OF GRADUATE STUDIES
DOCTORAL PROGRAM IN EDUCATION



The everyday and the complex ecology of school life: a systemic huipil from social and educational discourse, and Nobel Peace prizes.

Author: María Pinto

Tutor: Dilia Álvarez (Ed.D.)

Año: 2015

ABSTRACT

To speak about school coexistence in these so compulsive times and of uncertainty for the human being is to send us on having the feeling of the language and of civilization. Therefore, the purpose of this study is to understand the everyday and the complex ecology of school life from the systemic thinking in the social and educational discourse and Nobel Peace Prizes. The epistemic foundations of this research are: The Spirituality (Sessana, Finnell and Jezewski, 2007). Naturalistic theory of the conscience (Díaz, 2007) To think systemically (García, 2005). Systemic sensibility (Maturana, 2002). Ethics: Antropoethics (Morin, 2001). The paradigmatic approach is an interpretive with a qualitative speech under the look of the hermeneutic phenomenological method (Husserl) in the phases of Spigelber's approach (1975). The voice of the study subjects are: three (03) teachers concerning the educational scope. In the social scope, one (01) resident of the community, and the awareness of Peace under the discourse of the last two Latin American Nobel Prize winners: Oscar Arias (1987), and Rigoberta Menchú (1992). The strategy for data collection consisted of participant observation and in-depth interviews. Textual analysis technique was decided in favor of (2005) Van Dijk's analysis of the speech and the constant comparison of Glasser and Strauss (1967). So, a) both the educational discourse as the peace are concentrated in a social discourse as stated by the semantics of understanding and b) Everyday life and the complexity of school life develops in the transdisciplinary field. Therefore, an epistemological discourse of the environmental performance of school life is generated and centered spirituality, consciousness and social anthropology to educate, to live and share into the Venezuelan educational system.

Descriptors: Everyday life, complexity, ecology, school life, discourse.

Research line: Phenomenology and hermeneutics

Theme: phenomenological routes, Hermeneutical transitions

Sub-theme: Phenomenology and hermeneutics in the educational phenomenon comprehension-explanation circuit. Methodological contributions in educational research.

Introducción

“Creo que no hay una palabra que defina mejor lo que es la civilización que la palabra convivencia”

Vargas Llosa (2012)

Con gran admiración y respeto he abordado el tema de la convivencia escolar. Tópico de piel humana, oxígeno de vida social y uno de los mayores tesoros para seguir garantizando la civilización y la lucha contra la intolerancia a través de la educación. Desde la fenomenología del famoso escritor que apertura esta introducción, *convivencia* es una palabra que respira comprensión, acercamiento.

También es el deseo de entablar una comunicación con el otro, *con quien es distinto de nosotros, porque es de otra raza, tiene otros dioses, practica otras costumbres, vive dentro de unos mitos que no son los nuestros* (Vargas Llosa, 2012, p.1). Desde la anterior diversidad se construye la vida social de la escuela. Una vida a la que hay que apostarle a su vecino más cercano: *el convivir*.

Por ello, se hace necesario seguir creyendo que los mundos educativos son portadores de *buenas nuevas* para *privilegiar la epistemología* y la *oportunidad espiritual de sentir* lo ecológico, lo estético y la mayor grandeza de otorgar relación humana para que el ser continúe su proyecto de vida escolar en razón social, en convivencialidad con su mismidad, con la familia, la pareja, la amistad, el trabajo y toda la proyección relacional que él quiera otorgarle. He allí el fundamento básico de educar.

Se educa para extraer lo mejor del individuo, de esos adolescentes deseosos de vivir; pero, quizás, no visualizan el *convivir* como intencionalidad trascendental de su

existencia. Por ende, en caso de que el educando no lo observe tiene la oportunidad de retomarlos con el **educador**, el gran custodio de la convivencia humana, del conocimiento y la palabra.

Desde esta investigación *se privilegia la figura del docente* por considerarlo el instructor nato de la hermenéutica. Reivindicarlo es importante para rescatar su ser vidente, él puede hacer mirar mundos nuevos, paisajes dolorosos para convertirlos en oportunidades de razón existencial. Puede propiciar el juego o lágrimas ante la incompreensión humana. Los docentes somos verdaderos escudos de protección para los opresores de la convivencia: la intolerancia, el miedo, la ira, la ignorancia, las armas, las drogas, el aborto, el hambre, la autoestima y la soledad.

Los docentes somos la voz que puede cantar un himno nuevo en materia de convivencia escolar, pero amerita registrar todos los tonos para poder componer piezas musicales que recreen el convivir humano como lucha eterna contra la opresión, la ignorancia y la pobreza económica, mental y espiritual. Por ello, el fin último de este estudio es *comprender lo cotidiano y lo complejo de la ecología de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz.*

Esta investigación doctoral presenta **seis (06) diálogos sistémicos**. *El primero*, tiene la intencionalidad de *describir el fenómeno, presentar los objetivos de la investigación y la justificación del estudio. Es decir*, sumergirme en el contexto de un liceo público – educación general- de la comunidad Valenciana del Estado Carabobo para describir el fenómeno de la *convivencia escolar*. Por ello, me interesa comprender *cómo siente, qué significa la convivencia escolar* para los sujetos de estudio que a través del lenguaje nos develan su conciencia sistémica.

El segundo diálogo sistémico, exhibe la *holología teórica, filosófica y legal*. Es importante y necesario aclarar que el presente apartado no se inscribe en un *marco teórico preestablecido* sino **referencial**. Es una oportunidad para exponer algunas de

las reflexiones que se han hecho hasta ahora y posteriormente conocer, cuestionar, debatir, contrastar y dialogar con la generación de teoría.

El tercer diálogo sistémico, muestra la metodología, en él se incluye, por un lado, el paradigma **interpretativo** de discurso **cualitativo** bajo el **método fenomenológico hermenéutico** propuesto por Husserl (1962), en sus fases concebidas por Spielgelberg (1975). También contiene las estrategias de recolección de información y de análisis textual de Van Dijk (2005). La visión de Glasser y Strauss (1967) y Martínez (2011). Así como un aporte a la actitud, perfil de fenomenólogo, incluida la visión histórica de la fenomenología en Latinoamérica.

El cuarto diálogo sistémico, denominado la *metódica de análisis de la información* está presentada en la simbología de los *cinco hilos*: verde, azul, rojo, amarillo y blanco como estructura del procedimiento utilizado para exponer la información.

El quinto diálogo sistémico, llamado *voz y conciencia de los sujetos* busca dar cuenta del **sentir de los informantes** y con ellos presenciar los registros descriptivos, la selección, supresión, generalización y construcción para la obtención de subcategorías, categorías, interpretación científica hasta llegar a la proposición de significados y su extensión al arte teórico. Una gran triangulación recursiva de las transformaciones semánticas de los discursos.

El sexto y último diálogo sistémico, tiene como finalidad exponer la teoría emergente del proceso investigativo. Es decir, la expresión de las categorías fenomenológicas de la espiritualidad, la conciencia y la Antropología social bajo el *discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar* para educar, vivir y convivir en el sistema educativo venezolano. Finalmente, se aprecian las reflexiones finales, las referencias de la investigación y los anexos. Así, con voz penúltima sistémica he concluido una de los mejores senderos que he podido recorrer: *la fenomenología*.

PRIMER DIÁLOGO SISTÉMICO

ABORDAJE DEL FENÓMENO DE ESTUDIO

“La realidad social, y específicamente la educativa, se entienden como construcciones cotidianas que deben ser estudiadas en una perspectiva dialéctica en la que la educación y la sociedad se definan como mutuas construcciones”

Delgado (2011, p.73).

Convivir implica hacer silencio para que otros puedan escucharse o viceversa.

Hablar de *convivencia escolar* es referirme casi de manera implícita a una situación espontánea donde el humano se involucra con el otro sin una mínima reflexión de dicho hecho; es decir, la convivencia escolar tiene la contradicción de tener presencia y ausencia desde la vida cotidiana. Por ende, estudios referidos al pensar sistémico y en especial a *la estructura y organización de los sistemas vivos señalan que ellos son cerrados organizativamente pero en su estructura son abiertos* (Garcíandía, 2005, p.86). Lo que lleva a inferir que *estar juntos y convivir* ameritan considerarse desde su estructura.

Gran parte de esas reflexiones proceden de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) donde subyace el objetivo de *contribuir a la Paz* y a la seguridad en el *mundo* a través de la *Educación*. Desde allí, los humanos comprendemos y sabemos que la Educación es el camino certero para resguardar la convivencia y la paz. No se olvide que el escenario en el cual emerge la UNESCO es el de la guerra, de un sistema abierto desestabilizado y, como buen espacio complejo, dio paso a su expresión *autopoiética*.

La autopoiesis tiene la capacidad de *crear*, de hacerse, de producirse a sí misma; deriva de dos palabras griegas, *auto* (hace referencia a la condición de sí mismo) y *poiesis* (poesía, producir, hacer). El concepto fue creado por Maturana, Varela y Uribe, tres neurofisiólogos chilenos que definen la autopoiesis como la organización de los sistemas vivos (Garciandía, ob. cit., p.63).

No por azar la UNESCO establece como uno de los pilares fundamentales de aprendizaje *el aprender a convivir*; con él se busca conocer mejor a los demás, su historia, tradiciones y espiritualidad (Delors, 1996, p.16). Es decir, una oportunidad de comprender y de solucionar inteligente y pacíficamente los conflictos porque se sabe que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores. Se intenta crear un espíritu nuevo que impregne a la Educación y vehiculice los otros pilares: Ser, Hacer y Conocer.

En continuidad con lo anteriormente planteado cabe interrogarse: ¿Qué vio la UNESCO para tomar tan severa conclusión? Creo que sencillamente le dio visibilidad a un mundo globalizado cuya primera interrogante fue saber si era capaz de vivir en la Aldea Planetaria, cuando aún no podía vivir en su comunidad de origen, con conciencia democrática, y ante el desafío de que cada día esta última tiende a debilitarse pero con incidencia significativa en “cómo renovarse e inventarse de nuevo ante un siglo XXI lleno de tecnología pero desesperanzador para la Convivencia” (Delors, 1996, p.10).

En consecuencia, para el año dos mil ocho (2008), la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe, a través de la UNESCO, dirige su mirada a América Latina y publica una reflexión sobre *Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz*. En su reflexión comprende que los sistemas educativos están urgidos de una renovación constante y que *hablar de una educación para la democracia y la paz supone la construcción y el desarrollo de*

valores, actitudes y habilidades socio-emocionales y éticas que sustentan una convivencia social (p.13).

De acuerdo con lo expuesto, esa mirada aún sigue viva. En la Cumbre Mundial de Innovación para la Educación (2013), celebrada en Doha, se seleccionó el principio *Aprender a Convivir* como el eje fundamental que deberá *vertebrar la Educación* ante una sociedad cada día más diversa, más plural y donde quizás (si no tomamos las previsiones necesarias) los académicos podemos quedar rezagados para dar respuesta a la magnitud panorámica en relación con: el respeto, el entendimiento mutuo; temas merecedores de una nueva racionalidad, de un pensar sistémico y por ende del pensamiento complejo.

Así, es primordial reconocer que la *Convivencia escolar* es una situación de estudio mundial cuyo auge cada vez es mayor, y que busca respuestas acertadas de comprensión y acción; tanto así que el informe de la EPT UNESCO (2014, p. 92) expresa la temática del *amor al prójimo* con una subtemática del aumento de la tolerancia a través de la Educación. Todo en la búsqueda de la comprensión social para evitar la deserción de los jóvenes como bandera de la pobreza.

Por ello, y dentro de esas respuestas de comprensión, mi acercamiento a nuestro amado país -Venezuela- donde ese aprender a *convivir juntos* a pesar de tener dos líneas curriculares relativamente cercanas en el tiempo -nos referimos, 1) al currículo de Educación Básica implantado en 1996 y 2) el currículo Bolivariano emergente (2001)- pareciera que ninguno brindó los resultados esperados para que la violencia no impregnara las aulas escolares y la convivencia no fuese una decoración invisible.

Otro de los aspectos, producto quizás de esa decoración invisible, es el tema de la deserción docente, la cual se torna ocupante y preocupante, muchas veces desesperanzadora al cuestionarse -en un constante ciclo de discernimiento- si abandonar o continuar en el ejercicio de la profesión docente. Dar una mirada al panorama de convivencia escolar por el que atraviesa nuestro país en los liceos, tanto

públicos como privados en los actuales momentos supone involucrarse en procesos que parecieran ininterpretables, inentendibles, o incomprensibles.

Muchos de los protagonistas de estas instancias manifiestan con pesimismo su insatisfacción, por no poder dar respuestas a una avasallante ausencia de cultura de paz y de entendimiento, que permitan la sostenibilidad del aprendizaje y de la convivencia, porque el mismo discurso de cientificidad se ha conformado con hablar del fenómeno del bullying, niños hiperactivos y a nivel general, de violencia escolar.

En este sentido, Perdomo (2011) a través de la Fundación Centro GUMILLA, entre los años 2008 y 2009, desarrolló una investigación dirigida a planteles tanto públicos como privados de Caracas, para comprender los significados y las causas de la violencia en las escuelas; entre sus principales hallazgos encontró que los estudiantes, en un setenta y tres (73) por ciento han presenciado situaciones violentas dentro del plantel, mientras que el personal docente se ubica en un sesenta y ocho (68) por ciento (p.13).

Asimismo, dentro de los tipos de violencia manifiestan haber encontrado: agresiones verbales, agresiones físicas, abuso de poder por parte de los docentes, mientras que un cinco (5) por ciento habla de abuso sexual en los planteles. Se corrobora también “la presencia de cuchillos, pistolas; se incluye también la presencia de cigarrillos, alcohol, marihuana, chimó y se destaca la existencia de pautas de convivencia aceptadas o incorporadas por los estudiantes dentro de ese marco de violencia escolar” (Perdomo, 2011, p.14).

Lo anterior también es una realidad cotidiana y compleja vivida a diario por los integrantes de la comunidad educativa, que despierta mi inquietud energética y cognoscitiva como investigadora, pero, con base en una sistémica dirigida a la convivencia escolar, sistémica que, a la vez, se manifiesta como una vía para reflexionar acerca de los procesos de reforma de pensamiento, del sentir humano y de la racionalidad científica.

La indagación y la delineación de la *situación de estudio* obliga a profundizar en una filosofía de la convivencia en amplitud, en mirar y reconocer lo complejo del fenómeno del convivir, como hombre y mujer de pensamiento local y global; pero sobre todo, este primer diálogo tiene el objetivo de *describir* el fenómeno, sumergirme en ese liceo público de la comunidad venezolana -y a la vez Carabobeña- para comprender *cómo siente, qué significa la convivencia escolar*.

Es decir, en primera línea se trata de esa voz -sujeto- que guarda en su vasija histórica: tradiciones, cultura, genética. De todo ello habla la conciencia sistémica, o como diría Luypen, en su fenomenología existencial, (1967): “toda persona se inserta en una historia que no es personal, que ella misma no ha hecho”, *es imposible pensar sin tradición* (p.16).

El fenómeno de la convivencia escolar en este plantel -ubicado en la zona sur de Valencia- es un espacio donde *la palabra* parece alejarse del asunto humano; ella es la solución y el conflicto. Con la palabra los alumnos parecen planificar, reír y atentar contra la convivencia. Su valor está supeditado a una parafernalia de control, de acuerdos de convivencia incumplidos; mientras que muchos de los actores escolares optan por el silencio como la mejor defensa para no conseguir la atención de quienes ejercen un poder mediocre de odio, tanto dentro del plantel, como fuera de él.

Asimismo, la palabra se ve envuelta en la violencia con hechos y acciones propiciadoras, al final del discurso, de una recurrente suspensión de clase, de evaluaciones o una pronta salida anticipada cada vez que se acerca una fecha vacacional en el calendario nacional. Se destaca heridas físicas en docentes, alumnos y directivos, carros dañados, paredes derribadas, uso de armas blancas, pistolas y el aliento de grupos externos traficantes de drogas y armas. El robo, tanto en los salones como fuera de él, se hace recurrente y la impunidad crece a ritmo acelerado.

Ante estos hechos, tanto la Zona Educativa, como el Municipio Escolar, los Padres, Directivos, Docentes, y grupos de alumnos tratan de reivindicar el nombre de la Convivencia y buscan solucionar esta problemática llamada por ellos violencia escolar, y en un constante decir: *Así no se puede convivir*; (En realidad, esta fue la frase que me llevó desde la observación y la escucha a la revisión de dicho tema) mientras los grupos de poder educativo culpabilizan al docente, a su poca auctoritas en el control de la disciplina escolar.

Cabe destacar que este liceo ha sido cuidado tanto por policías, guardia nacional, así como con patrullaje interno; aun así el convivir abre sus alas y las vuelve a cerrar ante una panorámica de la convivencia que apenas invita al aprendizaje y a la poca sostenibilidad de la asistencia a la escuela. Muchos padres y/o representantes han optado por cambiar a sus hijos de dicho plantel, lo cual incrementa otras problemáticas tales como sobrepoblación en otros centros educativos, deserción o gastos económicos al incorporarlos a la gestión privada.

Los hechos anteriores describen la panorámica de la convivencia escolar, y se reconoce que el fenómeno del convivir en la escuela trastoca toda la práctica educativa. Entonces como científica en educación vuelvo a preguntarme ¿Cómo sienten? ¿Qué significa para los sujetos de estudio la convivencia escolar? Por ello, esta investigación presenta como objetivo principal *comprender lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en el discurso social, educativo y premios Nobel de paz.*

Así mismo, está inserta en la patria *venezolana*, a través del contexto educativo carabobeño, en un *Liceo público ubicado al Sur de la ciudad de Valencia*, de donde emergerán dos discursos: el primero, denominado discurso educativo a través de la voz-conciencia: docentes y directivo. El segundo, llamado *discurso social* a través de la palabra de una ciudadana, vecina de las adyacencias del plantel. Es decir, me

interesa entrar en los noemas de los informantes. Al hablar de **noemas** nos referimos a la conciencia develada de los sujetos a través del lenguaje, en su sentir.

De lo anterior sistematizo lo siguiente: Las diversas formas que adopta la conciencia tienen su sentido implícito, o dicho en términos de Husserl, tienen su sentido *inmanente*: todo *acto intencional* (noesis) implica, se orienta hacia un *objeto intencional* (noema). Este objeto intencional tiende a ser tomado como válido. El pensamiento no-fenomenológico, tiende a tomarlo como real, como *objetivo*. Para la fenomenología trascendental estos *actos intencionales* deben estar metódica y claramente reducidos a objetos intencionales y deben ser explorados sistemáticamente (Bolio, 2012, p.27).

Además, los dos discursos mencionados anteriormente serán triangulados con los *discursos escritos de Oscar Arias (1987) y Rigoberta Menchú (1992) en ocasión de su obtención del Premio Nobel de Paz* (Fundación Bigott, 2002). La importancia de estos discursos de Paz radica en que ayuda a conocer epistemológicamente que *la Paz es hija de la Convivencia*; por lo tanto, ofrecen luces que pueden ayudar a comprender la convivencia humana social y por ende la escolar.

Así pues, otro factor interesante es que aun cuando han transcurrido más de cien años de instituido este premio y sufrido dos guerras mundiales e innumerables conflictos locales, al hombre se le dificulta comprender que está hecho para la convivencia y para el fomento de una cultura de paz. Pareciera que lo cotidiano es la guerra, la violencia, y lo complejo fuera sostener la convivencia como madre de la paz.

De lo anterior asumo que vista la situación de estudio como un sistema abierto, sistémico y complejo me permitirá aún más su comprensión y su teorización desde la cotidianidad, pues el centro de interés es el humano en relación, y la victoria plasmada de poder convivir con el otro. En fin, “el gran problema de la humanidad es el de las relaciones entre individuos, grupos y pueblos” (Morín, 2002, p.39).

Con visión a lo anterior, este es el verdadero **güipil** que hay que tejer: constituye el punto más cercano entre cotidianidad y complejidad. Para esta investigación entenderemos por *güipil* un significado que va más allá de un tejido para designar una blusa guatemalteca. Lo aprehenderemos como *una voz que combina matices, un mosaico que sabe integrar ideas, entrelazar conciencias*, o como diría Rigoberta Menchú: Un güipil genialmente integrado como ofrenda a la humanidad. Fundación Bigott (2002).

Propósitos

Comprender lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en el discurso social, educativo y premios Nobel de paz.

Generar un discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar para educar, vivir y convivir en el sistema educativo venezolano.

Justificación de cimientos: teórica, metodológica y práctica

Esta investigación se justifica desde diversas aristas, pero principalmente desde dos grandes áreas. *La primera*, que llamaré el *área humana*: vivir, convivir y educar; el gran reto y una de las mayores felicidades o satisfacciones, una utopía que cobra vida desde la vida cotidiana, y se delinea a través del tiempo del existir. Es el proyecto de hombre y mujer que reconocen que sólo a través de la biología del vivir, y en relación con otros, es posible dar sentido a la existencia.

La Educación constituye mucho aunque sólo sea aprender a leer y a escribir. Desde mi investigación ella constituye el gran sendero, la gran iluminación y oportunidad de convivir. Además representa uno de los grandes regalos de civilización que se nos otorga para estar en relación con otros: aprender a verme a través de ojos ajenos. Esto último se asume como la gran construcción de ciudadanía de un pueblo.

Por lo tanto, vivir, convivir y educar pertenecen a una unidad. Imposible separarlos. Ellos son la piel que recubre el rostro humano. “Es la biología en acción social que me permite a través del lenguaje (facultad mental) asociarme más estrechamente a la conciencia” (Díaz, 2007, p.145). Todo lo anterior simboliza, en pocas palabras, mi justificación más simple para indagar sobre la “convivencia escolar” el hogar social donde viven los niños y las niñas, los jóvenes; el hombre y la mujer del mañana.

La segunda área es la del referente investigativo donde expongo su carácter: teórico, metodológico y práctico (Moret, Labrador, Montañez, 2002, p.34).

Justificación teórica

La temática de la convivencia escolar amerita la generación de teorías acordes al momento histórico vivido. Esta investigación representa una oportunidad de comprensión del tema. Otras investigaciones realizarán las transformaciones necesarias a partir de dicha teoría, o quizás sirva de complemento documental para los nuevos investigadores. La investigación desarrollada permite ampliar las perspectivas en torno de la convivencia escolar, pues deja ver las posibles relaciones en común unión con la realidad, y habilita para estar en capacidad de conversar con la multidisciplinariedad.

Justificación metodológica

La razón metodológica para trabajar con la *Fenomenología hermenéutica* estriba en reconocer, en palabras de Martínez (2006), que las realidades, cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas por métodos fenomenológicos “donde la esencia se busca en la conciencia del sujeto, es la vuelta al mundo vivido para buscar el significado del fenómeno” (Leal, 2009, p.119).

Abordar el método fenomenológico es una oportunidad de conocer la conciencia a través del lenguaje, de los sentires del individuo que vive y habita en los contextos escolares y en especial en la educación general. En esta investigación, aparte de abordar lo fenomenológico, estableceré nexos con *la hermeneusis*, o sea, con todo aquello capaz de ser impresionado y, además, recordado para comunicarlo.

Justificación práctica

Esta investigación representa una justificación práctica porque adelanta la comprensión del tema de la convivencia escolar; esto, sin duda ayudará a los actores escolares a repensar su práctica pedagógica sobre esta materia, así como a construir o a reelaborar las líneas del convivir en los liceos y escuela. Además, es un aporte significativo para que las instancias superiores reconstruyan el perfil de ciudadanía que amerita el país a través de un currículo que haga comprender la axiología de aprender a vivir y a convivir como expresión de tolerancia y civilización.

SEGUNDO DIÁLOGO SISTÉMICO

Hología legal, teórica y filosófica como relación referencial

La Hología implica la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, esto es, referirse al encuentro entre la ciencia, el arte y la tradición”

Fernández (2007, p. 200).

Para comenzar, la palabra *hología* proviene del griego *holos* cuyo significado remite a todo, entero completo; y de *logos*, estudio, tratado; también, la razón del hombre, la razón universal. Es decir, estudio o tratado del todo en su totalidad no absoluta sino lógica y coherente (Fernández, 2007, p., 200). Además, al derivar de *holos* de una u otra forma nos involucra en *relaciones*; este es el epicentro del segundo diálogo: *abrir un espacio de reflexión y comprensión para entrar en las relaciones conceptuales.*

Asimismo, es necesario aclarar que el presente apartado *no* se inscribe en un *marco teórico preestablecido* sino referencial. Es una oportunidad para exponer algunas de las reflexiones que se han hecho hasta ahora y posteriormente conocer, cuestionar, debatir, contrastar, dialogar las necesidades básicas de las temáticas planteadas.

Lo anteriormente descrito hace honor al principio hologramático donde la temática del convivir no sólo está en las partes teóricas, filosóficas y legales sino que está en el todo, llámese *todo* al conjunto interdisciplinario y transdisciplinario que se pueda abordar; es decir, se reconoce que el abordaje de situaciones educativas no se construye sólo con leyes; de ser así los problemas estarían resueltos. Tampoco con la

exclusividad de estudios teóricos; la epistemología sólo contribuye a su entendimiento aunque el espiral interrogativo siempre continúa.

Además de lo anterior, lo filosófico proporciona una *vivencia*, en amplitud significa lo que tenemos realmente en nuestro ser psíquico; lo que real y verdaderamente estamos sintiendo, teniendo, en amplitud de la palabra *tener* (Morente, 1980, p.2). En consecuencia, la socioconstrucción del individuo está constituida por muchas aristas que contribuyen a su formación.

Para acercarme a una filosofía de la convivencia escolar, lo haré desde la complejidad entendida por Morin, Ciurana y Motta (2003) como el tejido de eventos, acciones, iteraciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico (p.54). De ser así, el pensar de forma compleja remite a concebir la realidad como algo que forma parte del sujeto que investiga y conoce (Balza, 2010, p.145). Desde mi punto de vista, algo que conozco, del que tengo vivencia, pero amerita comprenderse.

Tener vivencias, producto de acercamientos significativos a las escuelas y liceos, me permite afirmar que es a partir de ellas y del escuchar al otro en su constante juicio existencial... *así no se puede convivir*, como llego al abordaje de la temática de la *convivencia escolar*. Aunado a esto, he sido partícipe en el proceso de convivencialidad del liceo público donde se inserta la investigación, *pero no padezco* en carne propia el proceso que sólo ellos viven en el contexto descrito.

Es así como recorro al auxilio teórico referencial para comprender el discurso filosófico de aquellos que en su piel han sentido la complejidad de la convivencia, y necesidad de estudio; por lo tanto, lo anterior es sólo una mirada a tres aspectos dependientes e interdependientes: lo legal, lo teórico y lo filosófico. El abordaje de la condición de individuo desde un *prisma legal* está impregnado de humanidad. Desde allí, con el horizonte puesto en la imagen de la persona me atrevo a dialogar de él y de su ser histórico social:

“El ser humano es un ser racional e irracional, capaz de medida y desmesura; sujeto de un afecto intenso e inestable; él sonríe, ríe, llora, pero sabe también conocer objetivamente; es un ser serio y calculador, pero también ansioso, angustiado, gozador, ebrio, extático; es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede reconocer lo real, que sabe de la muerte pero que no puede creer en ella, que segrega el mito y la magia, pero también la ciencia y la filosofía; que está poseído por los Dioses y por las ideas, pero que duda de los Dioses y crítica las Ideas; se alimenta de conocimientos comprobados, pero también de ilusiones y de quimeras. Y cuando en la ruptura de los controles racionales, culturales, materiales, hay confusión entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo real y lo imaginario, creando hegemonía de ilusiones, desmesura desencadenada, entonces *el homo demens* somete al *homo sapiens* y subordina la inteligencia racional al servicio de sus monstruos” (Morin, 2001,p.27).

Ahora bien, por un lado Morin me hace reconocer que el humano es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio revestido de las dualidades eternas que la educación y la sociedad en pleno deben atender, para no permitir que su parte oscura aniquile la luz del fundamento: el amor. Por otro lado, si ese ser es al mismo tiempo *homo demens* y *homo sapiens*, en Venezuela también tenemos que llamarlo *Homo convivalis* (Moreno, 2005) porque en el país la vida real no es vida de individuos, sino vida convivida.

La convivencia es intrínseca al venezolano, lleva el aura de la convivencia de la familia, de la relación madre-hijo. Todo es relación. El afecto en esta relación de convivencia no es perteneciente únicamente a la dimensión amorosa, sino también a la dimensión agresiva, dependiendo de las personas y las circunstancias. El hombre popular venezolano conoce en la relación sujeto-sujeto, no en la práctica sujeto-objeto y esto nos lleva a una episteme totalmente distinta: la episteme popular (Hernández y León, 2010).

Dicha episteme postula vivir la relación y esta relación es la base del conocer; ella se presenta como episteme de origen y con consistencia matriarcal. Es así como lo anteriormente expuesto es indicativo de la búsqueda *legal*, pero bajo un

pensamiento lineal en una indagación de comprensión para la represión: la sanción (eso lo aprendimos bien de nuestros antepasados) también para el equilibrio social pero, sobre todo, para cuando aparezca *el ser de violencia* y del *odio*, como ejemplo de ello: el robo de pertenencias dentro y fuera de los salones de clase, videos pornográficos entre compañeros ante una escuela que tiene negado el diálogo de la sexualidad, sus virtudes y don de creación de cuerpos y almas; la imposibilidad de la palabra digna para *conocer* y *hacer* en beneficio del ser y del convivir; la ira como condición sobresaliente en la actuación relacional.

Hemos olvidado el marco afectivo de *la ternura* y del *amor* que en voz indígena wayuu es **aisü**, que describe tanto la fuerza que nos une como lo que nos duele, entendiendo que lo que amamos nos duele, en el sentido solidario (González, 2011, p.36). Esencia del convivir de nuestros aborígenes; como nos duele en primera línea ancestral (wayuu) *nuestra carne*, y por entender la realidad como un todo indisoluble anclado en el corazón, en la madre, los hijos, sobrinos y en el otro como genuino otro humano, se busca desde esta investigación dar a comprender el sentir histórico de la convivencia con el otro desde la visión legal.

Creo oportuno recordar, en primer lugar, que nuestros ancestros Wayuu también crearon la fuerza de la mediación legal a través del custodio de la palabra llamado *pütchipü*, o el encargado de la palabra, *palabrero*. Su función es oír a las familias en conflicto, oír a los unos y a los otros para que con el arte de la palabra buscar los llamados arreglos, para llegar a acuerdos reparatorios en la convivencia pacífica (Ibíd. p., 38).

En segundo lugar, -o la visión contemporánea- aclaro que el vocablo ley como verdadera raíz latina proviene del verbo: *legere* que significa escoger, según unos, y leer, en opinión de otros; porque la ley escoge mandando unas cosas y prohibiendo otras para la utilidad pública (Fernández, 2007, p. 242). Es decir, la ley implica regla, norma, precepto de autoridad pública, que manda, prohíbe o permite algo.

Por estas razones es oportuno dar una mirada a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la Ley Orgánica de Educación (2009) y la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA, 2007).

Así, la Declaración Universal de los Derechos Humanos se postuló **el 10 de diciembre de 1948 en la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas**, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, *mediante la enseñanza y la educación*, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. En aras de la comprensión de lo que acabo de expresar, cito la pertinencia de algunos de sus artículos:

Artículo 1. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben *comportarse fraternalmente* los unos con los otros” (p, 2).

Artículo 26, numeral 2. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del *respeto a los derechos humanos* y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

Pero, en contradicción con lo expuesto encuentro que la mayoría de las personas que conviven en la escuela no conoce los artículos aquí referidos. *La obra de arte para vivir en democracia sigue siendo ignorada*, desconceptuada, se sigue viendo como una utopía. Quizás por ello observo en los liceos normas de convivencia

alejadas de la fraternidad, de la dignidad, de la tolerancia y la amistad, de la protección a la persona, de su palabra, de sus sueños, de la aceptación de la diversidad; temas pendiente desde el marco legal para contribuir al marco espiritual del convivir humano, o viceversa.

Muchos dirán que las leyes no están hechas para la emoción afectiva, que no es su competencia, pero gracias a esa emocionalidad y a los hechos sociales es que ella puede existir; es decir, la trama estructurada entre relación afectiva y de actuación comportamental es la que vehiculiza la creación legal; por ello, desde mi sentir hay un espiral que nutre a lo emocional aun cuando no se le reconozca.

En lo que respecta a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) entendida como la norma fundamental de regulación de la convivencia de los venezolanos, observo que plantea en el **Título I. Principios fundamentales. Artículo 3**. “El Estado tiene como fines esenciales de defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines” (p, 1).

De la misma forma, en el **Capítulo VI - De los Derechos Culturales y Educativos. Artículo 102**, “... El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley” (p, 25); mientras que el **Capítulo IX - De los Derechos Ambientales. Artículo 127**, plantea que “es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado” (p, 30).

Justificación no menos importante la puedo apreciar en el *Capítulo X - De los Deberes. Artículo 132*, al referirse: “toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la *convivencia democrática* y de la paz social” (p, 31).

En estos momentos históricos, Venezuela transita por una carencia de Paz. Los índices de Paz Global se alejan del ideal; en nuestras calles la relación natural de estar junto a otro vive distanciada de la convivencia. No hablo solamente de la violencia política, o de grupos desadaptados; sino del ciudadano común quien reproduce esta ausencia de convivencia en su ejercicio de ciudadanía: el tránsito, la viveza descarada por ser los primeros y siempre los primeros, la simple devolución del vuelto al pagar el estacionamiento; por esto y mucho más los ciudadanos ven preterida su dignidad, y otros la declaran en evidencia.

Entonces, al ser la Educación el proceso fundamental para alcanzar los fines que presenta nuestra Constitución, me adhiero a la convivencia escolar como vía a transitar para construir el nuevo espíritu humano mencionado por la UNESCO. Aquí cabe la pretensión de una ciudadanía que va al alumno, quizás porque el alumno se desgastó en el tránsito de ir a la escuela. Los pueblos deben ocuparse del arquetipo social, del cumplimiento moral de sus deberes para que las nuevas generaciones se sientan atraídas por lo que sus leyes plantean.

En ese mismo orden, esta investigación está en común acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (2009), bajo la mirada de los Principios y valores rectores de la educación, En este documento legal podemos encontrar lo siguiente: **Artículo 3.** ...“Se consideran como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, *la convivencia armónica* en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes

grupos humanos” (p,4). Y, al revisar las competencias del Estado docente, podemos resaltar el **Artículo 6, numeral 3, literal d**. “De desarrollo socio-cognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando el aprender a ser, a conocer, a hacer, y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber”(p, 10).

Así las cosas, las alarmantes cifras de jóvenes y adultos muertos en el país nos reclaman con urgencia el repensar el respeto a la vida, el amor y la fraternidad. Esta investigación es un aporte para la comprensión del fenómeno de estudio, de forma tal que contribuya a reorganizar un sistema abierto que se desestabilizó, y que procura con urgencia un nuevo equilibrio. Es decir, retomar el valor de la vida como hecho trascendental de la humanidad.

Por último -y no menos importante- la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente 2007 (LOPNNA), que postula en el **Artículo 31**. El Derecho al Ambiente: “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y *ecológicamente equilibrado*, así como a la preservación y disfrute del paisaje” (p, 15). Pero es el **Artículo 32 – A**, el que corrobora lo hasta aquí planteado en términos de nuestro quehacer: “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y una educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad” (p, 16).

Por lo anteriormente expuesto, todo ese basamento legal reitera el deber ser, la utopía posible construida en ciudadanía, de la verdad, aun cuando haya algunos o muchos que no las cumplan; y esto va dirigido tanto a aquel en ejercicio del poder como al que transita irreflexivamente por la vida cotidiana. Reitero que la teoría debe relevarse, para que todo lo expuesto en los diálogos legales sea sostenido por una epistemología que brinde el conocimiento de dichas temáticas.

La conversación teórica expuesta en los próximos párrafos está incorporada al componente filosófico, no sólo como amor de sabiduría para conocer, sino como

proceso de reflexión preliminar donde interviene el lenguaje y la ética en el abordaje de los temas o descriptores que a continuación se mencionan: Cotidianidad, pensar sistémico y complejidad, ecología de la convivencia escolar, discurso social, discurso educativo y premios Nobel de Paz.

La cotidianidad

*Los cambios sociales, antes de que se instalen en el mundo macrosocial, se expresan en la vida cotidiana”
Salgueiro (1998).*

Hoy se reivindica científica, teórica, y metodológicamente la temática de la vida cotidiana. Ella es concebida como el punto esencial para el hombre y la mujer de hoy que desean adentrarse al mundo de las Ciencias Sociales desde la cualidad. La vida cotidiana se traduce en una melodía de la subjetividad, en entender que la orquesta macrosocial puede verse desde lo que hacen los actores sociales en su mundo de vida.

Además, ese mundo de vida para millones de venezolanos está enmarcado en el estudio y el trabajo; y es en el primero (en la cotidianidad escolar) de donde emergió este abordaje fenomenológico: desde la sencillez de la escuela que hace poliédrica su acción y comprensión, desde la vida de los docentes y directivos. Como expresa Villegas y González (2011): “y esa vida cotidiana nos proporcionará información sobre cuya base podemos atribuirles nuevos significados, tanto a nuestros comportamientos propios como a aquellos que se derivan de las interacciones que establecemos con los protagonistas de tales acciones” (p.39).

La vida cotidiana es un objeto digno para la investigación social, porque todo individuo, independientemente de su función social, de su relación con los medios de producción históricamente determinados, de su conciencia en su escenario concreto,

tiene una vida cotidiana. La vida social puede realizarse gracias al despliegue diario de cada ser humano en su espacio particular (Piña, 2002, p. 24).

La vida cotidiana es un cruzamiento de situaciones sociales e historias particulares. Lo grande se concretiza en la vida cotidiana de millones de personas. Por consiguiente, nos interesa, para este estudio, la vida cotidiana del docente venezolano, de sus directores, de los vecinos que rodean la escuela en voz social para que nos hablen de su sentir respecto a la Convivencia Escolar, para poder contribuir con los jóvenes en su primera tarea de aprender a vivir juntos porque la vida cotidiana escolar y, específicamente, en su interpretación “pueden comprenderse las acciones humanas de los actores de una institución y, más detalladamente, cómo construyen su mundo particular” (Ibíd, p. 26).

Un primer acercamiento a este tema es comprender que la vida cotidiana va desde cepillarse los dientes hasta llorar la muerte de un familiar, pero con sentido heterogéneo, extensivo a la aceptación de las diferentes formas de cepillarnos y diferentes formas de vivir el duelo; así mismo sucede con la cotidianidad escolar: el mismo currículo, estructuras administrativas, la misma constitución para todos los venezolanos pero con una construcción de vida cotidiana completamente distinta. Es decir, en todas las instituciones se tejen historias, pero sólo las comprenden quienes conocen sus códigos (Ibíd., p. 68). En la vida cotidiana se tejen acciones racionales y no racionales, experiencias religiosas, amores divinizados, mitos, pasiones, científicidad y odio.

Para adentrarme en esa vida cotidiana me involucro directamente con la sistémica y la complejidad como esencia de una nueva racionalidad educativa, que debe pasar por la emocionalidad del docente, verlo en su vida para poder entretejer las teorías emergentes en el abordaje de la realidad educativa.

Pensar sistémico y complejidad

“No se puede escapar a demens, el cual es complejo en sí mismo, puesto que anima lo imaginario, la creatividad, el crimen.

Morin (2003, p.322).

Cuando se comprende el pensar sistémico vemos el horizonte del cosmos.

No hay fronteras porque cuando llegas al límite recién inicia la nueva relación con el espacio geográfico, o la devolución del camino en constante interacción. No es igual ver el paisaje cuando vas a cuando vienes; y, aún cuando vuelvas a ir la relación será nueva, mágica porque el que transita ya no es el mismo y el que está, aun cuando no se haya ido tampoco lo es.

El pensamiento sistémico es la actitud del ser humano basada en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis, comprensión y accionar, a diferencia del planteamiento ofrecido por el método científico de corte positivista, el cual sólo percibe partes de éste y de manera inconexa. Entre los autores abordados para dialogar sobre el pensar sistémico, encontramos a Garciandía (2005), quien define la sistémica de la siguiente manera: “La sistémica es el arte de ver, averiguar y especialmente reconocer conexiones entre las entidades observadas” (p.18).

La sistémica no es algo ajeno a la historia del pensamiento humano. Ha estado presente en diversos autores como Hipócrates que, en sus Tratados médicos se preguntaba: ¿Qué es el hombre en relación con lo que come, bebe y su contexto? El mismo Hipócrates explica que Anaxágoras -filósofo presocrático- plantea un pensamiento sistémico: *Todo está en todo*. De la misma forma nos hace reconocer que Demócrito -otro filósofo presocrático- recalca la importancia de la relación en la composición de las cosas: todos los cuerpos derivan de la combinación. La combinación es quizás uno de los elementos más importantes del pensamiento sistémico.

A manera de síntesis es importante recorrer parte del camino histórico del paradigma sistémico; en consecuencia, considero pertinente revisar las ideas de Martínez (2008), Garciandía (2005) y Morin (1999).

Hurgar en el hilo diacrónico de las ideas para saber cómo llegamos al pensar sistémico y quiénes intervinieron resulta primordial para comprender sus características. Por ejemplo, el abordaje realizado por Aristóteles contiene quizás un momento muy preciso con respecto a los indicios de una visión holística de la ciencia: *el todo es más que la suma de las partes* (Martínez, 2009, p.15). Pero este pensamiento no fue considerado como importante y se optó por el discurso -hoy desgastado- de Descartes: *Fragmentar todo problema*. Este pensamiento es el paradigma conceptual que tuvo la ciencia durante tres siglos y, si bien ha brindado buenos resultados, suele ser incapaz de explicar la relación en las estructuras de alto nivel, como los actos humanos (Martínez, 2009, p.15).

La psicología de la Gestalt -a finales del siglo XIX y principios del XX- se presenta como una opción capaz de dar respuestas a las nuevas interrogantes y, conjuntamente con el Estructuralismo francés (Martínez, ob.cit.,p.22) son el punto de arranque de una reorientación del pensamiento científico para el abordaje del paradigma de sistemas y el manejo de estructuras dinámicas, de tal manera que se le considera entonces -y con propiedad- una teoría formal con una metodología innovadora: son las razones por las cuales los enfoques sistémicos ameritan el estudio en contextos ecológicos, hermenéuticos, fenomenológicos y etnográficos.

Es tanta la importancia de los enfoques sistémicos que durante los últimos 20 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) viene insistiendo en una serie de ideas de máxima relevancia, entre ellas:

- Los países en desarrollo sólo lo alcanzarán con una calificada y competente *preparación de sus profesionales*.
- No podemos seguir parcelando el saber, necesitamos un enfoque *transdisciplinario*.

- *Debemos adoptar un paradigma sistémico para la complejidad.*
- El diálogo como método es imprescindible.

Por lo anteriormente expuesto, si estas ideas son de vital importancia para la UNESCO, desde la realidad venezolana la ausencia epistemológica de un nuevo paradigma sistémico en los docentes (o en el modelo de educación) es injustificable. Desde este escenario es fácil comprender el porqué de tantas debilidades en el Currículo de Educación básica (1996). Pretendimos que los docentes realizaran la integración de las diversas áreas de conocimiento; es decir, les exigimos hacer conexiones de estructuras de alto nivel sin tener en cuenta la incomprensión del modelo, por escasa o nula difusión del conocimiento sistémico. Fue buscar que alguien saliera mojado de la piscina sin haberse lanzado en ella.

Ahora bien, si el anterior ejemplo es perturbador las siguientes inquietudes son desesperanzadoras: ¿Cómo promocionar una convivencia escolar sin un piso epistemológico del pensar sistémico; es decir, sin la cooperación de los otros, sin la obligación de comprender que se es uno y muchos al mismo tiempo? ¿Cómo entender que se necesita de la continuidad circular entre familia y ciudadanía y, sobre todo, que se requiere una nueva estructura de pensamiento para entender la frase *no sabemos que no sabemos*; o sea, nuestra relación directa con la ignorancia?

El pensar sistémico tiene una circularidad generadora, la cual consiste en reconocer que tanto “la ciencia como la sistémica son dos formas de llegar al conocimiento. Pero, para digerir esta última es necesario estudiar, comprender sus *cuatro fundamentos* básicos para observar y especialmente reconocer conexiones entre las realidades: tratar de conocer aquello que une” (García, ob. cit., p.18).

El primer fundamento es *la Cibernética*. En ella se fundamenta el aspecto causal de la sistémica, de visión circular, o la acción de navegar. Desde una visión cibernética no es necesario cómo se logrará la meta, sino qué se logrará. Es decir,

con ella se llega a los propósitos, a las causas finales: el pensar teleológico. La característica esencial es que en ella se piensa circularmente. Pero para hablar de circularidad es necesario hacer referencia a la causalidad, porque es allí donde se confunde el origen y el final.

Luego, con igual peso metódico tenemos el segundo fundamento: *la Hermenéutica*, concebida como la preponderancia del lenguaje: el arte de la interpretación como ejercicio cotidiano. Es el medio de conocer y de transmitir conocimiento. La mediación hermenéutica del lenguaje permite la adquisición de conocimientos provenientes de la experiencia, la cual se delimita en las palabras. El lenguaje es el sustrato fundamental de lo social: interpretar lo escuchado es un ejercicio hermenéutico cotidiano.

Después, el tercer fundamento hace alusión *al Constructivismo*: la experiencia es la causa y el mundo su consecuencia mediante una epistemología de la percepción; es decir, cómo abordar el problema de la realidad. Cuando se es constructivista se pisa el terreno epistemológico. Para comprender el constructivismo y su extensión cualitativa es necesario transitar por la Neurociencia y la Fisiología (Martínez, 2008).

Así llegamos al cuarto y último fundamento que descansa en el *Pensamiento complejo*, o el modo de pensar desde una perspectiva sistémica. El método de pensar, pensamiento relacional porque alude a redes, conexiones que desembocan en la habilidad para integrar ideas. Representa la posición más integradora del pensar humano y tiene como principios basales lo dialógico, lo recursivo, lo hologramático y las conexiones (Morin, 2002). Entonces:

Dialógico: porque hace referencia al diálogo, interacción y relación entre los polos, de manera tal que facilita la comprensión de lo dual en medio de la unidad y la unidad en medio de lo dual. El principio dialógico entra a funcionar cuando se producen las contradicciones (p.159).

Recursivo: Este principio hace referencia a un proceso en el cual los productos finales del mismo son imprescindibles para la creación de los productos iniciales (Ibíd, p.159).

Hologramático: En el que subyacen dos términos, holos cuyo sentido es todo y engrama que significa inscripción. Lo que hace extraordinario al holograma es que *cada parte del objeto hologramado posee la presencia* de casi la totalidad de la información del objeto (Ibíd. p., 160).

Asimismo, el pensamiento complejo viene en rescate de la parcela de desconocimiento presente en todo conocer. No se trata de un pensar completo. Desde una perspectiva sistémica el proceso de conocer está ligado a las interacciones e interactuar es conocer; por tanto, la mente se convierte en el proceso de conocer interactuando, lo que quiere decir que la mente no es una manifestación individual, sino un fenómeno sometido a la interacción y por lo tanto colectivo, sistémico.

Por ello es importante destacar que la inteligencia -que no sabe hacer otra cosa que separar- “rompe lo complejo del mundo en fragmentos disociados, fracciona los problemas, convierte lo multidimensional, en unidimensional”. Atrofia las posibilidades de reflexión y comprensión. (Ibíd., p.14). De allí mi insistencia al consejo de Morin en sentido ideal: mientras más multidimensional sea la convivencia escolar mayor deberá ser nuestra capacidad de pensar multidimensionalmente; mientras más progresa la crisis más insistencia de capacidad para pensarla.

Así, según mi percepción, la interrelación lenguaje e interpretación como hecho social, es decir, el sentir hermenéutico interrelacionado con la experiencia es lo que construye toda una autopoiesis de la realidad. En la sistémica, todo aquello que es objeto bajo la mirada de un observador, se transforma de unidad elemental, en un sistema. Desde aquí parte el propósito de este estudio: comprender lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar. Una Ecología que toma vida como ciencia sistémica, como vida en interacción, en equilibrio humano.

Ecología de la Convivencia Escolar

Para comenzar, es necesario aclarar dos términos: Convivencia escolar y Ecología. Defino la Convivencia escolar como intento de equilibrio relacional complejo entre: lo individual y lo colectivo, lo mundial y lo local, tradición y modernidad, entre lo espiritual y lo material, el deseo y la ley, lo ecológico y lo social. O como señala Maturana (1996):

“Yo diría que aquello de lo que hay que hacerse cargo al educar, es de crear un espacio de convivencia con el niño, en el que él sea tan legítimo como el maestro o la maestra. El niño se transformará en su convivencia conmigo según la legitimidad que yo le dé a su convivir conmigo” (p.44).

Además, la *visión ecológica* debe ser entendida como *ciencia sistémica*. (Morin, ob. cit., p.30). Si es sistémica es porque está adscrita a un pensar sistémico; este pensamiento pasa por la cibernética, por el constructivismo, por la hermenéutica y por supuesto por la complejidad. Dicho de esta forma nos remite también al “arte de ver, averiguar y especialmente reconocer conexiones entre las entidades observadas” (García, ob. cit., p. 18).

En tal sentido, para que exista una verdadera ecología se debe entender que “el respeto profundo del hombre pasa por el respeto a la vida y por reconocer que el planeta es nuestra Tierra-Patria” (Morin, ob. cit., p. 30).

Desde allí, desde la vida y desde la práctica educativa entendemos que la fundamentación filosófica del currículo de Educación Básica (1996), en la dimensión de vivir juntos, plantea que *la convivencia humana docente-alumno-familia generará un despertar ético auto fortalecedor y útil* para abordar el desaliento social derivado de múltiples causas: culturales, espirituales, afectivas, cívicas. Frente a esta perspectiva sólo nos queda dirigirnos a la reconstrucción de las sociedades. De esta forma, la convivencia humana contribuirá a la promoción de interacciones comunicativas–constructivas en el contexto sociocultural.

Sin embargo, vista las cosas desde las perspectivas esbozadas observo que el desaliento continúa, porque la dimensión de vivir juntos pareciera contener aspectos aún por descifrar: todavía se tiene una convivencia escolar con altos índices de violencia (física, verbal, gestual), cuestión que repercute en la insostenibilidad de la práctica docente.

Es importante destacar que al hablar de educación se hace referencia a la transformación de nuestros hijos e hijas en su convivencia con nosotros u otros adultos, en un ámbito relacional aceptado por la comunidad de manera implícita, o como el implícitamente legítimo y adecuado para que ellos surjan, a su vez, como adultos que llegarán en algún momento de su vida a repetir el mismo ciclo con sus hijos e hijas. En otras palabras, una educación que *sea una invitación a la convivencia en el respeto y la legitimidad del otro* (Maturana, 2002).

Del mismo modo, la convivencia es una tarea necesaria, posible y compleja. Y los docentes debemos ser los primeros interesados porque la escuela y el aula son los primeros espacios públicos de participación de las jóvenes generaciones. El aprendizaje de la convivencia es en realidad un doble aprendizaje: en primer lugar, *la convivencia se aprende*; es más, es un duro, prolongado e interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto. Si tenemos en cuenta que sólo se aprende a partir de la experiencia, la convivencia se convierte en una necesidad si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social (Ianni, 2005). Y en segundo lugar, *la convivencia se enseña*. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo posibilitadores todos, a su vez, del aprendizaje de otros contenidos.

Asimismo, debemos entender que la violencia en la escuela es prevenible y puede ser detenida. Y se hace énfasis en ello, porque es obvio que el diagnóstico sobre la violencia en las aulas venezolanas, desemboca evidentemente en que *la escuela se nos fue de las manos* (Perdomo, 2011, p.17). Por lo anterior, estoy

completamente convencida que nuestro espíritu educador puede reorientar la paz escolar, la palabra oportuna, el discernimiento en el diálogo. Por ello, esta investigación busca comprender lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la convivencia escolar desde el pensar sistémico en los discursos sociales, educativos y premios Nobel de Paz.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa aun cuando se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad, concebidos quizás en el proyecto institucional. Cabe aquí la siguiente interrogante: *¿Todas las instituciones estarán trabajando para una cultura de paz que se manifiesta sólo como hija de la convivencia o será una práctica sin rumbo que no determina a dónde vamos en la construcción de la ciudadanía hecha para la paz?*

Por todo lo anteriormente expuesto, se hace necesario dirigir mi observación hacia la definición del concepto de paz. Blasco y David (2005) expresan que si fuese un concepto de definición sencilla, fácil de conseguir y mantener, debería abundar mucho más sobre la tierra y dejar de constituir una preocupación constante, tanto para políticos como para los habitantes más simples de cualquier lugar del mundo.

La Paz es la tranquilidad que procede del orden y de la unidad de voluntades; la serenidad existente donde no hay conflicto. Es el resultado de la ausencia de violencia directa y estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Muy a menudo las relaciones humanas son generadoras de conflictos; la superación no violenta de estas situaciones es generadora de armonía. Complementariamente, el desarrollo equitativo, la justicia social, los derechos humanos y la diversidad cultural, valorada como patrimonio de la humanidad,

constituyen junto con la no violencia activa, el camino hacia la paz. “La paz es el orden de la convivencia sobre la base de la justicia” (Tomás de Aquino). La paz afecta a todas las dimensiones de la vida, haciendo referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia (Curle, 1978).

Por otro lado, para la UNESCO la paz no puede consistir tan sólo en la ausencia de un conflicto armado, sino que supone principalmente un proceso de progreso, de justicia y de respeto mutuo entre los pueblos; proceso concebido para afirmar la construcción de una sociedad internacional en la que todos los pueblos puedan hallar su verdadero lugar, y disfrutar de su parte de recursos intelectuales y materiales del mundo. De allí que al pretender hilar el discurso de los premios Nobel de paz, realicemos una breve descripción diacrónica para dar piso histórico y social a mi planteamiento.

Entrar en la temática del discurso es elevar puentes de complejidad, de socialidad porque el humano, al ser partícipe del lenguaje, lleva adherida la marca de ciudadanía y el sueño renovado de la civilización. Por eso mi intención de construir un güipil sistémico desde el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz. Son tres discursos con carga hologramática que convergen en lo *social*. Este es el reto.

Discurso

El discurso es una nueva ciencia transdisciplinaria, que comprende la teoría y el análisis del texto así como la conversación en casi todas las ramas de la humanidad y las Ciencias Sociales (Álvarez, 2007, p.51).

Asimismo, el lenguaje es interpretado dentro de un contexto sociocultural, en que la propia cultura se interpreta en términos semióticos, como un sistema de información; desde esta perspectiva, el lenguaje no consiste en las oraciones, consiste en el texto o en el discurso: el intercambio de significados en contextos interpersonales de uno u otro tipo (Ibíd., p. 51).

De igual manera, otro aspecto que organiza muchas de las relaciones entre el discurso y la sociedad, es el poder y en especial, el poder social, definido como una relación específica entre grupos sociales o institucionales. La suma de ambos -poder y lenguaje- convierten a la sociedad en un gran texto, con claves culturales, acentos no concluidos, casi siempre con punto y seguido para garantizar la circularidad de la vida que muestran la poliédrica complejidad del humano.

En consecuencia, el lenguaje se hace facultad humana con vínculo individual a través del habla; es sólo en la lengua donde encarna lo social. Una mirada a las habilidades básicas de leer y escribir nos remiten inmediatamente a que ambos (lenguaje y habla) son importantes en la escuela porque ellos son de vital importancia fuera de ella: en la sociedad.

Es allí en lo social donde se torna vida, piel, discurso. Por ello, “analizar el discurso social es un enfoque teórico-metodológico. No hay manera de analizar la realidad social sino a través de algún tipo de registro o documento” (Puerta, 1996, p. 09).

Bloch (citado en Puerta, 1996) expresa que en la medida que un documento (ser histórico) deja de ser *memoria* de acontecimientos precisos, delimitados por fechas, y pretende conocer las maneras en que la sociedad da estatuto y cuerpo a sus producciones, el documento deja de ser un simple registro o reservorio del pasado.

Así mismo, Foucault (citado en Puertas, 1996) amplía nuestra comprensión al decir que la historia trabaja el documento desde su interior, lo elabora, lo transforma en monumento (p.14).

Premios Nobel de Paz

“En tiempos de inestabilidad, discordia y conflictos, es preciso reivindicar el mejor pensamiento humanista que ha visto en la paz la más deseada de las conquistas sociales”.

Fundación Bigott (2002)

Otro aspecto a tratar es la voz en el discurso escrito de los premios Nobel de Paz, que también contribuyó al discurso social, a esa vida venezolana que espera comprender la cotidianidad de la convivencia y su entidad en la educación para la Paz. Ante todo, como monumento textual la escritura de los discursos de los Premios Nobel nos vienen a contar la historia en primer plano del individuo, sus luchas, aciertos y sufrimientos al tratar de mediar y luchar por un ideal: la paz.

De igual manera, la paz no está fuera del hombre, no es una paloma blanca a la que hay que cazar; la paz está dentro de nosotros, en nuestra conducta, en el dominio que tenemos de nosotros mismos, en nuestra actitud ante la vida (Poniatowska, 2002, p.15). América Latina cuenta con cinco premios Nobel de Paz: Los argentinos Carlos Saavedra Lamas (1936) y Adolfo Pérez Esquivel (1980), el mexicano Alfonso García Robles (1982) quien lo compartió con la Sueca Alva Myrdal, el costarricense Oscar Arias (1987), y la guatemalteca Rigoberta Menchú (1992).

Para esta investigación, se tomaron los dos últimos discursos. El primero pertenece a Oscar Arias, expresidente de Costa Rica, quien fue galardonado con el Nobel en 1987, y ha jugado un papel fundamental en la paz centroamericana. Al desmilitarizar su país (Costa Rica no tiene ejército) desempeñó una influencia enorme sobre El Salvador, Honduras y Nicaragua. El segundo, la guatemalteca Rigoberta Menchú, obtuvo el premio en 1992, cuando se convirtió en una ferviente activista de los derechos humanos de los indígenas centroamericanos.

Desde allí, desde su vivencia y sentir, traducida en discurso social que permea el tiempo y en su huella deja el reservorio de dignidad para la humanidad, trataré de comprender qué categorías emergen de un discurso de paz para triangularse con los discursos de convivencia escolar. Tomaré por real todo aquello que es pensado de manera clara y distinta y puesto en perspectiva temporal, con sentido cualitativo fenomenológico hermenéutico; “leer y releer y poder capturar las esencias de las

ideas es la clave del éxito o del fracaso de un estudio de estas características” (De Felipe, 2010, p.26).

Asimismo, es importante conocer que a lo largo de tres mil años, sólo ha habido trece días sin guerra en el mundo, según historiadores que hicieron el cómputo de las guerras entre los hombres de la Tierra (Fundación Bigott, 2002, p.13). En realidad creo que no fue gratuito que los premios fueran instituidos en 1895 por el sueco Alfred Nobel, con la finalidad de distinguir a las personalidades que se destacaran en la promoción de los adelantos en química, física, fisiología, medicina, economía, literatura, la defensa de los valores de la paz, derechos humanos y la fraternidad entre las naciones.

En lo que respecta a los de la Paz, vienen siendo adjudicados en forma intermitente desde 1901. Su entrega fue encomendada al parlamento Noruego. Para esta fecha pudiéramos hablar de más de cien años de otorgamiento. En suma, para el presente estudio lo más importante es el discurso o el texto escrito de los ganadores y ganadoras de dicho premio, las luces y las sombras que puedan contener ambos, con el fin único de aproximarnos a la comprensión de una teoría sistémica de la convivencia escolar. En otras palabras, me interesa el razonamiento, el sentir o la exposición sobre el tema de la paz leído y expuesto al público, a la voz social.

Por otro lado, me involucra la semántica del discurso, las categorías relacionantes. Muchos podrían criticar si fueron merecedores o no, si la Fundación Nobel desde su inicio atenta contra la Paz por el hecho de ser la dinamita la fuente de generación de su capital económico, si lo anterior es falacia, si existen intereses políticos de poder: temas respetados y válidos para el que lo desee realizar. Pero, en mi investigación, busco el significado, el sentir latinoamericano ante una palabra que no es del ganador sino del humano como ofrenda a la sociedad.

En fin, me interesa comprender las cualidades de la convivencia escolar, una nueva educación que dé razón de la convivencia como vinculo de humanidad, como

eje teleológico de su fin; no para que culmine, sino para que sienta su trascendencia en la sociedad que se inserta y en la patria de la humanidad; construida con crítica, con consciencia, sin intereses partidistas o de poderes inmediatos.

En este sentido, la escuela, esa gran casa donde viven y conviven humanos, se hace vigente y se actualiza cuando resguarda su pilar de convivencia, cuando es capaz de generar acciones y promociones que garanticen el respeto al otro y al vínculo afectivo de la amistad. La escuela está tan cerca del individuo que viene impregnada de familia cuando el niño o el adolescente comparten su vida en los escenarios educativos.

La escuela debe pensar su práctica y preguntarse acerca de su modo *convivens* e interrogar y escuchar a sus relacionados acerca de si ellos creen que dicho modo amerita mejoras, cambios o como buen sistema permanecer en las mismas situaciones. Es decir, construir juntos su proyecto de convivencia escolar, dar razón autopoietica y plantear la educación desde el análisis de las narrativas como referencias a los discursos a través de los que interpretamos, damos sentido y formulamos nuestros deseos (Sacristán, 2001, p.12). Es decir, concretar los sentires en la palabra, iluminarla desde lo humano académico, desde la esencia misma del otro.

Los planes del convivir no son determinaciones exclusivas de la UNESCO; se miran como principios rectores, pero sólo el que los hace vida sabrá cómo construirlos, armonizarlos, consustanciarlos e interpretarlos. Creo que una de las grandes deudas es que *la convivencia escolar dejó de pensarse*, se dejó escondida, solapada en la existencia junto a un contexto que contribuyó a su desprestigio.

Recordemos que la Educación se nutre de esperanzas colectivas. El ser humano nace, se construye, se realiza y alcanza su plenitud estando en relación con sus semejantes, de los que toma *humanidad* y sobre los que proyecta la suya (Ibíd., p.19).

Esa esperanza colectiva nos debe dar el mensaje de que el convivir escolar vale la pena, que el arcoíris de color aún brilla con reflejo de garantía ciudadana. En todas las épocas y en todos los siglos el *vivir juntos* ha traído contradicciones; pero el humano siempre emerge con su mejor propuesta, la lucha, la siente y la hace real. Además, hoy, reconocemos con humildad que se nos ha roto la vasija sagrada de la convivencia escolar. Reconocemos con profundo dolor que hemos colaborado con ello; pero también que las respuestas planteadas para reorientar esa convivencia son de lenta ejecución; sabemos que sin ella, las teorías de aprendizaje entran en caos, los libros pierden paisajes de aprendizaje, la revisión curricular abandona el sentido. Significa entonces que la convivencia escolar representa todas y cada una de las acciones generadas en la escuela. Es más, implica una carga de responsabilidad social, familiar, de pareja, de amistad, de comunidad, de planetariedad.

Por ello, cabe reflexionar por el *ethos* o vida interior de las instituciones, como el conjunto de usos y manera de manifestarse que tienen éstas en la práctica educativa. Los usos de la educación son cultura (Ibíd., p.27). Tales usos sugieren el traslado, como científicos de la educación, al pensar filosófico “porque a través de la filosofía evitamos quedar atrapados en la particularidad de las experiencias concretas” (Echeverría, 2007, p.15).

La convivencia escolar pensada como unidad y con apertura filosófica servirá de marco para construir un pensamiento científico sobre ella misma. O ¿Acaso no es importante comprender la convivencia desde mi seno de dolor en el hogar, donde las fracturas de diálogo no se reconstruyen a pesar de los yesos que hemos intentado llevar? y ¿no es primordial saber por qué mi distancia con el otro que es familia en primera línea: Padres, hermanos, hijos, tíos, sobrinos? ¿Acaso no es vital saber por qué en la escuela mi hijo es perseguido por otros niños o jóvenes que hacen su vida más precaria y menos humana y que la hemos estigmatizado bajo el acoso o bullying escolar?

Luego, no es por azar saber que la plataforma del problema de convivencia en nuestro país amerita pensarse como unidad. Revisar todos los equívocos y aciertos (y sus matices) que nos han alejado a unos de los otros, donde la rabia y la ira se han apoderado de los sentires sin la obtención de la aceptación para construir una ciudadanía de y en paz. También es importante comprender la convivencia escolar cuando tenemos una mayor disposición para que los niños y los jóvenes estén en los recintos educativos, porque no vale la pena que sólo estén matriculados; el trabajo significativo viene cuando garantizamos su convivencia y su vivencia como vínculo para salir de la pobreza y de los monstruos morales que la debilitan.

Ya lo decía Platón, el objetivo de la educación es *la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano*. Esa es la intención de los padres y madres que insisten en que sus hijos vayan a la escuela, cuando ellos mismos no lo saben en sentido epistemológico. Ir a la escuela es referencia social válida pero esta referencia no puede estar por encima de la referencia para transformar a un ser humano en virtuoso.

En fin, hoy, cuando todos los factores muestran un debilitamiento e inestabilidad en sus preponderancia sociales, nos queda la democracia como vínculo y gestoría del bien público que es la educación; ella es la precursora de la palabra, de los acuerdos. La convivencia escolar debe permitir la vivencia de la democracia en su esplendor, reconociendo sus logros y los atentados que sufre para su no existencia.

En conclusión, una escuela que comprenda que la democracia es el principal acuerdo de convivencia estará destinada a repensarse y a desvestirse de ignorancia, de atropellos para dar paso a la escucha y al encuentro. Comprenderá que la fenomenología ha de pintar sus paredes y vestir el sentir de esa nueva escuela por la que todos luchamos, donde la pregunta tiene su valor pero más aún el sentir de las respuestas.

TERCER DIÁLOGO SISTÉMICO

La Metodología

“Un entendimiento fenomenológico que capte la esencia de los fenómenos de la vida humana, la intersubjetividad y la subjetividad”

Rojas (2010, p.31).

Ante todo, vale la pena decir que es grato en mi proceso de investigación situarme en la indagación del sentir, donde el fenómeno es observado desde adentro del sujeto de estudio. Además, investigar para comprender *lo cotidiano y lo complejo de la ecología de la convivencia escolar* es reconocer -en mi proceso de formación científica- una oportunidad en la nueva forma de hacer ciencia. Por ello, opto por la fenomenología “donde la esencia se busca en la conciencia del sujeto, es la vuelta al mundo vivido para buscar el significado del fenómeno” (Leal, 2009, p.119).

Asimismo, para este estudio esa esencia pasa por *la conciencia* de los docentes, el directivo (símbolo externo de lo representado por el discurso educativo) y vecina del liceo público -el discurso social hecho persona- donde se contextualiza la investigación, enriquecida con la triangulación junto con dos discursos y sus perspectivas, de los Premios Nobel de Paz en las voces personales de Rigoberta Menchú y Oscar Arias, quienes nos relatan en ellos su visión fenomenológica de la Paz como hija de la convivencia.

Este diálogo recién iniciado tiene como *propósito* conocer cinco aspectos de especial interés; entre ellos: *a)* el paradigma donde se inserta la investigación, *b)* conceptualización del método fenomenológico-hermenéutico, *c)* estrategias de

recolección y de análisis de la información *d)* actitud y perfil del fenomenólogo. *e)* reseña de la fenomenología en Venezuela.

Lógica subyacente

Para esta investigación utilizaré el término *paradigma* según la acepción usada por Martínez (2011) y otros filósofos contemporáneos: Los paradigmas son *diferentes sistemas* de reglas del juego científico, son “estructuras de razonamiento o de la racionalidad”; por ello, constituye la lógica subyacente que guía el corazón de la actividad científica (p.18).

Revisar la historia en términos de investigación educativa es considerar dos grandes conclusiones en relación con la realidad: *la primera* ha sido atomista, elementalista e individual. En ella se valora la objetividad del conocimiento, el determinismo, el experimento, la cuantificación la lógica formal. Esta visión predominó desde la Edad media hasta la mitad del siglo XX. *La segunda* es la *relacional*, sistémica, estructural, gestáltica y humanista. Valora las cosas, los eventos y las personas por lo que son en sí, pero hace énfasis en la red de relaciones donde nacen y se desarrollan (Martínez, 2009, p.29).

En esta segunda conclusión *se centra mi investigación* para observar desde la palabra del sujeto -como vasija de su conciencia- su sentir; y a partir de éste observar el güipil como un tejido de relaciones semánticas surgidas del discurso social, educativo y premios Nobel de Paz, para dar paso a la construcción epistemológica en la comprensión de la convivencia escolar. Es decir, la estructura de razonamiento -el paradigma al que hago alusión- para este estudio obedece al *interpretativo*. Busca la comprensión a través del lenguaje como instrumento clave.

Cabe resaltar que las teorías que han contribuido de manera sobresaliente en el paradigma interpretativo son el historicismo, la hermenéutica y la fenomenología, y el interaccionismo simbólico (González, 2001, p.87). Relacionarnos con la nueva

ciencia y por ende con un paradigma interpretativo con *lenguaje cualitativo* es asumir tomar una racionalidad post-positivista, caracterizada por su “orientación y lógica dialéctica, sistémica, interdisciplinaria, constructivista, ecológica y humanista, que haga justicia a la vida cotidiana pero, al mismo tiempo, conducida con gran rigurosidad, sistematicidad y criticidad, cualidades que siempre han distinguido a la ciencia auténtica y genuina” (Martínez, 2009, p.7).

Por tanto, la investigación cualitativa es un proceso que trata de la indagación espiritual, del lenguaje, del sentir y del hacer de los sujetos sociales, para determinar un particular modo de vida donde se comprendan la actuación y el manejo de sus vidas cotidianas a partir de los significados encontrados, los cuales marcan la posibilidad de teorizar y debatir los pronunciamientos fundamentales de la reconstrucción de la representatividad social (Esté, 2006).

Por eso, las realidades sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive, y cuya esencia depende del modo como es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano (Martínez, 2006). De la misma forma, la metodología cualitativa se orienta a *describir e interpretar* los fenómenos sociales y educativos. Se sirve de las palabras, de las acciones, y de los documentos orales y escritos para estudiar las situaciones sociales tal y como son construidas por los participantes (Albert, 2007, p.146).

De la Legitimidad de la Investigación.

En los *estudios cualitativos* se puede hablar de legitimidad semántica, hermenéutica y pragmática (Albert, 2007, p.151).

Legitimidad semántica: Se estudia a través de la representatividad, relevancia y plausibilidad de los datos; es decir, de la identificación de las diversas perspectivas de significación, y de la incorporación de distintos sujetos para dar paso a la triangulación, descripción y deliberación. En esta investigación las distintos

sujetos dan los tres matices de los discursos: educativo, social y premios Nobel de paz; y, a partir de ellos una gran triangulación de información que permite un estudio a profundidad. Donde se busca develar la significación para que emerjan las cualidades ecológicas de la convivencia escolar.

Legitimidad hermenéutica: Se refiere a la fundamentación teórica de la investigación y de los análisis e interpretaciones que incluye. Este último aspecto es de alto valor para la metodología cualitativa. La hermenéutica en esta investigación es de energía vital por estar centrada en el paradigma interpretativo, sistémico, de discurso cualitativo, y se le considera, para ampliar aún más su alcance teórico, como el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre y la mujer.

Legitimidad pragmática: Se perfila a través de la dinámica relacional de la investigación, como por ejemplo, el conocimiento de los objetivos del trabajo por parte de los informantes, participar en el contexto de estudio, observar. Por ello, los informantes conocen de antemano el fin de la entrevista a profundidad, a través de la convivencia con los docentes se pudo entrar en el abordaje de este fenómeno de estudio, observando el contexto, dialogando secuencialmente con sus actores en el liceo público.

Conceptualización fenomenológica hermenéutica

*“La fenomenología es un nuevo método descriptivo que hizo aparición en la filosofía a principios del siglo veinte(XX) y una **ciencia apriorística** que se desprende de él y que está destinada a suministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica y posibilitar, en un desarrollo consecuente, una reforma metódica de todas las ciencia”.*

Husserl (1962)

La fenomenología es una ciencia apriorística porque parte de la vivencia del sujeto; considerada como vivencia intencional, no parte del objeto, sino de la conciencia de quien la observa. “No mira hacia el mundo, sino hacia mundos

posibles, desarrollables. La fenomenología no busca contemplar el objeto mismo, sino la forma como es captado por el sujeto desde su intencionalidad” (Bolio, 2012).

Para comenzar, si se quiere acceder al mundo propio de la conciencia pura es necesario partir de una actitud radical que se denomina *epojé* trascendental, la cual consiste *en la suspensión de todo juicio* (dejar los pre-juicios, es decir, todos los conocimientos previos, a la hora de conocer el fenómeno); una vez alcanzada esta actitud, tiene lugar el proceso de reducción trascendental que consiste en llevar a cabo sucesivas eliminaciones o purificaciones de elementos con la finalidad de reducirlo a su unidad esencial (León, 2012, p.104).

Es decir, me abstengo de mi posición, de mis juicios, no juzgo. *La Epojé*, entonces, es un recurso fundamental en la fenomenología. Mediante la *epojé* fenomenológica “me aprehendo a mí mismo como conciencia del mundo y como generador de sistemas de objetividad, el sujeto intuye y con su intuición genera sentido” (Bolio, op. cit., p.24).

El método fenomenológico es un método de análisis del modo como los objetos se dan a *la conciencia del sujeto* que conoce, de un análisis del mundo de la inteligibilidad pura (León, op.cit. p. 105). En consecuencia, no se puede dejar de mencionar que entrar en la fenomenología es abrirse a la comprensión del fenómeno, a los *qualias*. Asimismo, es entender que tan válido abordaje ameritó una reconstrucción necesaria de la Ciencia.

En consecuencia, como nuevo paradigma científico el enfoque sistémico constituye una teoría formal, implica una nueva forma de pensar, una nueva manera de mirar al mundo y, por consiguiente, con una metodología innovadora. Las investigaciones fenomenológicas estudian las vivencias de la gente, y se interesan por la forma como la gente experimenta su mundo, “qué es lo significativo para ellos y cómo comprenderlos. Estudia la forma de convivir en el mundo histórico-social-cultural” (Leal, op. cit., p.126).

Es importante señalar que esas vivencias están determinadas en esta investigación con *dos docentes* del liceo público, *un directivo* y la voz social de *una vecina* de las adyacencias del plantel, ubicado en el Estado Carabobo. **Cuatro informantes** protagonistas de la entrevista en profundidad; voces representativas tanto del discurso educativo como del discurso social, además de la voz fenomenológica de los dos discursos de los Premios Nobel de Paz antes mencionados, todo lo cual será analizado bajo el método de Spiegelberg (1975).

Por lo anteriormente planteado, el *significado de las experiencias* constituye el núcleo base. Por ello, haré referencia al método arriba mencionado que, en palabras de Leal (2009, p.12) y Albert (2007), consta de cinco fases:

1. Descripción del fenómeno: El investigador describe el fenómeno con toda su riqueza. Describir sin entrar en categorizaciones. El investigador debe abandonar los significados propios para entrar en el mundo de la persona entrevistada.

2. Búsqueda de múltiples perspectivas: Aparte de la opinión de los sujetos de estudio, se buscan agentes externos. El investigador debe reflexionar sobre los acontecimientos o situaciones, se pueden obtener distintas visiones. Obtener información desde distintas perspectivas.

3. Búsqueda de la esencia y la estructura: Se organiza la información a través de matrices para ser contrastadas de modo que emerjan las semejanzas y diferencias con el fenómeno de estudio. El investigador lee y relee toda la información disponible para lograr una estrecha comprensión global, trata de captar las estructuras, relaciones. Identifica las unidades de significación y determina cuáles son las más importantes para su investigación.

4. Constitución de la significación. Se ve beneficiada del proceso anterior, lo cual facilita la constitución de los significados. En esta fase se profundiza más el examen de la estructura centrándose en cómo se forma la estructura de un fenómeno determinado de la conciencia.

5. Interpretación del fenómeno. Se realiza la interpretación para comprender la realidad de estudio; todo este proceso está presidido por la epojé. Se trata de sacar a la luz los significados ocultos.

Así pues, una de las maneras de tener claro si se es consecuente con la aplicación del método fenomenológico sólo consiste en visualizar la realidad. Estamos ante una postura fenomenológica cuando las realidades pretenden una naturaleza y una estructura peculiar únicamente *captada desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta*. La fenomenología y su método nacieron y se desarrollaron para estudiar estas realidades tal cual son (Martínez, op.cit., p.167).

Actitud y perfil básico del fenomenólogo

En la fenomenología es necesario que el investigador desarrolle una *actitud fenomenológica* centrada en varias características, tales como: no hay rechazo por los sujetos a socializar, se congelan los juicios ante el discurso empleado por el informante, abrirse para pertenecer a una conversación que fluye, que exige una escucha desprejuiciada, aséptica y neutral, busca profundizar temáticas que se generan en la propia entrevista, con el desarrollo de esta actitud podemos hablar de un perfil del fenomenólogo.

Para ser fenomenólogo no basta con conocer los postulados, sino que “hay que estar dispuesto a comprender, a sentir lo que otro siente” (Leal, 2009, p. 120). Una actitud fenomenológica requiere situarnos en el presente, saber escuchar, con prescindencia de experiencias previas y sin escrúpulos, convencionalismos o aprensiones. Por eso es importante que la actitud del entrevistador sea empática, sin juicios, con una postura de altura, de comprensión y aceptación.

El fenomenólogo desarrolla empatía en las conversaciones profundas, hasta lograr una *conversación entre pensamientos y afectos* (Albert, op. cit, p. 243). En

suma, es imprescindible el permiso a la palabra en la voz del informante. Permitir que el otro hable. Ello indica el desarrollo de una fenomenología para la escucha. En ella se centra el discurrir verbal coherente y la fluidez de las palabras, de los significados.

De la Hermenéutica a la fenomenología y viceversa

El problema hermenéutico se constituyó mucho antes del surgimiento de la fenomenología de Husserl. Esbozos prefenomenológicos se encuentran en el campo psicológico y en el filosófico. Es importante recordar que “la hermenéutica se plantea ante todo dentro de los límites de la exégesis, es decir, en el marco de una disciplina cuya pretensión es comprender un texto” (Ricoeur, 2003, p.9).

Es en un estadio posterior cuando apela a la hermenéutica: la característica del proceso hermenéutico es entendida como la construcción de una perspectiva teórica surgida del análisis y la interpretación de los discursos recabados del proceso. Gadamer (1998) expresa que la hermenéutica no significa tanto un procedimiento cuanto la actitud del ser humano dispuesto a entender a otro, o que como oyente o lector quiere entender una manifestación verbal.

La hermenéutica propende a la comprensión del otro en su contexto, los significados de su vida y su experiencia en relación interactiva con su medio social. Por ello, el trabajo mismo de la interpretación revela un propósito profundo: el de vencer una distancia, un alejamiento cultural. No de balde resalto que la hermenéutica no es sólo un método ajustable a la comprensión, sino que comprender no es ya entonces un modo de conocimiento, sino más bien un modo de ser del ser que existe al comprender (Ricoeur, 2003, p.13).

Concluyo, entonces, que la entrevista a profundidad, al ser descriptiva, recoge conciencia y avala que toda comprensión se expresa en lenguaje. En fin, todo ello para identificar las cosas mismas y resaltar lo revelado, su visión total, esencial del fenómeno. Se trata de llegar a la *SIMA*, a la *profundidad*, y como fin para esta

investigación, obtener la comprensión de lo cotidiano y lo complejo en la ecología de la Convivencia escolar.

Estrategias de recolección y de análisis de la información

Las estrategias o procedimientos para la recolección de la información en esta investigación cualitativa estuvieron centradas en la observación participante, la entrevista a profundidad y el registro descriptivo. Seguidamente, un breve introito de cada uno de ellos:

a) Observación participante

Es una estrategia de campo amplia que implica una inmersión en la vida y en la cultura del grupo. Combina simultáneamente, análisis de documentos, y entrevistas a personas en situación de informantes (Albert, 2007, p. 232). Es importante destacar que la observación participante precede a la entrevista a profundidad. Desde mi óptica la entrevista a profundidad representa *el núcleo de energía* metodológica para una investigación fenomenológica.

b) La entrevista a profundidad, otra de las técnicas a utilizar, puede definirse como una conversación. Su objetivo es mantener a los informantes enfocados en cosas de interés experiencial; sigue el modelo de una conversación entre iguales. En la entrevista a profundidad se busca la expresión libre de pensamientos y sentimientos acerca del tema conversado para ese momento. Esta entrevista *no tiene juicio de valor, se trata de encontrar respuestas que están en la profundidad de su vivencia.*

El *leitmotiv* para comprender la temática planteada a través de la entrevista a profundidad consistió en interrogarme *qué siente, qué significa* la convivencia escolar para los sujetos de estudio en el liceo público donde se desarrolla su ejercicio profesional. Ahora, en el caso del discurso de los premios Nobel de Paz, la entrevista ya está realizada: la expresión personal de Oscar Arias y Rigoberta Menchú se

convierte en texto como voz histórica. En conclusión, la entrevista a profundidad constituye una forma para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad, mediante la obtención de datos en el propio lenguaje del sujeto. Más que muestras discursivas recojo estados de conciencia vehiculados mediante la palabra.

c) Registro descriptivo

Los sistemas descriptivos son registros abiertos, que pueden tener o no categorías prefijadas. El significado de las informaciones se considera específico del contexto (Rojas, 2010, p.74). Los registros descriptivos no sólo describen palabras, ni transliteraciones; allí hay una fuente rica de donde se extrae: sentires, pesares, conciencia, historia, emociones. Todo un cuerpo de información para develar sus significaciones.

Estrategia de análisis de la información

Análisis del discurso

Como técnica de análisis de la información me interesa resaltar el tratamiento ofrecido por Van Dijk a la noción de **tema o temas del discurso lo pasaré a subcategorías y categorías**. Al usar tales términos, nos referimos a alguna propiedad del significado o del contenido del discurso. “Por lo general no nos referimos al sentido de las oraciones individuales, sino al discurso como un todo o de fragmentos mayores que una oración” (Van Dijk, 2005, p.43).

Es importante destacar que la noción de *tema* se concibe en términos de una estructura semántica. Es allí, en la semántica, en el significado global donde el análisis del discurso es pertinente para aclarar uno de los aspectos de interés para esta investigación: al plantear la incidencia de macrorreglas textuales (llamadas de *selección, supresión, de generalización y de construcción*) aplicables al conjunto de proposiciones que forman un texto para obtener su macroestructura o sea, el

contenido semántico que resume el sentido del texto, se asume que *el tema*, para el momento en que es expresado, ya es el resultado de la *filtración* semántica de la cual las macrorreglas son responsables.

Lo *filtrado* está exento de información secundaria y viene ya reorganizado, valer decir, con relaciones de conexión establecidas entre proposiciones que avalan las secuencias de frases propias del tema (Ibíd., p. 49).

Las macrorreglas en el análisis del discurso me permiten:

- ✓ La organización y reorganización del contenido semántico.
- ✓ La reorganización implica la adecuación de las proposiciones que únicamente sean pertinentes en la interpretación semántica.
- ✓ La intervención de la intuición (mediante la macrorregla de selección) no sólo sabemos distinguir lo que es más o menos importante en el mundo, sino también lo que es suficientemente importante para relatarlo.
- ✓ La generalización, es decir, la búsqueda de referentes mayores en forma de supraordinados para, desde la palabra, agrupar elementos léxicos, proposiciones y textos.
- ✓ La incorporación de parte de nuestro conocimiento del mundo. En efecto, la construcción del sentido global o macroestructura de un texto depende en última instancia del destinatario. La aplicación de macrorreglas por parte del hablante se hace en términos de intereses, intenciones, deseos y valores. Por eso es que el texto tiene múltiples lecturas: diferentes aspectos de él serán importantes o no según cada lector o hablante.

Glasser y Strauss

Hablar de Glasser y Strauss (1967.p, 115) es dialogar con el método comparativo continuo para que de paso a *las categorías, proposiciones* hasta llegar a

la teoría. Me interesa su método ya que en este estudio partiendo de las macrorreglas de Van Dijk y en permanente comparación llegaremos a las categorías. Lo expongo como espacio de apoyo que en recursividad de ambos método me da apertura metodológica.

Reseña de la fenomenología en Venezuela

Ante todo, y con especial interés, este apartado representa un piso epistemológico para observar la circularidad histórica de la fenomenología en nuestro país, y en las reflexiones que de una u otra forma se construyen a partir de su conocimiento. Cabe destacar mi agradecimiento a los compiladores Navia y Rodríguez, (2010) quienes en su obra: *Hermenéutica. Interpretaciones desde Nietzsche, Heidegger, Gadamer y Ricoeur*, permitieron que dicho ejercicio diera voz al Dr. Alberto Rosales, quien con elegancia y precisión al escribir ilumina lo que a continuación se expone:

En primer lugar, en Venezuela existe desde el año 2006 la fundación de la Sociedad Venezolana de Fenomenología (p.15). Esta iniciativa me convence que la misma viene a brindar la posibilidad de darle empuje a la investigación. Pero, es de destacar que dicha sociedad es tradición heredada a mediado del siglo pasado. La fenomenología se inicia en Alemania y se anuncia con la aparición de la obra de Edmundo Husserl, *investigaciones lógicas*, en el año de 1900. Tanto sus obras como sus cursos universitarios atrajeron a distintos pensadores y dieron paso a nombres como el Scheler, Heidegger, así como también a Hartmann, a Sartre y Merlau-Ponty (p.16).

En las primeras décadas del siglo pasado las ideas fenomenológicas se divulgaron fuera de Alemania y fueron acogidas en España. Gracias a Ortega y Gasset y a sus obras y revistas – a principios de siglo- la fenomenología empezó a ser conocida en España y en Latinoamérica. “A consecuencia de la Guerra española de fines de la década de los treinta tanto Ortega como Morente emigran a Argentina y

otros seguidores de la tendencia a México, tales como: Gaos, Xirau, Nicol, Bacca y Granell” (p.17).

En Venezuela, la divulgación de la fenomenología se debió a Juan David García Bacca y Manuel Granell, quienes se radicaron en el país durante el decenio de los cuarenta y a principio de los cincuenta. Según, no eran fenomenólogos, pero ambos exponían directa o indirectamente esas ideas. Así, dieron paso a sus alumnos venezolanos: Ernesto Mays Vallenilla, Federico Riu y Alberto Rosales. Los tres pudieron estudiar en Alemania y adquirir allí algo del oficio del pensar (p.18).

Posteriormente el ascenso de la problemática marxista en la vida política y en las universidades durante el período de los sesenta inicia el ocaso del interés por la fenomenología en la mayoría de los profesores y estudiantes de filosofía. Particularmente, pareciera que en ese momento histórico sólo en la Argentina se mantuvo una fuerte tradición fenomenológica, animada por Eugenio Pucciarelli y luego por Roberto Walton.

Para el año 1996, en la ciudad de México, se llevó a cabo un congreso mundial de fenomenología, donde la Dra. Ana Theresa Tyminiecka (conocida interprete y seguidora de Husserl) manifestó su deseo de fundar *la Sociedad Latinoamericana de Fenomenología*; teniendo como norte sus ideas, publicaciones y reuniones bajo su tutela. Esta idea fue rechazada por el Dr. Rosales, quien pidió más amplitud para que los investigadores latinoamericanos autorizaran y debatieran la idea. Pero, dicha observación no tuvo resultado.

Es así como más tarde dirigió cartas a sus colegas manifestando su rechazo a la creación de la Doctora Tyminiecka; y a la vez propuso crear una sociedad autónoma dirigida por latinoamericanos; tres años más tarde se obtuvo el fruto cuando se dio paso a una fundación propuesta por Zirión para construir el Circulo Latinoamericano de Fenomenología (p.21).

Finalmente, se reconoce que una sociedad de esta índole se topa con distintas dificultades en nuestra Venezuela: pero “dentro de sus propósitos es una nueva oportunidad para discutir trabajos o problemas muy determinados. Con la firme convicción de un mejor futuro”. (p. 23); futuro que despierta entre los profesionales de Venezuela la oportunidad de investigar.

CUARTO DIÁLOGO SISTÉMICO

Metódica de análisis de la información

Para tejer el güipil de la *metódica de análisis de la información* se utilizará la simbología de los cinco (05) hilos: verde, azul, rojo, amarillo y blanco.

Hilo verde – Reducción fenomenológica- Epojé: A pesar de querer conocer las características de los informantes, todo ello se pone entre paréntesis.

Se trata de la búsqueda de lo más ecológico en esta investigación, lo más natural: *los informantes para el discurso social, educativo y premios Nobel de Paz*. Por ello, para el *discurso educativo* me centro en la palabra de tres (03) docentes (dos (02) profesores por hora y un directivo) ellos son -según mi sentir- una oportunidad de inspiración al humano, la oportunidad de hacer llegar el mensaje de humanidad al educando. Es el ser que tiene de manera directa el componente relacional, que sabe los sinsabores de la vida escolar: su convivencia, sus virtudes, sus grises y sus equívocos.

Todos los grandes pensadores clásicos que han estudiado el problema de la Educación lo han dicho y lo han repetido: Es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre sí misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial (Delors, 1996, p.15). Esa es la tarea que ocupa hoy mi interés para conocer *su apreciación* de la convivencia escolar, para que la formación en el futuro resalte el punto esencial para el individuo: aprender a convivir. Los tres docentes sujetos a estudio son egresados de la Universidad de Carabobo en las áreas de Ciencias Sociales, Matemática, Lengua y Literatura; dos de ellos poseen estudios de cuarto nivel (maestrías) y uno perfeccionándose en una especialización. Todos ellos tienen por lo menos diez años de experiencia en materia

educativa, su trabajo se desempeña en un plantel público de la zona sur de la ciudad de Valencia, Edo. Carabobo; específicamente en las adyacencias de la Fundación Mendoza.

Son docentes que trabajan con alumnos de educación general lo que hace muy vívida la percepción del desgaste de la convivencia en el liceo: tienen vinculación directa con adolescentes. Si bien la convivencia atraviesa toda la educación, no es menos verdad que la misma se ve afectada aún más en la dinámica relacional con adolescentes. El liceo en cuestión presenta una convivencia escolar desgastada y asaltada por la violencia de acuerdo a la observación y acompañamiento que hice con un grupo de Directores de Colegios y Liceos aledaños. De esto último las cotas más preocupantes se alcanzaron en los años 2010-2011 y 2011-2012.

En consecuencia se han implementado distintas consideraciones para estabilizar la situación. Han tenido intervención de la Zona Educativa, del Municipio Escolar, de la Iglesia, de la Guardia Nacional. Y sus alumnos son muchachos que pertenecen tanto a la zona de la Fundación Mendoza como a los barrios de Magallanes, San Agustín, Francisco de Miranda, el Combate, la Bocaína, entre otros.

Para el discurso social, por otro lado, solicité la colaboración de una vecina del liceo de la Fundación Mendoza, quien ha vivido 45 de los 55 años que tiene, en la comunidad. Es Ingeniero de profesión, madre de dos adolescentes y es parte de la voz comunitaria en el sector. A través de sus pareceres viviremos su discurso, iluminando el güipil con lo plasmado en el título de este trabajo: cotidianidad y complejidad entrelazadas en las formas de convivencia en la escuela.

En relación con los *discurso de los Premios Nobel de Paz*, veo reflejada nuestra herencia discursiva latinoamericana. Para esta investigación se tomaron los dos últimos discursos ganadores en Latinoamérica. El primero pertenece a *Oscar Arias*, expresidente de Costa Rica, quien fue galardonado con el Nobel en 1987, y ha jugado un papel fundamental en la paz centroamericana. Al desmilitarizar su país (Costa

Rica no tiene ejército) desempeñó una influencia enorme sobre El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Así mismo, llama la atención que Costa Rica -país de origen de Arias- se mantiene con buen índice de paz global. Es ver en los hechos la proclama del discurso: un negociador de paz en Centroamérica. Un eterno decir: *la paz es una actitud, una forma de vida* (Fundación Bigott, 2002, p.101). En cuanto a Rigoberta Menchú (1992) por representar el verbo de mujer, su perspectiva indígena, su sentir matrístico en torno de todos los acontecimientos que impedían ver el horizonte de la convivencia y la paz en Guatemala.

Rigoberta Menchú es defensora de los derechos de los indígenas, lleva en su existencia el dolor espiritual de la ruptura de la convivencia, tanto afectiva como social. Menchú es la creadora de la afirmación “la Paz es hija de la convivencia” (Menchú, 2013, p.10). Por lo tanto, puedo afirmar desde mi comprensión que la *Convivencia es la madre de la Paz*. Desde allí, desde su vivencia y sentir, traducida en discurso social que permea el tiempo y en su huella deja el reservorio de dignidad para la humanidad, trataré de comprender qué categorías emergen de los discurso de paz para triangularse con el discurso social y educativo. Tomaré por real todo aquello que es pensado de manera clara y distinta y puesto en perspectiva temporal, con sentido cualitativo fenomenológico hermenéutico; “leer y releer y poder capturar las esencias de las ideas es la clave del éxito o del fracaso de un estudio de estas características” (De Felipe, 2010, p.26).

Hilo azul: La entrevista, conciencia-noemas- Epojé.

Se busca la conciencia (noemas) de los informantes a través de la técnica de recolección de la información como lo es *la entrevista a profundidad*. Por ser una investigación fenomenológica hermenéutica se abrió la acción con una sola interrogante *¿Qué sientes, qué significa la convivencia escolar? o sucesivas reiteraciones de ella*, para posteriormente visualizar desde el propio discurso del

informante que temáticas ameritan profundizarse. Es importante acotar que en *el discurso social* en el mismo momento de la entrevista, se realizaron los *hilos de profundidad* motivado a que la representante no contaba (por motivos de viaje) con el tiempo para un segundo momento.

Tabla 1. Interrogantes generadoras (A)

Interrogante generadora de información	Interrogantes a profundizar simultáneamente en el discurso.
<i>¿Qué sientes, qué significa la convivencia escolar?</i>	Ejemplo: ¿A qué se refiere cuando expresa que los muchachos son: fríos, calculadores y amagones?

En cuanto al discurso educativo *la entrevista se realizó en dos momentos*: el primero, donde los docentes expresaron su conciencia con total libertad; y el segundo, presentado después de la transliteración para ser transfigurado en un solo discurso. Su importancia radica que es el propio informante el que marca la pauta para profundizar las temáticas. Con lo anterior damos paso a lo que llamamos *SIMA* es decir; dar paso a lo profundo, a lo interior, hacia abajo, a lo que está por develarse. En esto consiste la fenomenología.

Tabla 2. Interrogantes generadoras (B)

Interrogante generadora de información	Interrogantes a profundizar segundo momento discursivo.
<i>¿Qué sientes, qué significa la convivencia escolar?</i>	Ejemplo: ¿Sientes que la convivencia escolar depende del respeto al planeta, a la naturaleza?
	¿Cuando hablas de la escucha en la convivencia, a qué te refieres?
	¿Cómo sientes lo del afecto?...

Hilo Rojo: Se busca la esencia- eidética- fase estructural.

Todo lo anterior se da con base en la transliteración de la entrevista la cual estará contenida en un registro descriptivo, segmentado por párrafos para extraer las subcategorías.

Tabla 3. Registro descriptivo, subcategoría, párrafo

Registro descriptivo	Subcategoría	Párrafo
Transliteración de la entrevista. Me permite leer, releer, revisar y reflexionar.	Análisis del discurso. Van Dijk (2005). Transformación de la información semántica (TIS). Macrorreglas: Suprime, generaliza, construye.	Segmentación de la información. Enumeración referencial. Continuidad discursiva.

Una vez que se obtienen las subcategorías en un gran enlace recursivo se opta por visualizar las coincidencias para extraer las categorías y realizar la interpretación científica como primer momento hermenéutico emergente. Por lo tanto, en cada discurso al finalizar el registro descriptivo se visualizará lo expuesto.

Tabla 4. Subcategorías, categorías fenomenológicas, interpretación científica

Subcategorías	Categorías fenomenológicas	Interpretación científica
Análisis del discurso. Transformación de la información semántica (TIS) Macrorreglas: Suprime, generaliza, construye.	Proposiciones de significado. Macrorreglas. Comparación constante Glasser y Strauss (1967).	Ejercicio hermenéutico. Continuidad interpretativa. Martínez (2006).

Hilo Amarillo: Lo transcendental

A partir de las categorías que emergieron y su respectivo análisis se da paso a la emergencia de las proposiciones de significado, al orden discursivo, para dar paso a la teoría.

Tabla 5. Arte teórico

Interpretación científica	<ul style="list-style-type: none"> • Proposiciones de significado. • Orden discursivo
<i>ARTE TEÓRICO</i>	

El arte teórico

“La teoría descubre el andamiaje conceptual, devela el constructo de ideas y propicia la sorpresa intelectual de estar ante una auténtica revelación”

Barrera (2010)

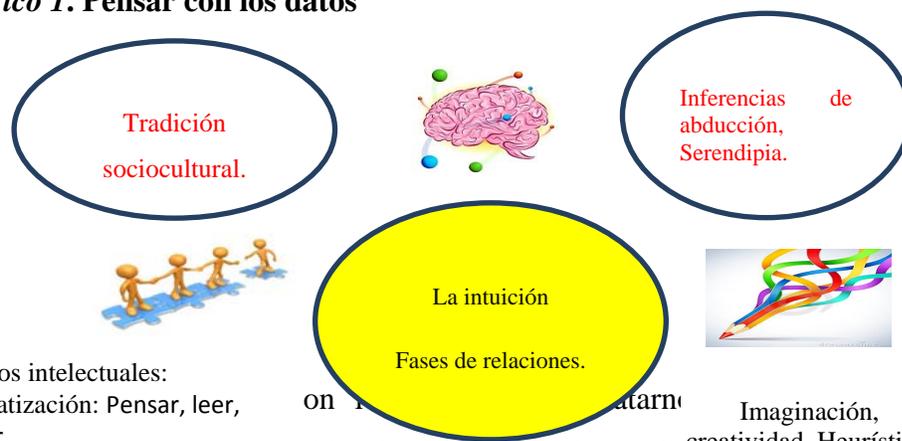
Finalmente, he llegado hasta el arte teórico después de haber pasado por una descripción de la conciencia de los sujetos de estudio, y al abordar el sentir de la convivencia escolar, al hacer transformaciones semánticas a través de los subcategorías, categorías para dar cabida a la interpretación científica y estas a proposiciones de significado, al orden discursivo. Asimismo, me he volcado a realizar mi interpretación, con altas cotas de rigurosidad científica, de todas las categorías para continuar la búsqueda de enlaces y relaciones recursivas.

Es así como finalmente, doy paso a la teoría para explorar e interpretar el mundo social que nos rodea; porque nuestra tarea como investigadores cualitativos es usar las ideas cuya función sea desarrollar interpretaciones proyectables más allá de nuestros propios datos, y que superen el uso singular propuesto por otros investigadores (Coffey & Atkinson, 2003). En palabras de Barrera (2010), la teoría viene a ser el esfuerzo intelectual y contemplativo de Dios, a fin de obtener de Él la luz racional suficiente para conocer, o alcanzar sabiduría.

Tal aspiración involucra que la teoría emergente de la sistematización deriva de la contemplación formal de la experiencia, para lo cual la actitud de acercamiento total, holístico es fundamental (p.77). Esa actitud de acercamiento desde mi sentir es la oportunidad de relacionarme mental y espiritualmente con ese todo construido (en voz escrita y oral) manifestado a través de “sustantivos valiosos”, que marcan su existencia con independencia y que pasan a ser esencia dentro del discurso a desarrollar, dirigiendo nuestras ideas a planos sociales, psicológicos, y filosóficos sin olvidar la fuente de donde emergió.

Para ampliar este proceso coincido con lo expuesto por Coffey & Atkinson (ob.cit.): “... no nos podemos limitar a manipular, organizar los datos, sino también decir cómo se interpretan” (p.185). De la afirmación anterior se desprende el gráfico N° 01, reflejo de lo que representa el cómo podemos pensar con los datos; en él se hace uso de lo concebido por los autores y a la vez reflexiones y significados vividos durante el proceso investigativo, con especial alusión a Dey (citado por Coffey & Atkinson, ob. cit.), al describir la teoría “simplemente como una idea sobre cómo se pueden relacionar otras ideas” (p.167).

Gráfico 1. Pensar con los datos



Recursos intelectuales: Sistematización: Pensar, leer, escribir. Imaginación, creatividad, Heurística. *las complejas relaciones* bajo un proceso donde interviene la imaginación, la creatividad, la heurística y todo el arsenal de recursos intelectuales que posee el investigador. A la vez se recurre al razonamiento abductivo (Peirce,1979).

Comenzamos desde un hallazgo sorprendente, inesperado, quizás sin aparente relación, buena idea (serendipidad); luego tratamos de explicarlo relacionándolo con conceptos más amplios, para ubicarlo con mente abierta en mundos sociales donde la concentración y el pensar contribuyen significativamente. Escuchando la intuición y en permanente conexión con el campo disciplinar y transdisciplinar.

Hilo blanco: Trascendentalidad teórica



El hilo blanco corresponde al *lienzo* que permite realizar la producción escrita. En él se concreta el tejido del güipil, la mezcla de colores, la genialidad de la comprensión, lo genuino de la interpretación. Es decir, la develación (texto) del discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar para educar, vivir y convivir en el contexto educativo venezolano.

QUINTO DIÁLOGO SISTÉMICO

La voz de los sujetos

El discurso capaz de dar cuenta de la realidad social, sea consciente o inconsciente, sea parcial o totalmente enajenado o no, docto o ignorante, es un lenguaje sobre la práctica.

Machado (2006, p.101).

DISCURSO SOCIAL

Registro descriptivo N° 1

Antesala:

Se contactó a una vecina de la localidad que posee voz social y comunitaria por ser conocedora de la realidad que viven los planteles públicos. Cabe destacar que en esta entrevista el ciclo de profundidad se dio en el mismo discurso. Al momento de conocerla se le manifestó que sería una entrevista para contribuir a comprender el sentir de la convivencia escolar desde la Comunidad, ya que ella posee la visión de los planteles adyacentes a la zona y en especial del plantel público que contextualiza esta investigación. Además fue representante del mismo con una de sus hijas. También se le expresó que dicha investigación proviene de la Universidad de Carabobo como aporte teórico en mis estudios doctorales.

Tabla 6. Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal

Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal
La informante mostró receptividad corporal ante la explicación del sentido de la entrevista. Constantemente se paraba de la silla y dramatizó casi todo el discurso. También manifestó gestos bruscos al referirse a los hechos.

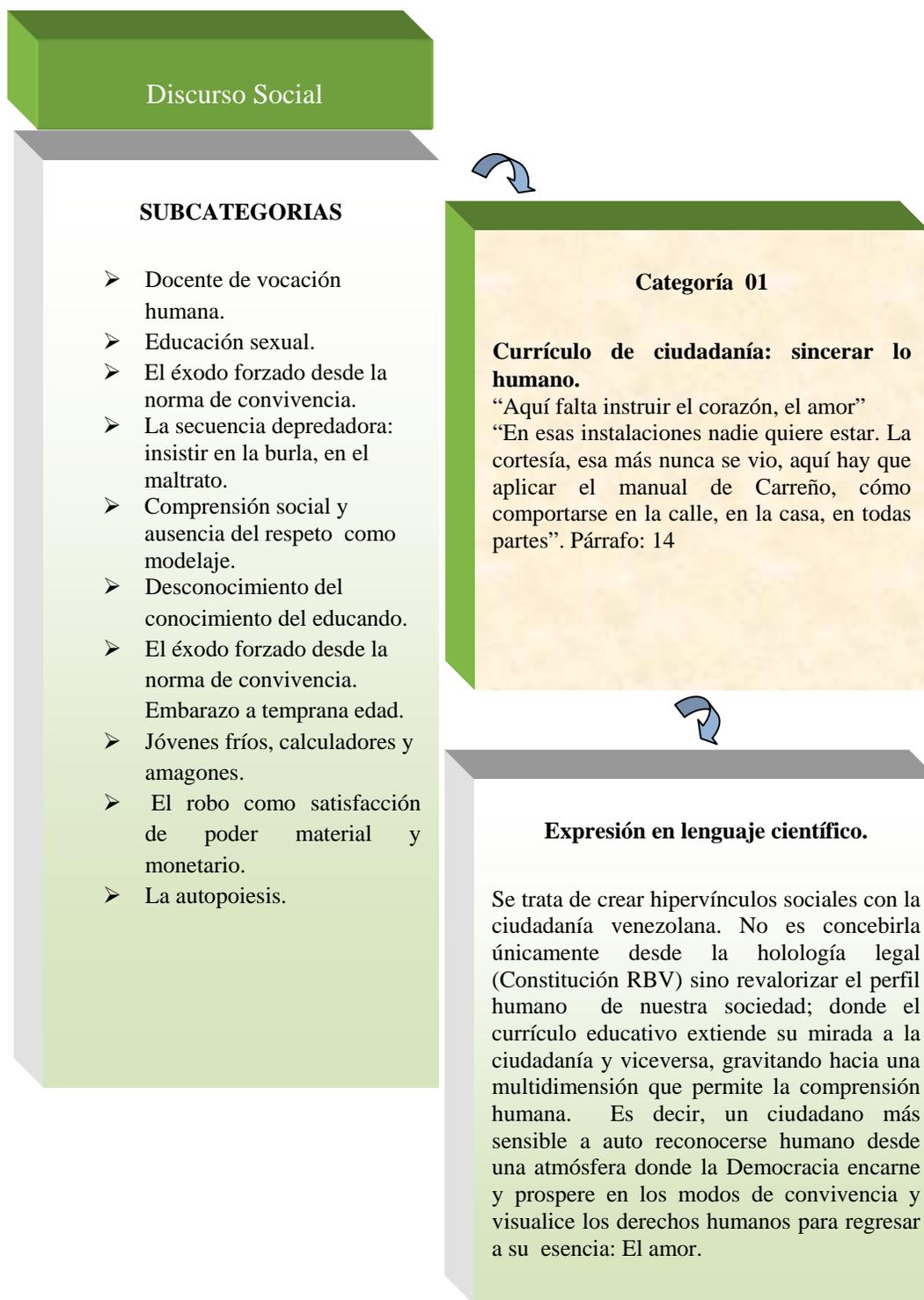
Lugar: Plantel
 Hora: 08:35- 09: 15 am
Informante: Vecina de la localidad
 Edad: 55 años
 Años de vida en la localidad: 45
 Fecha: Enero 2013
 Entrevistadora: María Pinto

Tabla 7. Discurso social. Registro descriptivo N° 1

Párrafo	Registro descriptivo	subcategoría
01	<p>¿Cómo sientes la Convivencia escolar en los liceos de tu comunidad?</p> <p>La realidad en sí es familiar. Allí es el núcleo donde está el sangramiento, la familia se lleva una cortada del 70 %, la convivencia está adornada por el saboteo, o mejor dicho, el chalequeo en todas las acciones. El chalequeo mata, aniquila a los muchachos: es la burla en pasta que afecta el yo interior, el moral, el profesional. Lo vivo con una de mis hijas, una adolescente de 13 años, que todos los días llega con alguna burla nueva de sus compañeros, bueno... y que compañeros.</p>	<p>La familia, eslabón del convivir.</p> <p>Saboteo, chalequeo y burla. Depredadores del convivir escolar.</p> <p>La secuencia depredadora del convivir.</p> <p>Experiencia como madre.</p>
02	<p>De manera particular yo amaba internet, era feliz, ahora lo odio. Por allí pasa cada cosa, los muchachos no quieren leer, no hay retórica, ellos buscan un escape detrás de eso. El internet interfiere en la conducta de los muchachos. Sí afecta, andan en las nebulosas, con el cerebro vacío. Me gustaría que el satélite sirviera para algo más, por ejemplo: verificar si las obras públicas en las escuelas y las de las comunidades se están dando. Los muchachos que estudian en estos colegios la gran mayoría son del barrio: Magallanes, San Agustín, Francisco de Miranda, el Combate, la Bocaína y eso hace el diferencial, ¿usted vio integrales? Diferencia, profe.</p>	<p>La tecnología amenaza o victoria juvenil.</p> <p>Internet programación al desconocimiento.</p> <p>Preocupación por las obras públicas.</p> <p>El contexto escolar y el contexto situacional de vida.</p>
03	<p>Otra cosa que veo es que la Educación religiosa ya no existe, antes había más presencia, la parte de respeto a algo superior se dejó. Se ha descuidado la parte espiritual, se olvidó.</p>	<p>Vínculo espiritual del hombre.</p>
04	<p>Los muchachos con estas problemáticas son fríos, calculadores, amagones, sin sensibilidad, a veces pienso que esto lo dejó también internet. La edad de 12 y 14 son edades “pelúas”, con unos padres en casa que no hablan bonito, con cariño, una gran mayoría golpean a estos jóvenes, patadas. Entonces ellos</p>	<p>Perfil de los jóvenes que afectan la convivencia.</p> <p>La palabra y su vínculo de afectividad.</p>

	agarran a patadas a los otros, sin ton ni son. ¿Sabe? las parejas de ahora son pollos, no son gallos, ni gallinas, pollos criando a otros pollos.	Modelaje social para el convivir, la afectividad. Embarazo a temprana edad.
05	¿A qué se refiere cuando expresa que los muchachos son: fríos, calculadores y amagones? Fríos: los muchachos son fríos porque muestran indiferencia al dolor ajeno, no auxilian al vecino. Muchos viven con la abuela, allí hay problemas, se extrapolan en edad y hay menos conversación: puro peo.	Indiferencia al cuidado humano. La abuela, figura perfil del adolescente en el convivir.
06	Calculadores: Los muchachos son manipuladores, viven en vanidad, ellos quieren los teléfonos Galaxy y las tabletas, y los obtienen, se los roban a otros, así de fácil. Ellos buscan el facilismo. Las muchachas son sebosas, eso sí, tanto masculino como femenino chalequean, desde todos los ángulos, mire los chamos comienzan a irse de los colegios.	Perfil material del educando. El robo como satisfacción material y monetaria. Educación sexual. Éxodo forzado.
07	Amagones: No respondió	
08	Mire esta educación está tan desfasada que los muchachos no estudian, esos no saben nada, ni la tabla, ni quién es Cristóbal, ese Colón. La falla es espiritual, aquí falla el respeto a Dios, el respeto a los demás y el primero que no respeta es el gobierno, una profunda corrupción cuando se roban lo que les toca a los muchachos, porque a las escuelas no llega lo que debería llegar. Aquí en la zona hay tres colegios en serie, el mejor es el xxx, le sigue xxx y el verdaderamente que da tristeza es el xxx. Esos muchachos que estudian allí, no son bobos. Aquí socialmente nadie respeta, el muchacho por ende se dirá yo tampoco voy a respetar.	Desconocimiento del conocimiento por parte del educando. Vuelta a lo espiritual, respeto a la creación primigenia. Corrupción social y ausencia de respeto como modelaje en la actuación social. Respeto social.
09	La situación de una convivencia no amena, baja y sube, y sube más de lo debido, los muchachos matraquean, chalequean, roban carteras. Grave también es cuando el Liceo por retardos no dejan entrar a los muchachos, pues al quedar fuera, vienen los otros y allí inventan, un combo, juntos para hacer y deshacer. Lo otro también es que los liceos son horribles, los baños, uff, que bueno sería que los gobernantes vivieran allí un año, a ver si aguantan. Es fatal.	El robo como materialización social. El repensar del éxodo forzado. Daño ecológico humano desde la planta física. Llamamiento a las figuras de poder a vivir la experiencia, al sentir para la comprensión humana.
10	Los vecinos antes se quejaban, ahora la gente está	

	<p>como muerta, sólo dice con un gesto de conformidad: ¿y qué podemos hacer?</p> <p>Estamos más sumidos en la crisis económica que en el valor moral, esta situación de país es degradante. Padres desempleados, viendo a ver que consiguen por allí, que país sobrevive moralmente viendo que consigue por allí.</p>	<p>Indiferencia social ante la problemática escolar.</p> <p>Crisis económica por encima de lo moral.</p>
11	<p>Yo creo que esta situación social es originada también por los foráneos, mire aquí hay u una bola de gente que no es venezolana, aquí hay uruguayos, colombianos, cubanos, un poco de gente mantenía, y los chamos y los colegios venezolanos, bien gracias. Más el internet, mire aquí repartieron las canaimas, y eso es bien, pero no prepararon a los muchachos, ni a los profesores, lanzaron para la casa, con qué fin, porque muchos lo que hacen es jugar a guerra, matando todo el tiempo.</p>	<p>Inversión económica en recursos extranjeros.</p> <p>Capacitación y concientización tecnológica.</p>
12	<p>Aquí hace falta instruir el corazón, el amor. Entonces no se hace eso, mucho menos que los muchachos aprendan. Agarran a los muchachos de conejillos de india para empezar a inventar con productos de limpieza, pero la escuela bien sucia; no, es difícil.</p>	<p>El amor fundamento de lo humano.</p> <p>Proyectos educativos desfasados de la realidad.</p>
13	<p>Hacen faltas instalaciones buenas para que los muchachos drenen, descarguen tanta impotencia, tanto odio. Entonces agarran de pera al otro muchacho, al que se deja. Patadas van y patadas vienen.</p>	<p>La ecología del contexto escolar: planta física.</p> <p>El juego fundamento de lo humano.</p>
14	<p>En fin uno no puede ser Dios y verdugo. Pero lo que sí sé es que en los liceos se olvidó a Dios, y aparte de que se olvidó a Dios, las instalaciones son deprimentes, allí vive la indolencia, la intolerancia, es ver un futuro destruido. Ojalá algún día las escuelas sean castillos, mansiones, donde el muchacho desee estar. En esas instalaciones nadie quiere estar. La cortesía, esa más nunca se vio. Aquí hay que aplicar el manual de Carreño, como comportarse en la calle, en la casa, en todas partes.</p> <p>Otro factor son los docentes, en muchos no hay dignidad, pasean la tristeza y la depresión por los pasillos, no son inspiración para los alumnos. Andan hasta sin bañarse, profesora; no, es difícil. Bueno, ahí están los muchachos, esperando también respuesta si pueden vivir mejor en su Liceo.</p>	<p>Ausencia espiritual.</p> <p>Daño ecológico material y humano.</p> <p>Currículo de ciudadanía.</p> <p>Deterioro del Perfil emocional del docente.</p> <p>La autorganización.</p> <p>Autopoiesis.</p>



Discurso Social

SUBCATEGORIAS

- Docente de vocación humana.
- Educación sexual.
- El éxodo forzado desde la norma de convivencia.
- La secuencia depredadora: insistir en la burla, en el maltrato.
- Comprensión social y ausencia del respeto como modelaje.
- Desconocimiento del conocimiento del educando.
- El éxodo forzado desde la norma de convivencia. Embarazo a temprana edad.
- Jóvenes fríos, calculadores y amagones.
- El robo como satisfacción de poder material y monetario.
- La autopoiesis.

Categoría 01

Currículo de ciudadanía: sincerar lo humano.

“Aquí falta instruir el corazón, el amor”
 “En esas instalaciones nadie quiere estar. La cortesía, esa más nunca se vio, aquí hay que aplicar el manual de Carreño, cómo comportarse en la calle, en la casa, en todas partes”. Párrafo: 14

Expresión en lenguaje científico.

Se trata de crear hipervínculos sociales con la ciudadanía venezolana. No es concebirla únicamente desde la hología legal (Constitución RBV) sino revalorizar el perfil humano de nuestra sociedad; donde el currículo educativo extiende su mirada a la ciudadanía y viceversa, gravitando hacia una multidimensión que permite la comprensión humana. Es decir, un ciudadano más sensible a auto reconocerse humano desde una atmósfera donde la Democracia encarne y prospere en los modos de convivencia y visualice los derechos humanos para regresar a su esencia: El amor.

Gráfico 2. Categoría 1: Currículo de Ciudadanía



Gráfico 3. Categoría 2. La ecología espiritual

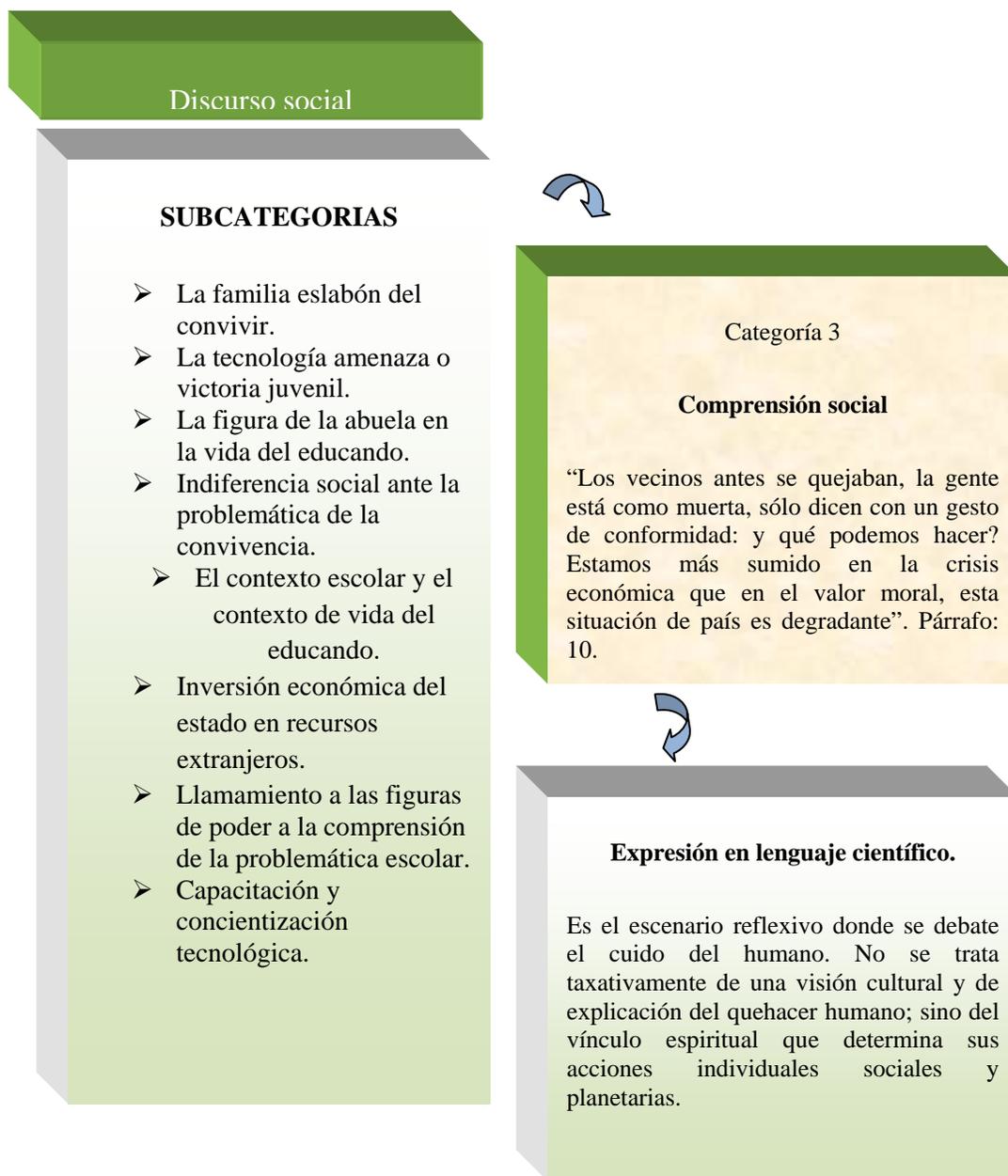


Gráfico 4. Categoría 3. Comprensión social

DISCURSO EDUCATIVO

Registro descriptivo N° 1

Antesala de la entrevista: En anteriores momentos había conversado con la docente en referencia al tema de la convivencia escolar. Con profundo respeto le manifesté mi intención de continuar el diálogo a través de entrevistas que me permitieran comprender *cómo siente* la convivencia escolar. También se le dijo que dicho soporte conversacional daría paso a la construcción de mi tesis doctoral. La informante aceptó y mostró interés para su realización.

Lugar: Plantel

Hora: 10:50 – 11:55 am

Informante: Profesora por hora - plantel público. Sur de Valencia.

Fecha: 20-07-2012

Entrevistadora: María Pinto.

Tabla 8. Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal

Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal
La informante se mostró tranquila y su corporalidad dejaba ver una continua reflexión sobre el tema de la convivencia escolar. En sus manos sostenía un cuaderno donde hacía marcas, gráficos, letras cuando abordaba el tema. Su rostro era coherente con el discurso, presentaba tristeza o emoción al referirse a los hechos suscitados en el plantel.

Tabla 9. Discurso educativo. Registro descriptivo N° 1

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategoría
01	Después de un cordial saludo, agradecí a la participante su disponibilidad y le dije que de antemano se respetaban las posiciones respecto al tema y la aceptación teórica que de ella se extrajera. Le aclaré que una vez que se reflexione sobre el primer espiral de profundidad de la entrevista, se le daría por escrito para continuar profundizando.	Agradecimiento por parte de la investigadora. Respeto hacia las opiniones fenomenológicas e

	<p>Le enfatiqué que la tesis está dirigida al proceso de convivencia escolar, a pesar de que existe el peso <i>violencia</i>, como bandera principal. Le comuniqué lo siguiente: En primer lugar, me gustaría <i>conversar acerca de tu sentir</i> de convivencia escolar, <i>qué significado tiene para ti la convivencia escolar?</i></p>	<p>interpretaciones hermenéuticas. Entrevista a profundidad. Temática de la investigadora. Fundamento fenomenológico.</p>
02	<p>La docente manifestó su sentir afirmativo; le parece muy bien que se trabaje por comprender qué pasó con la convivencia y no con la situación de violencia que es el común denominador en este caso, y al que reforzamos con sólo nombrarla. Ejemplo: así como pasa con los mandamientos, que está escrito no matarás en vez de promulgar la vida. En tu caso <i>aprender a convivir</i>.</p>	<p>Interés por conversar sobre la convivencia y no sobre la violencia. Dimensión educativa.</p>
03	<p>Siente que nuestra convivencia está en crisis a través de un gran sistema que está colapsado. La situación del calentamiento global, crisis económica, son parte de un sistema del planeta, dañamos el ambiente, el agua y ahora pareciera que le toca al hombre autodestruirse. Es como la ley del búmeran. Hasta que el hombre no tome conciencia del daño que él ha causado, y que ha acabado con su hogar planeta, no podrá ver que su efecto búmeran ha dado resultado; y ahora le toca destruirse a él mismo. Pareciera que el hombre tiene el poder de dañarse, y de destruir a su prójimo.</p> <p>Investigadora: ¿Crees entonces que estamos destinados a no convivir? ¿Cómo lo sientes? ¿Es una herencia que nos corresponde? Creo que es consecuencia de lo realizado. Nadie va a recoger lo que no ha sembrado. A través de los siglos de guerra que hemos vivido y pareciera que la edad moderna ha contribuido significativamente con este hecho. Recuerda que la historia está dividida en edades, y la edad moderna comienza con la revolución francesa, cantidad de gente que muere por alcanzar sus derechos. Y aún con vigencia; ejemplo, reclamar por un sueldo digno. Siempre pareciera que la única forma de calmar la cosa es a través de la guerra.</p>	<p>Visión ontológica y sistémica de la situación de estudio. Daño ecológico, humano/social. Interrelación de acciones. Concientización del daño humano, ecológico y planetario. Visión globalizada de la convivencia.</p> <p>Interrogante para aclaratoria.</p> <p>La civilización como espacio de destrucción humana. Visión moderna y postmoderna de la situación de estudio. Historicidad de la modernidad. Vigencia de los Derechos humanos. La lucha y el</p>

		conflicto como espacio de tradición para el logro de los derechos humanos y sociales.
04	<p>María, quisiera anexar otra reflexión de cómo llegamos a esto: Llegamos a través de la historia misma, cuando yo investigo desde la historia universal, me llama la atención el sistema de violencia que llevaba el hombre hasta que aparece la figura de Jesús; eso cambió el panorama. Ese mensaje, ese valor del prójimo, se traspasa a las distintas culturas. Jesús humaniza el lenguaje. Por lo tanto, en la edad moderna hemos quitado de lado y de la historia la figura que humaniza el lenguaje: “JESÚS”. Para la modernidad parece ser un opio. Se busca con insistencia el derrocamiento de esta figura en la familia y la sociedad. Si tú quitas ese valor, ¿qué queda? queda el hombre primitivo. Vuelve a las armas. En la historia el poder va unido a la evolución de las armas y para nuestros pueblos latinoamericanos la evolución económica, en lo que la gente más compra, estriba en petróleo, armas, droga. Poder económico. Por lo tanto, mayor violencia, mayor consumo de armas y lo logró a través de la masificación de la necesidad material.</p>	<p>Reflexión ontológica del caso de convivencia.</p> <p>Humanización del lenguaje bajo el discurso de Jesús de Nazareth.</p> <p>Expansión de la humanización del lenguaje.</p> <p>Regreso del lenguaje deshumanizado.</p> <p>Vuelta al valor primitivo del discurso.</p> <p>Las armas como elemento de poder antes del ser.</p> <p>El poder de las armas, el petróleo y la droga como sustento al poder económico.</p>
05	<p>Lo logró a través de los medios de comunicación. Desde el vientre materno se mantiene un programa para la violencia. Le tumbas el valor Cristo y le das el antivalor violencia, ¿Qué hombre estoy creando para esta civilización actual?</p> <p>¿Qué sientes ante esta situación?</p> <p>Desde su visión deductiva ella cree que quiere mucho a los muchachos, puede perdonar groserías y bajar a ellos como estrategia, para la escucha, buscar otras más significativas para enseñar. Pero cuando vio que los estudiantes (que ella apuesta a sacar adelante, sus estudiantes) prestaron sus franelas, uniformes, para que los delincuentes entraran y agredieran al personal educativo, fue cuando dijo: Me entra el absurdo. El otro</p>	<p>Interrelación de responsabilidades sociales por el deterioro de la convivencia.</p> <p>Reflexión del perfil del hombre civilizado.</p> <p>Valor afectivo para el educando.</p> <p>La escucha como valor primordial para impartir clase.</p> <p>Estrategia de los</p>

	no quiere que yo lo salve. Abandono la lucha, porque sencillamente el otro que entra no tiene relación afectiva, nada que perder y es capaz de disparar, robar.	estudiantes para generar el caos. Decepción pedagógica. El extraño, sin relación afectiva.
06	Cree que ahora profetiza para que los alumnos no la conviertan a ella en poseedora de violencia. Necesita recuperarse. Su afectación emocional y física está sobre la base de sentir que al evocar o hablar de la situación descargaba en llanto. Le embargaba la tristeza. Fue al psiquiatra y tenía un cuadro depresivo, estaba consciente de estar mal. Ameritó reposo temporal. Le dijo al psiquiatra que no quería hablar de los estudiantes y saber de educación. Una experiencia terrible. Pero me he ido recuperando.	Promoción de la violencia por parte de los alumnos. La tristeza y la depresión como efecto emocional en la docente. Reposo físico ante el desgaste de la convivencia. Desencanto hacia la profesión docente y el reinicio de su estabilidad emocional.
07	Los docentes estamos desmoralizados, desencantados, con una tristeza tremenda, unida a esta situación: el plano económico y social. No queremos ni asistir a la última clase. El aula no motiva. Esa situación es grave, ¿qué conciencia se está transmitiendo a las futuras generaciones?	Efecto emocional en los docentes: desencanto, tristeza. El factor económico y social como influencia negativa en su plano emocional. El docente tampoco desea estar en aula. Proyección de la conciencia en el desarrollo humano.
08	El joven no valora la vida. No quieren ni llegar a los 18 años. Tener 14 años es suficiente. No es una situación de violencia estándar. Es grave. No hay convivencia.	El desvalor por la vida. Problemática de convivencia.

Tabla 10. Temáticas descriptivas a profundidad

Párrafo	Registro descriptivo	subcategorías
09	Cuál es tu sentir en torno de las siguientes temáticas,	

	<p>puedes describirlas más profundamente desde tu vivencia.</p> <p>¿Sientes que la convivencia escolar depende del respeto al planeta, a la naturaleza?</p> <p>Sí, profundamente tengo la convicción que del respeto que hagamos a la naturaleza y por ende al planeta, directamente se lo haremos al hombre, una sociedad que no respeta sus árboles mucho menos lo hará con el hombre, es un todo. No se te olvide que el hombre también es naturaleza. En nuestras escuelas necesitamos convivir con el planeta, con lo natural.</p>	<p>Repensar el valor ecológico del hombre y su protagonismo con la naturaleza es pensar en relaciones, en eventos sistémicos, en red de tejido social.</p>
10	<p>¿Cuando hablas de la escucha en la convivencia, a qué te refieres?</p> <p>Me refiero a que hoy en día la gente quiere hablar, hablar y hablar; aún el otro no ha terminado su diálogo cuando viene la arremetida, nuestros muchachos necesitan de la escucha, de algo más cercano. El acto educativo debe girar sobre la escucha, una escucha nueva.</p> <p>¿Cómo sientes lo del afecto?</p> <p>Yo diría que va por escalas. La convivencia es el camino que nos abre al afecto. Pareciera que hay afecto primario por el simple hecho de ser humanos y el secundario cuando nos abrimos a las emociones, al diálogo.</p>	<p>El círculo virtuoso de la escucha. La escucha es un acto de afecto de humanidad.</p> <p>Vocación por lo humano.</p>
11	<p>¿La tristeza en el docente, cómo se vive?</p> <p>Se vive de manera silenciosa pero que repercute en inasistencias, desgano o indiferencia. A veces dura poco a veces dura mucho, dependiendo del grado de violencia que puedas vivir. A veces sentimos que nos equivocamos de profesión.</p>	<p>El valor de la docencia.</p>
12	<p>¿Cómo sientes, qué significa eso de la conciencia?</p> <p>La idea de educar a los muchachos estriba en que ellos puedan actuar con independencia, clarificando en su actuación lo que está bien o está mal; pero si en el convivir cotidiano eso no tiene valor entonces yo soy capaz de cometer actos desastrosos con mi par humano. Es decir, me pregunto qué será de este país en los próximos años cuando un gran porcentaje de nuestros jóvenes viven con indiferencia lo que es comunidad, aprecio.</p>	<p>Educar la conciencia.</p>

DISCURSO EDUCATIVO

Registro descriptivo N° 2

Lugar: Plantel

Hora: 09:30 – 10: 40 am.

Informante: Profesor por hora - plantel público. Sur de Valencia.

Fecha: 12-07-2012

Entrevistadora: María Pinto

Tabla 11. Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal

Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal
Al inicio del diálogo el informante presentó nerviosismo. Posteriormente dio apertura a la confianza y su voz recobró la calma. Su gestualidad era determinante cuando afirmaba situaciones del discurso. Su expresión fue secundada por el asombro cuando comprendió que esta situación de convivencia en su Liceo lo afecta a nivel onírico. Mostró quiebre de voz al narrarlo.

Antesala de la entrevista: En anteriores momentos había conversado con el docente sobre la temática de la convivencia escolar. Con profundo respeto le manifesté mi intención de continuar el diálogo a través de entrevistas que me permitieran comprender lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar. También se le dijo que dicho soporte conversacional daría paso a la construcción de mi tesis doctoral. El informante aceptó y mostró interés para su realización.

Tabla 12. Discurso educativo. Registro descriptivo N° 2

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategorías
13	Después de un cordial saludo agradecí al participante su disponibilidad, y le dije que de	Agradecimiento por parte de la investigadora.

	<p>antemano se respetaban las posiciones respecto al tema y la aceptación teórica que de ella se extrajera. Le aclaré que una vez que se reflexione sobre el primer espiral de profundidad de la entrevista, se le daría por escrito para continuar profundizando con ella.</p> <p>Le enfatiqué que la tesis está dirigida al proceso de convivencia escolar a pesar de que existe el peso <i>violencia</i> como bandera principal. Le comuniqué que en primer lugar conversaríamos acerca del <i>¿qué siente?, ¿qué significado tiene la convivencia escolar?</i></p>	<p>Respeto hacia los resultados fenomenológicos y hermenéuticos.</p> <p>Ciclo de entrevista a profundidad.</p> <p>Temática del proceso investigador.</p> <p>Fundamento fenomenológico.</p>
14	<p>María, mira. Esta situación de convivencia la veo como una evasión constante de la responsabilidad. El muchacho crece sin identidad y sin la figura del respeto por lo que es mío, tuyo.</p>	<p>Evasión irresponsable.</p> <p>Carencia del valor respeto en el adolescente.</p>
15	<p>Es la propia realidad que se vive en el barrio. Nadie asume la responsabilidad. Tanto, que cuando vemos al muchacho, tiene una crisis de identidad y al no tener patrones en la casa, continúa el deterioro y llevo al liceo mis problemas que pasan al barrio, el lugar de resuelve: la escuela. En su totalidad.</p>	<p>Problemática suscitada desde la cotidianidad.</p> <p>La familia sin una ética de responsabilidad.</p> <p>Círculo vicioso de antivalores: del barrio a la escuela, y de la escuela al barrio.</p>
16	<p>Por otro lado, como el venezolano es tan bochinero, para los alumnos que viven esta situación, todo es chévere, es síntoma de alegría porque nos sacan del aula. ¡Saquénnos del aula! Poco a poco esta situación se hizo cotidiana, ya no era sólo un día, no era el día previo a vacaciones: semana santa, carnaval. No, la cosa se hizo cotidiana,</p>	<p>Cultura venezolana.</p> <p>Abandonar el aula sinónimo de alegría.</p> <p>Cotidianidad en el desgaste de la convivencia y del abandono del aula.</p>
17	<p>Hubo un pequeño grupo de estudiantes que se preguntó: ¿Qué está pasando aquí? Hubo una pequeña reacción de algunos estudiantes.</p>	<p>El ideal del hombre por regresar al orden.</p> <p>Reacción y Reflexión.</p>
18	<p>Pero, esta situación es multifactorial: familia, política y hasta la misma interpretación de la LOPNNA.</p>	<p>Problema sistémico.</p>
19	<p>Las Instituciones y la escuela caen en burocracia. La misma burocracia pone trabas, por eso digo que es una interpretación de la ley, porque en ella hay deberes y derechos. Pareciera sentirse flojera por llevar un proceso. Los expedientes se han caído por no relatar quién fue, a quién se</p>	<p>La burocracia como factor limitante.</p> <p>Desconocimiento administrativo para expedientes de alumnos.</p>

	denuncia. En un caso que pasó, el fiscal dijo que ninguna era procedente. No hay redacción de denuncia, jurídicamente hay vacío. Cuando no hay nombres, no hay denuncia.	Miedo a la denuncia con nombres de alumnos o personas involucradas.
20	La construcción del texto para estos casos no son manejados por los directivos, docentes.	Desconocimiento de procedimientos administrativos escolares.
21	¿Qué sientes ante esta situación? Yo pensaba que la situación no me estaba afectando, me sentía controlado, no sentía nervios, hasta el día que soñé que estaba en el liceo y me caía una lluvia de vidrios sobre mi cabeza. Fue un sueño que se repitió dos veces.	Efectos emocionales de los docentes. Intervención de lo onírico como efecto de la problemática.
22	Sí, hay un estado emocional que cambia, uno no se da cuenta, pero sí. En el caso de las profesoras se ven más afectadas.	El inconsciente de las emociones.
23	A pesar de las circunstancias descritas, el docente piensa que aún hay respeto al docente (por lo menos en el aula), aun cuando en el ambiente externo pareciera una tierra sin ley.	El aula como espacio limitado y de fachada de respeto. Ambiente externo sin protección.
24	Recuerda con crudeza el ataque frontal al directivo donde con cuchillos, los estudiantes le dijeron a la directora: o nos sacas o te vamos a puñalear. Ella lo negó, pero yo la vi. Varios lo vimos.	Daño psicológico y físico al directivo.
25	También cree que ha influido la variable de delinquentes en la Bocaña. Cuestión de familia, primos, y el respeto nace desde ser malandro o familia de él, desde el mismo barrio.	Bandas extrañas al centro educativo. Institucionalización de la delincuencia desde el poder familiar.
26	Es que ver paredes destruidas, armas, no es para menos. El docente conversando con los estudiantes estima que la forma de enlace de diálogo que las figuras directivas hagan con los agresores es primordial. Se observa que aun cuando se conversa con los líderes, un trato de tú a tú, en respeto supuesto le das más poder destructivo a la impunidad y a la violencia.	Destrucción física del ambiente escolar. Reconocimiento mediador con inferencia del miedo. Status delictual desde el diálogo.
27	También existe un efecto negativo, los puedes hacer que se sienta con status. Se sabe que se busca el diálogo, pero hay que tener cuidado.	El diálogo como vía para la resolución de conflictos y no como ente propiciador de estatus.
28	Hay mucho miedo psicológico para afrontar los procesos legales que haya que afrontar.	El miedo como evento paralizador del proceso.

29	Hay un clima de impunidad, y si denuncio no pasa nada.	La impunidad como espacio de desgaste en la convivencia.
30	En la escuela hay un nexo social con el lenguaje: “pranes”. Los muchachos los ven como hecho negativo pero también como un modelo.	Términos sociales de identificación delictual desde el discurso del adolescente.
31	La figura del <i>pran</i> más la condición de riesgo del joven hacen un cóctel favorecedor. La prensa, las autoridades contribuyen a dar realce a esta figura. ¿Cómo le explicas a una sociedad que un pran se escapó?	Control verbal en el escenario estudiantil. Representación de modelos sociales delictuales.
32	Los muchachos dicen: Yo soy “el pran”, a ese no se castiga, el caos hace control de la situación.	Término verbal, más efecto social.
33	Veo jóvenes inmersos en santería, los muchachos no tienen figura religiosa católica. Yo sí creo que hay una intención en la sociedad de reforzar y del gobierno de que esto continúe así, las noticias de violencia, se tumban unas a otras, por allí dicen que las figuras que se desean perpetuar juegan a eso.	La santería Un escenario con referencias sociales.

Tabla 13. Temáticas descriptivas a profundidad

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategorías
34	¿Cómo sientes la cotidianidad de la convivencia? Es allí, en el día a día donde acurren las cosas que dañan la convivencia. Se vuelve tan cotidiano que ya es normal decir: otra vez, que raro él, tenían que ser ellos. Si nos acostumbramos a que la convivencia se deteriore va a costar mucho para levantarla.	La cotidianidad es la vida misma.
35	¿La burocracia, cómo la sientes, por qué un valor limitante? Bueno, se corre para allá y para acá. Para todo hay una traba, hay que seguir procedimientos y cuando este termina ya hay un nuevo hecho; y así sucesivamente, esto hace que no se atiendan ninguno o se pase directamente al más grave, cuando todos los hechos tienen su importancia. Es burocracia en los directivos, en los supervisores.	Repensar de acciones.
36	¿Cómo es el estado emocional del docente? El estado emocional a veces es de pasividad. Pero,	

	sí daña interiormente ver alumnos disparar, o con cuchillos. Esto va deteriorando nuestro valor como docentes; es triste sentir que no puedes hacer nada. Por eso, algunos se van de reposo.	Deserción docente.
37	¿Cómo sientes lo de la familia y su paso a formar figuras delictuales? No es que la familia quiera formar delincuentes, no. Es que al tener el joven, dentro de su familia personas delincuentes, algunos se sienten apoyados y dicen: voy a traer a mi primo, para ver si eres tan valiente. Eso va pasando. También pasa con las amistades.	Uso del poder delictual familiar.
38	¿Cómo has vivido lo del miedo psicológico? El miedo nos lleva a no hablar, a callar aun cuando estamos viendo los casos. Pero, es algo que no logras controlar. Eso está allí.	El silencio docente y el miedo paralizante.
39	¿Cómo sientes la impunidad? Todos los días en nuestros colegios pasa algo pequeño o grande que queda impune. Como el país: nadie sabe, nadie fue, nadie vio y a eso nos acostumbramos: lo peor.	Referencia social de la impunidad.

DISCURSO EDUCATIVO

Registro descriptivo N° 3

Lugar: Oficina de la Directora

Hora: 08:30 a 09:20 am

Informante: Profesora por hora/Directora

Fecha. 06-11-2012

Entrevistadora: María Pinto

Después de un recibimiento afectivo y entre ocupaciones cotidianas de la vida escolar, la Directora solicitó a la subdirectora estar pendiente del colegio, ya que estaría en una entrevista. En anteriores oportunidades ya habíamos conversado de los temas de la violencia y de la convivencia, específicamente en el proceso de pacificación de los liceos. Para iniciar se hizo la pregunta socializadora: *¿Cómo sientes, qué significa la convivencia escolar?*

Tabla 14. Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal

Expresión de la vida humana / Lenguaje no verbal
Su presencia indicaba interés por la entrevista aun cuando constantemente miraba las ventanas para tratar de observar lo que acontecía en el exterior. Su voz era tranquila, reflexiva en su expresión. Sus manos ayudaban a la parafernalia gestual.

Tabla 15. Discurso educativo. Registro descriptivo N° 3

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategorías
40	Hablar de convivencia es repensar todo lo que se ha aprendido. No ha sido fácil ver el deterioro social de los muchachos, ver cómo se maltratan; la mentira que constantemente es utilizada para evadir responsabilidades por acciones en las que han incurrido. Para hablar de convivencia necesito detenerme, ya lo hemos hecho, pero para una entrevista es difícil. En lo que he podido comprender de convivencia en la actualidad, con tantos jóvenes diversos, creo que es necesario gerenciar los planteles compartiendo el poder, los equipos directivos en la práctica de la gerencia en los centros educativos deben replantearse la estructura de organigrama que se sostiene para revisar su estructura de humanidad circular. Aprender a delegar las responsabilidades que inviten a la construcción de “Ser y hacerse humano”. Eso siempre me ha ocupado. La convivencia ha cambiado al compás de los tiempos, a veces siento que es tierra sin ley y la gente cree aún, que es una responsabilidad sine qua non del Directivo. Creo que nos hemos equivocado al no darle su valor.	<p>Autorreflexión de los procesos de vida escolar.</p> <p>La mentira como escudo para no asumir responsabilidades.</p> <p>Autorreflexión.</p> <p>Visión del poder compartida.</p> <p>Replantear el organigrama gerencial por un diagrama circular de convivencia.</p> <p>Currículo para ser y hacerse humano.</p> <p>Aceptación de errores.</p>
41	He aprendido que hemos aupado la violencia prestándole una atención desmedida, cuando la mirada debió estar en la convivencia y así disminuir la primera. Para los problemas de convivencia se necesita más convivencia. Andamos más ocupados en resolver las violencias que se suscitan que en los planteles que en las actividades que fortalezcan la convivencia.	Atención a los eventos de violencia y no proyección para fomentar la convivencia.
42	También sé (con mucho respeto) que una gran	Desconocimiento de los

	<p>mayoría de nuestros docentes <i>desconocen los derechos humanos</i>. Esos mismos que tan de manera natural se reclaman y se luchan. Si vamos a trabajar la paz y la convivencia creo que es necesario saber cuáles son los derechos que tenemos los humanos. Tanto los docentes como el directivo se nos hacen cuesta arriba los procedimientos legales, que permitan el apoyo a nuestras personas cuando la ley dice constantemente que está la protección superior del niño, niña o adolescente.</p>	<p>derechos humanos por parte de los docentes.</p>
43	<p>Para nadie es un secreto los problemas sociales que nos aquejan a los docentes. Entre charlas de directivos y docentes nace la preocupación de la proliferación de las armas y las drogas (como sistema de poder) y su estadía en los contextos educativos, y el preguntarnos qué hacer para su desincorporación. Es aceptar que el miedo nos paraliza, nos hace huir para no actuar. Es aceptar que la impunidad corre por algunos pasillos de las escuelas, porque un evento tumba a otro. Por ello, los eventos no deberían quedar bajo el manto impune. Es comprender que la impunidad puede comenzar con la pérdida de un borrador y termina con la pérdida de la dignidad, de valores, de convivencia, de paz.</p> <p>Asimismo, la tristeza y la indiferencia inducida empañan la mirada del docente. Si bien es cierto que nuestros niños, niñas y jóvenes son el sitio de honor en la educación, creo oportuno revalorizar al docente. En estos días, donde la convivencia ya no es tan apreciada, nuestros docentes sufren de verdadera tristeza y depresión al observar su carrera desvanecerse y optar por una indiferencia o paralización momentánea ante las situaciones que comprometen su vida socioemocional.</p>	<p>Reflexión del poder de las drogas y las armas y su vinculación escolar.</p> <p>El miedo como referente de olvido de circunstancias: No a la denuncia.</p> <p>La impunidad deterioro tácito para la convivencia escolar.</p> <p>La impunidad y sus consecuencias.</p> <p>Depresión e indiferencia inducida en el docente.</p> <p>Revalorizar la labor docente.</p>
44	<p>En el mismo orden de ideas, sabemos que las bandas de nuestros barrios y urbanizaciones cobran vida desde la vida social de la escuela. En los liceos se está recreando la figura del delincuente como la figura de la sumisión, del abuso. Ante ello, muchos docentes callan. Todo esto pasa en un día normal de actividades; puede haber estratos de convivencia efectiva empañadas por otros eventos perjudiciales.</p>	<p>Lo antisocial permea lo escolar.</p> <p>Delincuencia y modelos de violencia dentro de la escuela.</p> <p>La convivencia y la violencia actúan a la par.</p>
45	<p>Siento que todos somos responsables de la</p>	

	convivencia escolar y social. Un centro educativo que desea construir una cultura de paz y de convivencia deberá comprender que es una necesidad humana. Necesitamos hablar, conversar, buscar la verdad de los hechos, hacerlos reflexionar.	Habilidad para responder con visión de conjunto. La convivencia escolar y su proyecto educativo.
46	A pesar de la rotunda decepción pedagógica que algunos docentes podemos sentir, queremos repensar esta situación de convivencia ya que hay un gran número de adolescente que desean vivir en paz. Apostar a todos es una oportunidad para que juntos construyamos una convivencia, una paz más real.	Búsqueda de salidas ante el deterioro de la convivencia. Del caos al orden. Trabajo de equipo.
47	Cada centro educativo amerita comprender el significado que tiene la convivencia y la paz en su contexto.	Comprensión sociocultural desde cada centro educativo ante el valor de la convivencia.
48	Es agotador ver cómo a veces una minoría puede atrapar y hacerse poder para que las actividades no se desarrollen.	Minorías, poder y visión.
49	O sencillamente observar que en muchas oportunidades el diálogo está fuera del contexto de los muchachos para resolver sus diferencias.	Carencia de diálogo en la solución de conflictos.
50	Hay que unirse, a medida que pasan los días estos escenarios pueden salirse de su normalidad.	Trabajo de equipo.
51	La convivencia necesita reorientarse, muchos de nuestros muchachos vienen con muchas cargas familiares, donde ni siquiera saben para qué asisten al Liceo.	Proyecto de vida en el alumnado.
52	Nada gana un liceo que sus alumnos reciban clase, pasen a otro grado, inclusive egresan y su convivencia en el centro es desalentadora.	Currículo de convivencia y ciudadanía.
53	El vivir en compañía de otros, debe ser visto como una prioridad para el sistema educativo.	Primera misión de la escuela: vivir en compañías de otros.
54	Incluso me atrevería a decir, que va más allá de una constancia de buena conducta.	La convivencia no es reflejo de una carta de conducta.
55	Necesita un sentimiento, un apartado en unión con la sociedad.	Currículo de ciudadanía.
56	Creo que si no lo minimizamos estamos perdiendo	Reconstrucción de la

	la oportunidad de formar familias, amigos, compañeros de trabajo.	convivencia y su legado de amistad, de familia, de trabajo.
--	---	---

Tabla 16. Temáticas descriptivas a profundidad

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategorías
57	<p>¿Cómo ves el aspecto de visión del poder compartido?</p> <p>La cuestión del poder es algo complejo; cuando lo das la persona no lo ejerce, cuando lo quitas hay reacción. Siento que hay que despertar a los alumnos, a los docentes, a los padres a tomar en serio su rol. No puede ser que el modelo de Director, lleve la acumulación de un sobretiempos para solucionar conflictos de convivencia.</p> <p>Cuando hablo de compartir el poder, hablo de ejecutar acciones desde el rol que desempeño, de dar sugerencias, de intervenir en los procesos, de adelantarnos a, de tener voz y voto para que no ocurra “X” cosa.</p>	<p>La prevención es la oportunidad de lo posible. Pueden cambiar. Es avizorar el futuro y saber que hay que hacer adaptaciones.</p> <p>Con la prevención nace la planificación, los proyectos, el cuidado y el reconocimiento de lo humano.</p>
58	<p>¿Cómo sientes el replantear el organigrama de gerencia por un diagrama circular de convivencia?</p> <p>Sí, eso de estar en la cúspide como directora no me convence mucho, cuando entro en diagrama circular puedo recorrer las acciones, puedo dejar mi puesto y ser maestra, alumna, madre. Pareciera que, si bien el niño o el adolescente es protagonista de primera y por la forma compleja de la práctica educativa, amerita otro tipo de organización, otro pensamiento.</p>	<p>Pensar sistémico.</p>
59	<p>¿Cómo sientes eso del Currículo de Ser y hacerse humano?</p> <p>Con eso de ser y hacerse humano, me conformo con que el alumno entienda su valor, el hecho de tener vida y poder compartirlas con otros. Esta sociedad amerita aprender a vivir de nuevo, saber que los demás también cuentan. Hacerse humano. Necesitamos desintoxicar a los adolescentes de las frustraciones, odios, etc.</p>	<p>Vocación a la vida.</p> <p>Currículo de humanidad y ciudadanía.</p>
60	<p>¿Qué significa una atención a los eventos de violencia y no proyección de fomentar la convivencia?</p>	<p>Promoción de la</p>

	Soy partidaria de planificar actividades que fomenten la cotidianidad de la convivencia, pareciera que está implícita; pero no es así.	convivencia.
61	<p>Cuando hablas del miedo como referente de olvido de circunstancias: No a la denuncia. ¿A qué te refieres?</p> <p>Sentimos miedo por condición humana, natural. Nadie quiere perder la vida o vivir problemas. Pero esto ha hecho que docentes y directivos callemos realidades. Es decir, para no tener problemas con nadie. Porque cuando estamos metido en él, casi siempre el otro se abstiene de acompañarte.</p>	El silencio y el miedo como referente social.
62	<p>¿La impunidad: deterioro tácito para la convivencia escolar?</p> <p>Definitivamente sí, cuando hay impunidad no hay rostro, desaparece la justicia. Los jóvenes que cometen actos en contra de la convivencia pacífica si no son descubiertos, se creen dueños de volver a hacerlo. La impunidad es como una gran señora que se ríe en tu cara y juega al escondido.</p>	La impunidad eslabón de secuestro de la justicia.
63	<p>Delincuencia y modelos de violencia dentro de la escuela.</p> <p>Es una realidad que está en nuestros Centros, las bandas organizadas, los modelos de delincuencia fuera de los planteles consiguen la forma de entrar. Una vez allí empiezan a buscar acomodo para ver cómo van a actuar: robo de cuadernos, lápices, amedrentamiento, golpes a otros compañeros donde no haya testigos, ridiculizar a otros, llamar a otros para decirle que lo vas a matar, violar.</p>	El espejo de ciudadanía.
64	<p>¿Cómo sientes la comprensión sociocultural del valor de la convivencia en los distintos centros de estudio?</p> <p>Cada centro tiene que hacer su reflexión, va más allá del proyecto educativo, va para formar ciudadanos. Las situaciones que pasan en cada centro a veces son distintas o iguales en distinta proporción, aquí puede ser que se robaron un borrador y en otro plantel que se robaron la cartera de la docente; pero al fin y al cabo es robo.</p>	Autonomía y autopoiesis educativa.

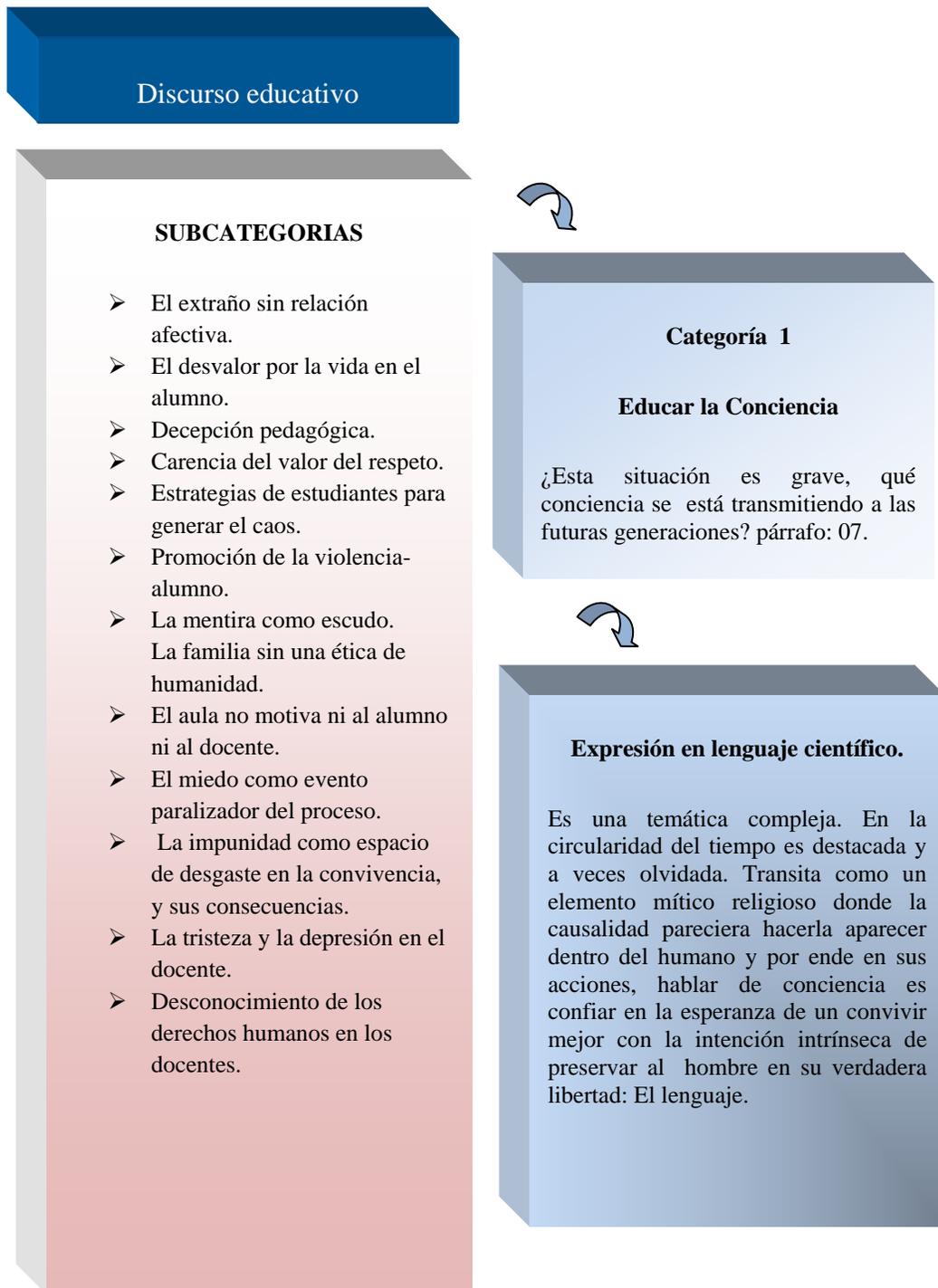


Gráfico 5. Categoría 1: Educar la conciencia

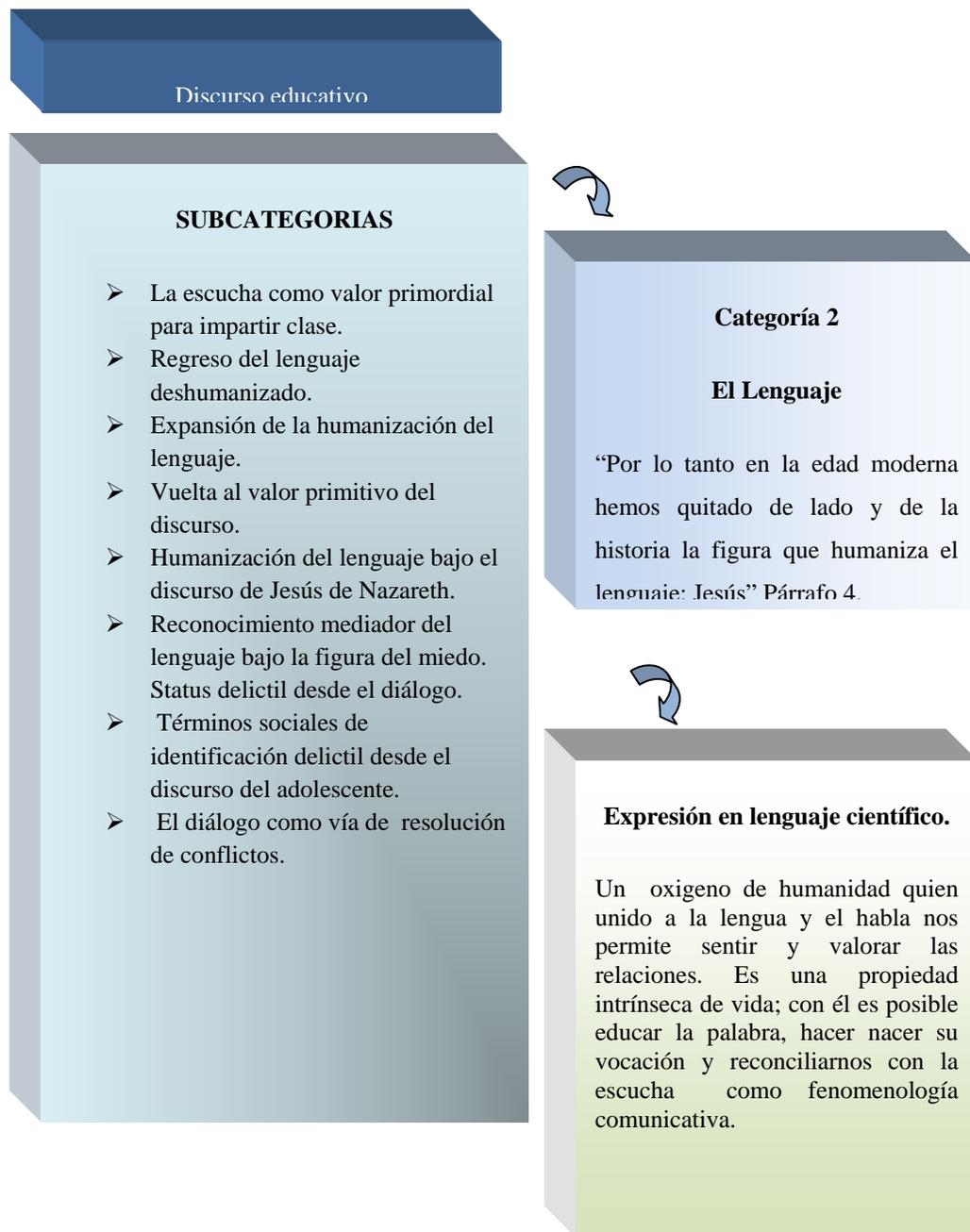


Gráfico 6. Categoría 2: El Lenguaje

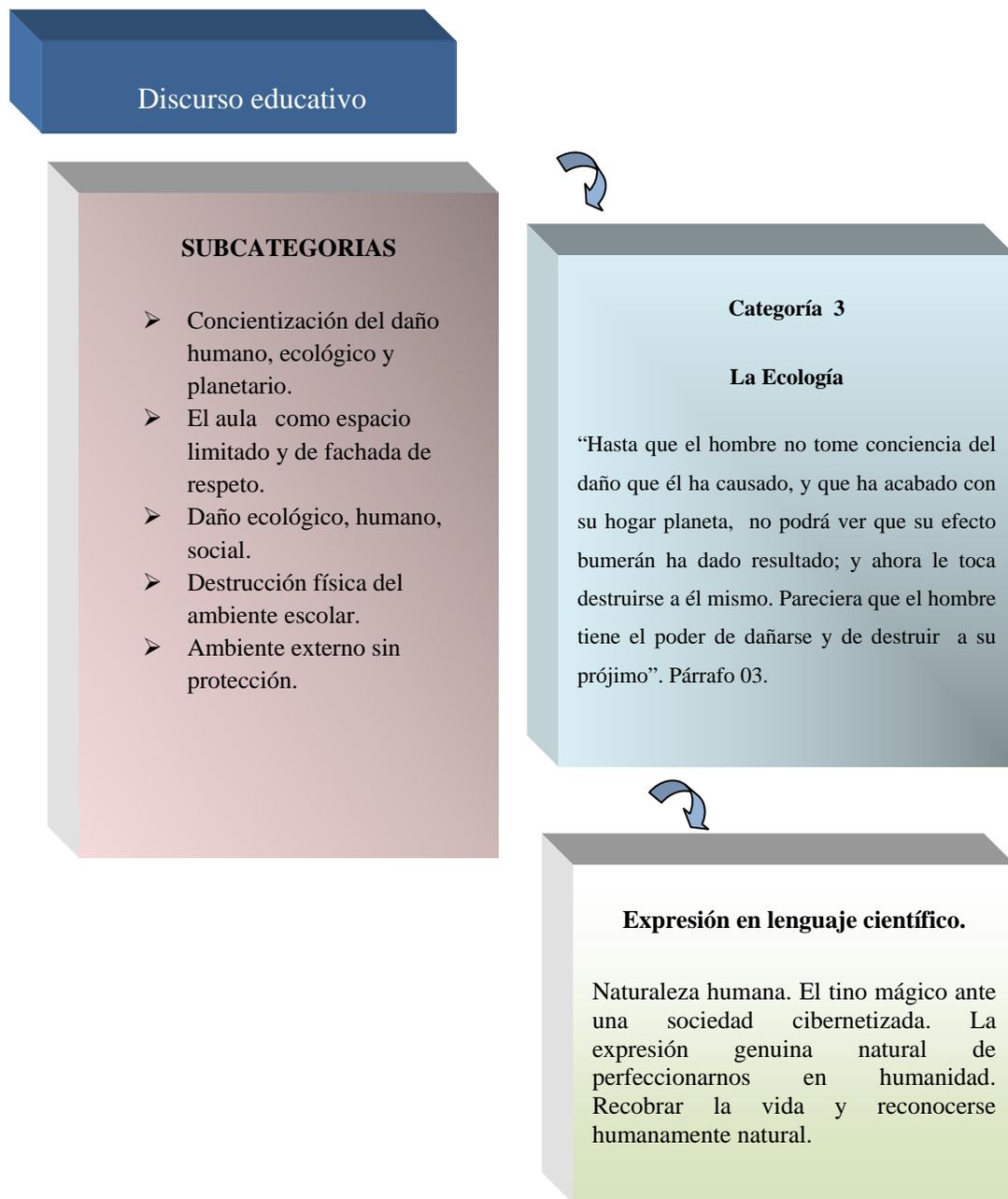


Gráfico 7. Categoría 3: La Ecología

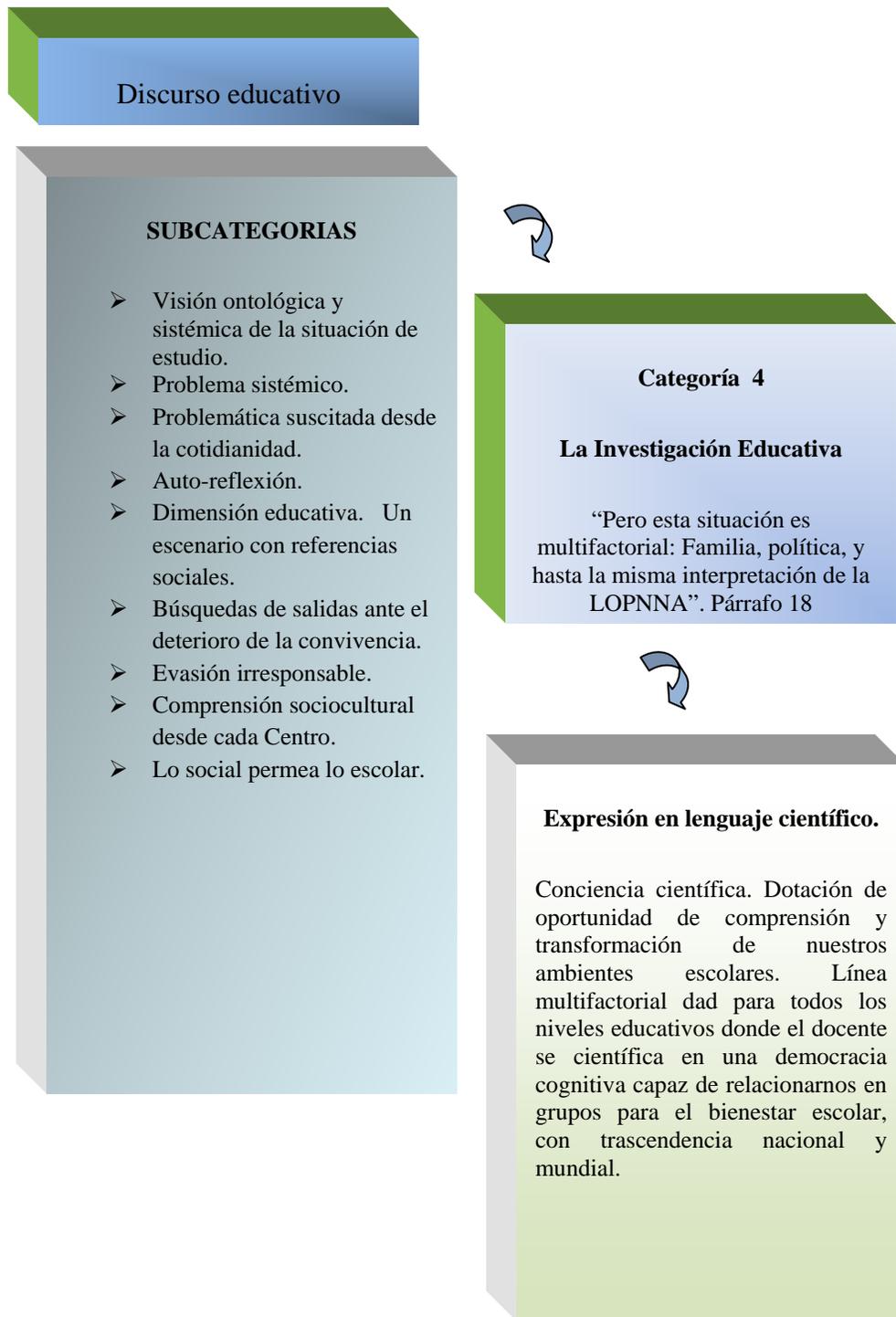


Gráfico 8. Categoría 4: La investigación educativa

DISCURSO 1: PREMIOS NOBEL DE PAZ

Voz latinoamericana de la Paz

Premio Nobel de Paz

Título: ... Al menos deberían dejarnos en paz

Autor: Oscar Arias

Año: 1987

Categorizado por: María Pinto

Tabla 17. Discurso 1: premios Nobel de Paz

Párrafo	Registro descriptivo	subcategorías
01	Al menos debería dejarnos en paz	Llamamiento a Oriente y a Occidente al respeto de la autonomía en Centroamérica.
02	Premio Nobel de paz. 1987	Año de otorgamiento del premio Nobel.
03	Oscar Arias Sánchez (Costa Rica)	Nació en Costa Rica. 1941. Precursor de las negociaciones de paz en Centroamérica. Abogado. Economista. Expresidente de Costa Rica. (1986). Construyó el “Plan de paz Arias”. Concibe la Paz como una actitud, una forma de vida.
04	Discurso de aceptación	Recibimiento por voluntad propia.
05	Cuando ustedes decidieron honrarme con este premio, decidieron honrar a un país de paz: Costa Rica. Cuando en este año de 1987, ustedes cumplieron con la voluntad de Alfred Nobel de fomentar los esfuerzos de paz en el mundo, decidieron alentar los esfuerzos de paz en Centroamérica. Agradezco su reconocimiento por nuestra búsqueda de paz. Todos en Centroamérica lo agradecemos.	La paz desde la promoción de un país que se reconoce como tal. Fomentar la paz y su promoción en Centroamérica. Los intentos de paz hay que reconocerlos en los sujetos que la buscan.

06	<p>Nadie sabe mejor que los honorables miembros de éste comité, que éste premio es una señal para hacerle saber al mundo que ustedes quieren acoger la iniciativa de paz de Centroamérica. Con su decisión, aumentan las posibilidades de éxito. Están declarando cuán conscientes son de que la búsqueda de la paz no puede terminar nunca, y de cómo es una causa permanente, que necesita siempre el verdadero apoyo de amigos reales, de pueblos con coraje que promueven el cambio a favor de la paz, incluso contra todas las posibilidades.</p>	<p>Centroamérica reconocida mundialmente para un tratado de paz.</p> <p>La búsqueda de la paz es un círculo, un espiral de acción que nunca termina.</p> <p>La paz necesita de gente amiga que la valore, la promocióne en su círculo inacabable de acción.</p>
07	<p>La paz no es una cuestión de premios o trofeos. No es producto de una victoria o de un mandato. No tiene línea final, ni plazo, ni conclusión definida.</p>	<p>La trascendencia de la paz.</p> <p>La paz no acepta imperativos ni vanaglorias.</p> <p>La paz es un círculo virtuoso.</p>
08	<p>La paz es un proceso sin fin, el resultado de muchas decisiones tomadas por mucha gente en muchos países. Es una actitud, una forma de vida, una manera de resolver problemas y de solucionar conflictos. No puede ser impuesta sobre el más pequeño país, ni tampoco ser forzada por el más grande. No puede ignorar nuestras diferencias ni pasar por alto nuestros intereses comunes. Requiere que la trabajemos y la vivamos juntos.</p>	<p>La paz un círculo inacabable de acción.</p> <p>Participación nacional e internacional.</p> <p>La paz mediadora de situaciones problemáticas.</p> <p>La paz requiere un proceso ecológico</p> <p>La paz acepta la diversidad y la respeta.</p> <p>La paz es un trabajo en conjunto.</p>
09	<p>La paz no es sólo un asunto de nobles palabras y de conferencias Nobel. Tenemos cuantiosas palabras, gloriosas palabras inscritas en las cartas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), La Corte Mundial, La Organización de estados Americanos (OEA), y una red de tratados y leyes internacionales. Necesitamos hechos que respalden esas palabras, que honren esos compromisos y que respeten esas leyes. Necesitamos fortalecer nuestras instituciones de paz, como la Naciones Unidas, asegurándonos de que tanto los débiles como los poderosos pueden utilizarla plenamente.</p>	<p>La trascendencia de la paz.</p> <p>El valor de la palabra. La paz se construye con hechos.</p> <p>La paz necesita del respeto a las leyes.</p> <p>La paz amerita de instituciones sólidas.</p> <p>La paz es un derecho de todo ser humano.</p>

10	No presto atención a esos escépticos y detractores que no desean creer que una paz duradera puede ser abrazada genuinamente por los que marchan bajo un estandarte ideológico diferente o los que están más acostumbrados a los cánones de guerra que a los concilios de paz.	La existencia de personas que no desean la paz. Lo cotidiano, la guerra. Lo complejo, la paz.
11	En Centro América no buscamos la paz sola, la paz que pueda ser seguida algún día por el progreso político, sino paz y democracia, juntas, indivisibles, un final al derramamiento de sangre humana, que es inseparable de un final a la supresión de los derechos humanos. No juzgamos, ni mucho menos condenamos, el sistema político o ideológico de cualquier otra nación, libremente elegido y nunca exportado. No podemos requerir a los estados soberanos que se ajusten a patrones de gobierno que no sean de su propia elección. Pero insistimos en cada gobierno respete los derechos universales del hombre, que tienen un significado que va más allá de las fronteras nacionales y las etiquetas ideológicas. Creemos que la justicia y la paz sólo pueden prosperar juntas, nunca separadas. Es más probable que un país que trate mal a sus propios ciudadanos maltrate también a sus vecinos.	La paz como un sistema de relación indivisible entre la democracia y ella. Donde se suprimen los derechos humanos termina derramándose sangre. La paz es tan genuina que respeta y se adapta a la cultura de los pueblos. El respeto a los derechos humanos universales. La justicia y la paz. Un sistema relacional. La paz desde lo intrínseco de un país. El respeto por los ciudadanos de una nación marca el respeto por el otro.
12	Para mí es una feliz coincidencia recibir este premio Nobel el 10 de diciembre. Mi hijo Oscar Felipe, aquí presente, cumple ocho años hoy. Le digo a él, y por su intermedio a todos los niños de mi país, que nunca recurriremos a la violencia, nunca apoyaremos las soluciones militares para los problemas centroamericanos. Les debemos a las futuras generaciones el comprender que, más nunca, la paz sólo puede alcanzarse con sus propios instrumentos: diálogo y entendimiento, tolerancia y perdón, libertad y democracia.	Elemento significativo desde la experiencia. Educación a los niños en la no violencia y a proyectos militares. Educar a las generaciones con los Instrumentos de la paz: diálogo y entendimiento, tolerancia y perdón, libertad y democracia.
13	Sé bien que ustedes comparten lo que les decimos a todos los miembros de la comunidad internacional, y en particular a aquellos de Oriente y de Occidente que tienen mucho más poder y recursos de los que podría soñar mi pequeño país;	Llamamiento a Oriente y a Occidente al resto de la autonomía en Centroamérica.

	les digo a ellos, con suma urgencia: dejen que los centroamericanos decidan el futuro de Centroamérica. Déjennos a nosotros la interpretación y la implementación de nuestro plan de paz para nosotros. Apoyen los esfuerzos de paz en nuestra región en vez de apoyar las fuerzas de la guerra. Envíen a nuestro pueblo arados en vez de espadas, azadones en vez de lanzas. Si ellos, por sus propios propósitos, no pueden frenar la acumulación de armas de guerra, entonces en nombre de Dios, al menos deberían dejarnos en paz.	Construcción de país y de paz por los centroamericanos. Oriente y Occidente como promotores de violencia. Llamamiento a Oriente y a Occidente al respeto de la autonomía en Centroamérica. Libertad.
14	Les digo aquí a su majestad y a los honorables miembros del comité del Nobel de Paz, al maravilloso pueblo de Noruega, que acepto este premio porque sé cuán apasionadamente han compartido nuestra búsqueda de paz, nuestro entusiasmo por tener éxito en ella. Si en los años venideros se impone la paz y, en consecuencia, se evitan la violencia y la guerra, una gran parte de esa paz se deberá a la fe del pueblo de Noruega, y será suya siempre.	Aceptación de comprender que la paz es un trabajo de equipo. La fe en la construcción de la paz.
15	Fundación Nobel, Estocolmo, Suecia, 1987.	Lugar de lectura del discurso Nobel de paz.

DISCURSO 2: PREMIO NOBEL DE PAZ

Voz Latinoamericana de la paz.

Título: “El logro de la paz con justicia social”

Autora: Rigoberta Menchú (Guatemala)

Año: 1992

Categorizado por: María Pinto

Visión ontológica de la paz en América Latina

Tabla 18. Discurso 2. Premios Nobel de Paz

Párrafo	Registro descriptivo	Subcategoría
16	El logro de la paz con justicia social	La justicia como sustantivo primordial en la paz.
17	Premio Nobel de paz 1992	Año de otorgamiento del premio Nobel de Paz.
18	Rigoberta Menchú	Indígena de origen Maya. Nació el 09-01-1959.

		Luchadora por los derechos de la mujer y los derechos humanos.
19	Honorables señores del Comité Nobel de Paz, sus majestades reyes de Noruega, excelentísima señora primera ministra, excelentísimos miembros de gobiernos y del cuerpo diplomático, apreciados compatriotas guatemaltecos, señoras y señores:	Saludo protocolar.
20	Me llena de emoción y orgullo la distinción que se me hace al otorgarme el premio Nobel de paz 1992. Emoción personal y orgullo por mi patria de cultura milenaria. Por los valores de la comunidad del pueblo al que pertenezco, por el amor a mi tierra, a la madre naturaleza. Quien entiende esta relación, respeta la vida y exalta la lucha que se hace por esos objetivos.	Pensar sistémico desde la naturaleza.
21	Considero este premio no como un galardón hacia mí en lo personal, sino como una de las conquistas más grandes de la lucha por la paz, por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de estos quinientos años han sido divididos y fragmentados y han sufrido el genocidio, la represión y la discriminación.	Valor a los derechos humanos. Repudio a la cultura de lo desfragmentado.
22	Permítanme expresarles todo lo que para mí significa este premio.	Significado del Premio Nobel de paz
23	En mi opinión, el premio Nobel nos convoca a actuar en función de lo que representa y en función de su trascendencia mundial. Es, además de una inapreciable presea, un instrumento de lucha por la paz, por la justicia, por los derechos de los que sufren las abismales desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas, propias del orden mundial en que vivimos, y cuya transformación en un nuevo mundo basado en los valores de la persona, es la expectativa de la gran mayoría de seres que habitamos este planeta.	Coherencia entre el premio y la actuación. La paz, la justicia y los derechos humanos: instrumento para conseguir la paz. Concientización del orden mundial.
24	Este premio significa un portaestandarte para proseguir con la denuncia de la violación de los derechos humanos, que se comete contra los pueblos en Guatemala, en América y el mundo, y para desempeñar un papel positivo en la tarea que más urge en mi país, que es el logro de la paz con justicia social.	El discurso de denuncia de los derechos humanos. La justicia como elemento para conseguir la paz.
25	El premio Nobel es un emblema de la paz y el	

	trabajo en la construcción de una verdadera democracia. Estimulará a los sectores civiles para que, en una sí la unidad nacional, aporten en el proceso de negociaciones en busca de la paz, reflejando el sentir generalizado -aunque algunas veces no expresado por el temor- de la sociedad guatemalteca: sentar las bases políticas y jurídicas para darle impulso irreversible a la solución de las causas que dieron origen al conflicto armado interno.	Necesidad de una verdadera democracia. Negociación para la solución de conflictos.
26	Sin duda alguna constituye una señal de esperanza para las luchas de los pueblos indígenas en todo el continente.	La esperanza indígena.
27	También es un homenaje para los pueblos centroamericanos que aún buscan su estabilidad, la conformación de su futuro y el sendero de su desarrollo e integración, sobre la base de la democracia civil y el respeto mutuo.	La democracia Civil y el respeto para la estabilidad de desarrollo.
28	El significado que tiene este Premio Nobel lo demuestran los mensajes de felicitación que llegaron de todas partes, desde jefes de Estado - casi todos los Presidentes de América- hasta las Organizaciones Indígenas y de Derechos Humanos, de todas partes del mundo. De hecho, ellos ven en este Premio Nobel no solamente un galardón y un reconocimiento a una persona, sino un punto de partida de arduas luchas por el logro de esas reivindicaciones que están todavía por cumplirse.	Reconocimiento globalizado del significado del premio Nobel. Reivindicación.
29	En contraste, paradójicamente, fue precisamente en mi país donde encontré de parte de algunos las mayores objeciones, reservas e indiferencia respecto al otorgamiento del Nobel a esta india quiché. Tal vez porque, en América, sea precisamente en Guatemala en donde la discriminación hacia el indígena, hacia la mujer y la resistencia hacia los anhelos de justicia y paz, se encuentran más arraigadas en ciertos sectores sociales y políticos.	La crítica nacional como elemento inhibitor en la construcción de la paz. La discriminación.
30	En las actuales circunstancias de este mundo convulso y complejo, la decisión del Comité Noruego del Premio Nobel de la Paz de otorgarme esta honorable distinción, refleja la conciencia de que por ese medio se está dando un gran aliento a los esfuerzos de paz, reconciliación y justicia; a la lucha contra el racismo, la discriminación cultural, para contribuir al logro de la convivencia armónica entre nuestros pueblos.	La complejidad mundial. La búsqueda de la convivencia armónica a través de los esfuerzos de paz. La reconciliación, la justicia.

31	<p>Con profundo dolor, por una parte, pero con satisfacción por otra, hago del conocimiento de ustedes, que temporalmente el Premio Nobel de la Paz 1992 tendrá que permanecer en la Ciudad de México, en vigilia por la paz en Guatemala. Porque no hay condiciones políticas en mi país que permitan avizorar una pronta y justa solución. La satisfacción y reconocimiento provienen del hecho de que México, nuestro hermano país vecino, que tanto interés y esfuerzo ha puesto en las negociaciones que se realizan para lograr la paz y ha acogido a los refugiados y exiliados guatemaltecos, nos ha otorgado un lugar en el Museo del Templo Mayor (cuna de la memoria milenaria de los Aztecas) para que el Premio Nobel resida, en tanto se crean las condiciones de paz y seguridad para ubicarlo en Guatemala, la tierra del Quetzal.</p>	<p>Custodia del símbolo de paz.</p> <p>Vigilia por la paz.</p> <p>Negociación y creación de condiciones de paz con esfuerzo e interés.</p>
32	<p>Al valorar en todo lo que significa el otorgamiento del Premio Nobel, quiero decir algunas palabras en representación de aquellos que no pueden hacer llegar su voz o son reprimidos por expresarla en forma de opinión, de los marginados, de los discriminados, de los que viven en la pobreza, en la miseria, víctimas de la represión y de la violación a los derechos humanos. Sin embargo, ellos que han resistido por siglos, no han perdido la conciencia, la determinación, la esperanza.</p>	<p>Discurso de voz social.</p> <p>El valor de la conciencia</p>
33	<p>Permítanme, señoras y señores, decirles algunas palabras sobre mi país y la Civilización Maya. Los Pueblos Mayas se desarrollaron geográficamente en una extensión de 300 mil kilómetros cuadrados; ocuparon lugares en el Sur de México, Belice, Guatemala y partes de Honduras y El Salvador; desarrollaron una civilización muy rica en los campos de la organización política, en lo social y económico; fueron grandes científicos en lo concerniente a las matemáticas, la astronomía, la agricultura, la arquitectura y la ingeniería; y grandes artistas en la escultura, la pintura, el tejido y el tallado.</p>	<p>Ontología cultural Guatemalteca.</p> <p>Reivindicación del conocimiento indígena.</p>
34	<p>Los mayas descubrieron la categoría matemática CERO, casi al mismo tiempo que ésta fue descubierta en la India y después trasladada a los árabes. Sus previsiones astronómicas basadas en cálculos matemáticos y observaciones científicas, son asombrosos todavía ahora. Elaboraron un</p>	<p>Genética del desarrollo latinoamericano.</p>

	calendario más exacto que el Gregoriano, y en la medicina practicaron operaciones quirúrgicas intracraneanas.	
35	En uno de los libros Mayas que escaparon de la destrucción conquistadora, conocido como Códice de Dresden, aparecen los resultados de la investigación acerca de los eclipses y contiene una tabla de 69 fechas, en las cuales ocurren eclipses solares en un lapso de 33 años.	Visiones del conocimiento maya.
36	Es importante destacar hoy el respeto profundo de la civilización Maya hacia la vida y la naturaleza en general.	Visión ecológica global.
37	¿Quién puede predecir qué otras grandes conquistas científicas y qué desarrollo habrían logrado alcanzar esos pueblos, si no hubieran sido conquistados a sangre y fuego, objetos del etnocidio, que alcanzó casi 50 millones de personas en 50 años?	Genética del desarrollo científico y económico latinoamericano.
38	Este Premio Nobel lo interpreto primero como un homenaje a los pueblos indígenas sacrificados y desaparecidos por la aspiración de una vida más digna, justa, libre, de fraternidad y comprensión entre los humanos. Los que ya no están vivos para albergar la esperanza de un cambio de la situación de pobreza y marginación de los indígenas, relegados y desamparados en Guatemala y en todo el continente americano.	Homenaje indígena.
39	Reconforta esta creciente atención, aunque llegue 500 años más tarde, hacia el sufrimiento, la discriminación, la opresión y explotación que nuestros pueblos han sufrido, pero que gracias a su propia cosmovisión y concepción de la vida han logrado resistir y finalmente ver con perspectivas promisorias. Cómo, de aquellas raíces que se quisieron erradicar, germinan ahora con pujanza, esperanzas y representaciones para el futuro.	La esperanza de vida y desarrollo. Memética cultural.
40	Implica también una manifestación del progresivo interés y comprensión internacional por los Derechos los Pueblos originarios, por el futuro de los más de 60 millones de indígenas que habitan nuestra América y su fragor de protesta por los 500 años de opresión que han soportado. Por el genocidio incomparable que han sufrido en toda esta época, del que otros países y las élites en América se han favorecido y aprovechado.	Interés y comprensión por los derechos humanos.
41	¡Libertad para los indios donde quieran que estén en América y en el mundo, porque mientras vivan	Génesis de la libertad de la vida indígena.

	vivirá un brillo de esperanza y un pensar original de la vida!	
42	Las manifestaciones de júbilo de las Organizaciones Indígenas de todo el continente y las congratulaciones mundiales recibidas por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, expresan claramente la trascendencia de esta decisión. Es el reconocimiento de una deuda de Europa para con los pueblos indígenas americanos; es un llamado a la conciencia de la Humanidad para que se erradiquen las condiciones de marginación que los condenó al coloniaje y a la explotación de los no indígenas; y es un clamor por la vida, la paz, la justicia, la igualdad y hermandad entre los seres humanos.	Reconocimiento mundial al trabajo de paz. El valor de la vida.
43	La particularidad de la visión de los pueblos indígenas se manifiesta en las formas de relacionarse. Primero, entre los seres humanos, de manera comunitaria. Segundo, con la tierra, como nuestra madre, porque nos da la vida y no es sólo una mercancía. Tercero, con la naturaleza; pues somos partes integrales de ella y no sus dueños.	Sistémica del hombre en interrelación natural.
44	La madre tierra es para nosotros, no solamente fuente de riqueza económica que nos da el maíz, que es nuestra vida, sino proporciona tantas cosas que ambicionan los privilegiados de hoy. La tierra es raíz y fuente de nuestra cultura. Ella contiene nuestra memoria, ella acoge a nuestros antepasados y requiere por lo tanto también que nosotros la honremos y le devolvamos con ternura y respeto los bienes que nos brinda. Hay que cuidar y guardar la madre tierra para que nuestros hijos y nuestros nietos sigan percibiendo sus beneficios. Si el mundo no aprende ahora a respetar la naturaleza ¿qué futuro tendrán las nuevas generaciones?	Respeto sistémico por la tierra. Valor ecológico de la naturaleza como condición de respeto al hombre.
45	De estos rasgos fundamentales se derivan comportamientos, derechos y obligaciones en el continente americano, tanto para los indígenas como para los no indígenas, sean estos mestizos, negros, blancos o asiáticos. Toda la sociedad tiene la obligación de respetarse mutuamente, de aprender los unos de los otros y de compartir las conquistas materiales y científicas, según su propia conveniencia. Los indígenas jamás han tenido, ni tienen, el lugar que les corresponde en los avances y los beneficios de la ciencia y la tecnología, no	El respeto como valor de vida. Reivindicación de respeto de los logros de los indígenas en la ciencia y en la tecnología.

	obstante que han sido base importante de ellos.	
46	Las civilizaciones indígenas y las civilizaciones europeas de haber tenido intercambios de manera pacífica y armoniosa, sin que mediara la destrucción, explotación, discriminación y miseria, seguramente habrían logrado una conjunción con mayores y más valiosas conquistas para la Humanidad.	La presunción de otra historia. Sistémica del bien común planetario.
47	No debemos olvidar que cuando los europeos llegaron a América, florecían civilizaciones pujantes. No se puede hablar de descubrimiento de América, porque se descubre lo que se ignora o se encuentra oculto. Pero América y sus civilizaciones nativas se habían descubierto a sí mismas mucho antes de la caída del Imperio Romano y del Medioevo europeo. Los alcances de sus culturas forman parte del patrimonio de la Humanidad y siguen asombrando a sus estudiosos.	Explicación ontológica del descubrimiento de América. El valor de la cultura indígena.
48	Pienso que es necesario que los pueblos indígenas, de los que soy una de sus miembros, aporten su ciencia y sus conocimientos al desarrollo de los humanos, porque tenemos enormes potenciales para ello, intercalando nuestras herencias milenarias con los avances de la civilización en Europa y otras regiones del mundo.	Ciencia latinoamericana al servicio del humano.
49	Pero ese aporte, que nosotros entendemos como un rescate del patrimonio natural y cultural, debe de ser en tanto que actores de una planificación racional y consensual del usufructo de los conocimientos y recursos naturales, con garantías de igualdad ante el Estado y la sociedad.	Patrimonio cultura.
50	Los indígenas estamos dispuestos a combinar tradición con modernidad, pero no a cualquier precio. No consentiremos que el futuro se nos planteé como posibles guardias de proyectos etnoturísticos a escala continental.	Aceptación de la modernidad sin comprometer la dignidad indígena.
51	En un momento de resonancia mundial en torno a la conmemoración del V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas, el despertar de los pueblos indígenas oprimidos nos exige reafirmar ante el mundo nuestra existencia y la validez de nuestra identidad cultural. Nos exige que luchemos para participar activamente en la decisión de nuestro destino, en la construcción de nuestros estados-naciones. Si con ello no somos tomados en cuenta, hay factores que garantizan	Solicitud de reconocimiento cultural latinoamericano.

	nuestro futuro: la lucha y la resistencia; las reservas de ánimo; la decisión de mantener nuestras tradiciones puestas a prueba por tantas dificultades, obstáculos y sufrimientos; la solidaridad para con nuestras luchas por parte de muchos países, gobiernos, organizaciones y ciudadanos del orbe.	
52	Por eso sueño con el día en que la interrelación respetuosa justa entre los pueblos indígenas y otros pueblos se fortalezca, sumando potencialidades y capacidades que contribuyan a hacer la vida en este planeta menos desigual, más distributiva de los tesoros científicos y culturales acumulados por la Humanidad, floreciente de paz y justicia.	Visión sistémica de la convivencia y el desarrollo.
53	Creo que esto es posible en la práctica y no solamente en la teoría. Pienso que esto es posible en Guatemala y en muchos otros países que se encuentran sumidos en el atraso, el racismo, la discriminación y el subdesarrollo.	Visión alentadora del desarrollo en la realidad.
54	El día de hoy, en el 47 período de sesiones de la Asamblea General, la Organización de Naciones Unidas -ONU- inaugura 1993 como Año Internacional de los Pueblos Indios, en presencia de destacados dirigentes de las organizaciones de los pueblos indígenas y de la coordinación del Movimiento Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, que participarán protocolariamente en la apertura de labores a fin de exigir que 1993 sea un año con acciones concretas para darle verdaderamente su lugar a los pueblos indígenas en sus contextos nacionales y en el concierto internacional.	Dignificación del indígena.
55	La conquista del Año Internacional de los Pueblos Indígenas y los avances que representa la elaboración del proyecto de Declaración Universal son producto de la participación de numerosos hermanos indígenas, organizaciones no gubernamentales y la gestión exitosa de los expertos del Grupo de Trabajo así como la comprensión de varios estados en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.	Derechos indígenas.
56	Esperamos que la formulación del proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas examine y profundice en la contradicción existente entre los avances en	Los derechos indígenas desde la cotidianidad.

	materia de derecho internacional y la difícil realidad que en la práctica vivimos los indoamericanos.	
57	Nuestros pueblos tendrán un año dedicado a los problemas que los aquejan y, para ello, se aprestan a llevar a cabo actividades con el objetivo de hacer planteamientos y presionar, mediante las más razonables formas y las argumentaciones más valederas y justas, para la eliminación del racismo, la opresión, la discriminación y la explotación que los ha sumido en la miseria y en el olvido. Para los condenados de la tierra también la adjudicación del Premio Nobel representa un reconocimiento, un aliciente y un objetivo.	Derechos indígenas.
58	Desearía que se desarrollara en todos los pueblos un consciente sentido de paz y el sentimiento de solidaridad humana, que puedan abrir nuevas relaciones de respeto e igualdad para el próximo milenio, que deberá ser de fraternidad y no de conflictos cruentos.	Concientización del sentido de la paz. Nueva conceptualización del respeto.
59	En todas partes se está conformando una opinión sobre un fenómeno de actualidad, que a pesar de que se expresa entre guerras y violencia, le plantea a la Humanidad entera la defensa de su validez histórica: la unidad en la diversidad. Y que nos llama a la reflexión para incorporar importantes elementos de cambio y transformación en todos los aspectos de la vida del mundo, en busca de soluciones específicas y concretas a la profunda crisis ética que aqueja a la Humanidad. Esto sin duda tendrá influencias determinantes en la conformación del futuro.	Proyección visionaria de la crisis ética mundial.
60	Es posible que algunos centros de poder político y económico, algunos estadistas e intelectuales, todavía no alcancen a comprender el despertar y la configuración promisoría que significa la participación activa de los pueblos indígenas en todos los terrenos de la actividad humana, pero el movimiento amplio y plural desencadenado por las diferentes expresiones políticas e intelectuales amerindias terminará por convencerlos que objetivamente somos parte constituyente de las alternativas históricas que se están gestando a nivel mundial.	Visión sistémica del indígena en los cambios mundiales.
61	Señoras y señores, unas francas palabras sobre mi país.	Llamamiento.

62	La atención que con este Premio Nobel de la Paz se centra en Guatemala deberá permitir que internacionalmente se deje de ignorar la violación a los derechos humanos y honrará a todos aquellos que murieron luchando por la igualdad social y la justicia en mi país.	Revisión de la violación de los derechos humanos.
63	El mundo conoce que el pueblo guatemalteco, mediante su lucha, logró conquistar en octubre de 1944 un período de democracia en que la institucionalidad y los derechos humanos fueron su filosofía esencial. En esa época, Guatemala fue excepcional en el continente americano en su lucha por alcanzar la plena soberanía nacional. Pero, en 1954 en una confabulación que unió a los tradicionales centros de poder nacionales, herederos del coloniaje, con poderosos intereses extranjeros, el régimen democrático fue derrocado a través de una invasión armada y se impuso de nuevo el viejo sistema de opresión que ha caracterizado la historia de mi país.	Visión democrática y la imposición del poder y la historia.
64	La sujeción política, económica y social que se derivó de ese producto de la guerra fría dio origen al conflicto armado interno. La represión contra las organizaciones populares, los partidos democráticos, los intelectuales empezó en Guatemala mucho antes de que se iniciara la guerra. No lo olvidemos.	Ontología de la visión de conflicto.
65	En el intento de sofocar la rebelión, las dictaduras cometieron las más grandes atrocidades. Se arrasaron aldeas, se asesinaron decenas de miles de campesinos, principalmente indígenas, centenares de sindicalistas y estudiantes, connotados intelectuales y políticos, religiosos, y religiosas. Por medio de la persecución sistemática, en aras de la doctrina de la seguridad del estado, se forzó el desplazamiento de un millón de campesinos y la búsqueda de refugio por parte de cien mil más en el país vecinos. Hay casi cien mil huérfanos y cuarenta mil viudas en Guatemala. Allí se inventó como política de Estado, la práctica de los desaparecidos políticos.	Violación sistemática a los derechos humanos para mantener el poder.
66	Como ustedes saben, yo misma soy sobreviviente de una familia masacrada.	Vivencia de la violencia.
67	El país se desplomó en una crisis sin precedentes, al tiempo que los cambios en el mundo obligaron e incitaron a los militares a permitir una apertura política que consistió en la elaboración de una	El caos como espacio para el orden.

	nueva constitución, en una ampliación del juego político y en el traspaso del gobierno a sectores civiles. Llevamos ocho años de este nuevo régimen, en el que los sectores populares y medios se han abierto espacios importantes.	
68	No obstante los espacios abiertos, persisten la represión y la violación a los derechos humanos en medio de una crisis económica que se ha agravado tanto, que el 84% de la población es considerada pobre y alrededor del 60% muy pobre. La impunidad y el terror continúan impidiendo la libre manifestación del pueblo por sus necesidades y demandas vitales. Perdura el conflicto armado interno.	El caos y sus discípulos: la pobreza, el terror, la impunidad, conflicto armado.
69	La vida política de mi país ha girado en éste último tiempo en torno a la búsqueda de una solución política a la crisis global y al conflicto armado que se vive en Guatemala desde 1962. Este proceso tuvo su origen en el acuerdo suscrito en esta misma capital, Oslo, entre la comisión Nacional de Reconciliación con mandato gubernamental y la Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca (URNG), como un paso necesario para introducir a Guatemala en el espíritu del acuerdo de Esquipulas.	La mediación como vía para la resolución de conflictos.
70	Como consecuencia de dicho acuerdo, después de la realización de conversaciones entre la URNG y diversos sectores de la sociedad Guatemalteca se iniciaron negociaciones directas entre el gobierno y la guerrilla durante el régimen del presidente Serrano; gracias a este acercamiento entre las partes. Ya se han confirmado tres acuerdos. Sin embargo, el asunto de los derechos humanos ha ocupado bastante tiempo. Porque constituye un tema eje de la problemática guatemalteca alrededor del cual han surgido importantes diferencias. No obstante, se ha avanzado considerablemente también en el mismo.	El diálogo y la mediación como vías de alcance a los derechos humanos. El acercamiento como elemento para alcanzar la mediación y el diálogo.
71	En desarrollo de negociaciones se buscan acuerdos para establecer las bases de una democratización verdadera y la finalización de la guerra. Entiendo que con la buena voluntad de las partes y la participación activa de los sectores civiles en la conformación de una gran unidad nacional, se podrá rebasar la etapa de los propósitos y sacar a Guatemala de esa encrucijada histórica que parece eternizarse.	La buena voluntad, la participación activa como elementos primordiales para una negociación.
72	El diálogo y la negociación política son, sin duda, requisitos adecuados para resolver estos problemas	El diálogo, la negociación

	<p>y así ofrecer respuestas valederas y concretas a necesidades vitales y urgentes para la vida y democratización de nuestro pueblo guatemalteco, pues estoy convencida de que si los diversos sectores sociales que integran la sociedad guatemalteca encuentran base de unidad, respetando sus diferencias naturales, podrán hallar conjuntamente una solución a estos problemas y así resolver las causas que condujeron a la guerra que se vive en Guatemala.</p>	<p>política y el respeto a las diferencias naturales como vía a la búsqueda de la convivencia.</p>
73	<p>Tanto los sectores civiles Guatemaltecos como la comunidad internacional debemos exigir que las negociaciones entre el gobierno y la UNRG sobrepasen el período en que se encuentran en la discusión de los derechos humanos y lleguen tan pronto como sea posible, a un acuerdo verificable por la Organización de las Naciones Unidas. Es necesario destacar aquí, en Oslo, que la situación de los derechos humanos en Guatemala constituye hoy por hoy el más urgente problema que hay que resolver. Y mi afirmación no es casual, ni gratuita.</p>	<p>Los derechos humanos, referente principal.</p>
74	<p>Tal como lo han comprobado instituciones internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros numerosos organismos humanitarios, Guatemala es uno de los países de América donde se comete el mayor número de violaciones a esos derechos, con la mayor impunidad, y en las que generalmente está comprometida de una u otra manera las fuerzas de seguridad. Es indispensable que cesen la represión y la persecución que sufren los sectores populares e indígenas, que se ponga fin al reclutamiento forzado de jóvenes y a la integración forzada de las patrullas de Autodefensa civil, fenómeno que afecta primordialmente a los indígenas.</p>	<p>La impunidad a la violación de los derechos humanos.</p> <p>La represión, la persecución, el reclutamiento aspectos que toman vida en los conflictos.</p>
75	<p>Urge construir una democracia en Guatemala. Es necesario lograr que se observen los derechos humanos en toda su gama: poner fin al racismo; garantizar la libre organización y locomoción de todos los sectores de la población. En definitiva, es imprescindible abrir el campo a la sociedad civil multiétnica, con todos sus derechos, así como desmilitarizar el país y sentar las bases para su desarrollo, con el fin de sacar a los guatemaltecos</p>	<p>La democracia protege a los derechos humanos o viceversa.</p>

	del atraso y la miseria en que viven actualmente.	
76	El éxodo forzado es uno de los más amargos dramas que puedan soportar porcentajes cuantiosos de la población. El verse obligado por la fuerza militar y la persecución a abandonar sus poblados, su madre tierra, el sitio de reposo de sus antepasados, su ambiente, la naturaleza que les dio la vida y la diseminación de sus comunidades, que constituyen un coherente sistema de organización social y de democracia funcional.	Visión sistémica del éxodo forzado.
77	El caso de los desplazados y refugiados en Guatemala es desgarrador: una parte de ellos condenada al exilio en otros países y la gran mayoría al exilio en su propio país. Forzados a deambular de un lugar a otro, a vivir en barrancos y lugares inhóspitos, algunos desconocidos como ciudadanos guatemaltecos, y todos condenados a la miseria y a la hambruna. No puede haber una democracia verdadera si este problema no se resuelve satisfactoriamente, reintegrando a esta población a sus tierras y poblados.	Visión sistémica del éxodo forzado. La democracia protege los derechos humanos o viceversa.
78	En la nueva sociedad guatemalteca es fundamental una reorganización de la tenencia de la tierra, para que permita el desarrollo de las potencialidades agrícolas como la restitución a sus legítimos dueños de tierras comunales despojadas. Sin embargo, no hay que olvidar que este proceso reorganizador debe hacerse con el mayor respeto por la naturaleza, para preservarla y devolverle su vigor y capacidad de generar vida.	Autopoiesis.
79	No menos distintiva de una democracia es la justicia social. Esta exige la solución de los aterradores índices de mortalidad infantil, de desnutrición, de falta de educación, de analfabetismo, y de salarios de exterminio, problemas que aquejan creciente y dolorosamente a la población guatemalteca, sin perspectivas ni esperanzas.	La justicia social como puerta a los derechos humanos.
80	Entre los rasgos que caracteriza a la sociedad actual está el papel de la mujer, sin que por ello la emancipación de la mujer se haya logrado plenamente en ningún país del mundo.	El protagonismo de la mujer en la nueva historia latinoamericana.
81	El desarrollo histórico de Guatemala refleja ahora la necesidad y la irreversibilidad de la contribución activa de la mujer en la configuración del nuevo orden social guatemalteco y, modestamente, pienso que las mujeres indígenas somos ya un claro testimonio de ello. Este premio Nobel es un reconocimiento a quienes han sido, y todavía lo	El protagonismo y la reivindicación de la mujer en

	son en la mayor parte del mundo, las más explotadas de los explotados; las más discriminadas de los discriminados; las más marginadas de los marginados y, sin embargo, las mayores productoras de vida y de riqueza.	la nueva historia latinoamericana.
82	La democracia, el desarrollo y la modernización de un país se hacen imposibles e incongruentes sin la solución de estos problemas.	Sistémica de comprensión.
83	Igualmente importante es el reconocimiento en Guatemala de la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, que han sido ignorados y despreciados no sólo en el período colonial, sino en la era republicana. No se puede concebir una Guatemala democrática, libre y soberana, sin que la identidad indígena perfile su fisonomía en todos los aspectos de la existencia nacional.	El respeto a la identidad indígena.
84	Será indudable algo nuevo, inédito, con una fisonomía que en este momento no podemos formular, pero que responderá auténticamente a la historia y a las características que debe comprender una verdadera nacionalidad guatemalteca. A su perfil verdadero, por tanto tiempo desfigurado.	Comprensión social.
85	Esta urgencia y esta vital necesidad son las que me conducen en este momento, en esta tribuna, a plantear a la opinión nacional y a la comunidad internacional que se interesen más activamente por Guatemala.	Llamamiento al reconocimiento internacional del el país.
86	Tomando en consideración que en relación con mi papel en el proceso de negociaciones por la paz en Guatemala se ha manejado un abanico de posibilidades; pienso que éste es más bien el de promotora de la paz, de la unidad nacional, de la defensa de los derechos indígenas, de tal manera que puedo tomar iniciativas acordes con las que se vayan presentando, evitando encasillar así el Premio Nobel en un papel.	Promoción de la paz, de la unidad, de los derechos indígenas.
87	Convoco a todos los sectores sociales y étnicos que componen el pueblo de Guatemala a participar activamente en los esfuerzos por encontrar una solución pacífica al conflicto armado, forjando una sólida unidad entre los pueblos ladinos, negro e indígena, que deben formar en su diversidad la guatemalidad.	Solución pacífica.
88	Con ese mismo sentido, yo invito a la comunidad internacional a contribuir con acciones concretas a que las partes superen las diferencias que en este	Negociación.

	<p>momento mantienen las negociaciones en una situación de expectativas y lograr así, primero que todo, firmar un acuerdo sobre derechos humanos, para que luego se reanuden las rondas de negociación y se encuentren los puntos de compromiso que permitan la firma de este acuerdo de paz y que la verificación del mismo se haga inmediatamente, pues no me cabe la menor duda de que esto traería un alivio sustancial a la situación existente en Guatemala.</p>	<p>Acuerdo de Derechos humanos.</p>
89	<p>Según mi opinión, una participación más directa de las Naciones Unidas, que fuera más allá de un papel de observador, también podría ayudar sustancialmente a destrabar el proceso.</p>	<p>Participación internacional.</p>
90	<p>Señoras y señores: el hecho de que me haya referido preferencialmente a América, en especial a mi país, no significa que no ocupe un lugar importante en mi mente y en mi corazón la preocupación que viven otros pueblos del mundo en su incesante lucha por defender la paz, el derecho a la vida y todos sus derechos inalienables. La pluralidad de los que nos encontramos reunidos esta noche es un ejemplo de ello y en tal sentido les doy humildemente las gracias en nombre propio.</p>	<p>La globalización de la lucha por la paz.</p>
91	<p>Muchas cosas han cambiado en estos años. Grandes transformaciones de carácter mundial han tenido lugar. Dejó de existir la confrontación Este-Oeste y se terminó la guerra fría. Estas transformaciones, cuyas modalidades definitivas no se pueden predecir, han dejado vacíos que pueblos del mundo han sabido aprovechar para emerger, luchar y ganar espacios nacionales y reconocimiento internacional.</p>	<p>La vuelta al orden</p>
92	<p>En la actualidad, mi prioridad es luchar por un mundo mejor, sin miseria, sin racismo, con paz en el Oriente Medio y el suroeste Asiático, a donde dirijo mi plegaria para la liberación de la señora Aunng San SuuKyi, premio Nobel de Paz 1991; por una solución justa y pacífica para los Balcanes; por el fin del apartheid en Sudáfrica; por la estabilidad en Nicaragua; por el cumplimiento de los acuerdos de paz en el salvador; por el restablecimiento de la democracia en Haití; por la plena soberanía de Panamá; porque todo ello constituye las más altas aspiraciones de justicia en la situación internacional.</p>	<p>La globalización de la lucha por la paz.</p>

93	Un mundo en paz que les dé coherencia, interrelación y concordancia a las estructuras económicas, sociales y culturales de las sociedades, que tengan raíces profundas y una proyección robusta.	Ideal de paz.
94	Tenemos en nuestra mente las demandas más sentidas de la humanidad entera, cuando propugnamos la convivencia pacífica y la preservación del medio ambiente.	Demandas mundiales: La convivencia pacífica y la preservación del medio ambiente.
95	La lucha que liberamos acrisola y modela el porvenir.	Visión futurista.
96	Nuestra historia es una historia viva, que ha palpitado, resistido y sobrevivido siglos de sacrificios. Ahora resurge con vigor. Las semillas durante tanto tiempo adormecidas, brotan hoy con certidumbre, a pesar de que germinan en un mundo que se caracteriza actualmente por el desconcierto y la imprecisión.	La esperanza de preservar sus derechos.
97	Sin duda, será un proceso complejo y prolongado, pero no es una utopía y nosotros los indígenas tenemos ahora confianza en su realización, sobre todo si quienes añoramos la paz y nos esforzamos porque se respeten los derechos humanos en todas partes del mundo donde se violan, y nos oponemos al racismo, encaminamos nuestro empeño en la práctica con entrega y vehemencia.	Realidad a lograrse.
98	El pueblo de Guatemala se moviliza y está consciente de sus fuerzas para construir un futuro digno. Se prepara para sembrar el futuro, para liberarse de sus atavismos, para redescubrirse a sí mismo, para construir un país con una auténtica identidad nacional, para comenzar a vivir.	Proyecto de país.
99	Combinando todos los matices ladinos, garífunas e indígenas del mosaico étnico de Guatemala debemos entrelazar cantidad de colores, sin entrar en contradicción, sin que sean grotescos y antagónicos, dándoles brillo y una calidad superior, como saben tejer nuestros artesanos. <i>Un Güipil</i> genialmente integrado, una ofrenda a la humanidad.	Aceptación de la multidisciplinariedad cultural, nacional como ejemplo mundial de tolerancia.
100	Muchas Gracias.	Agradecimiento y cierre del discurso.

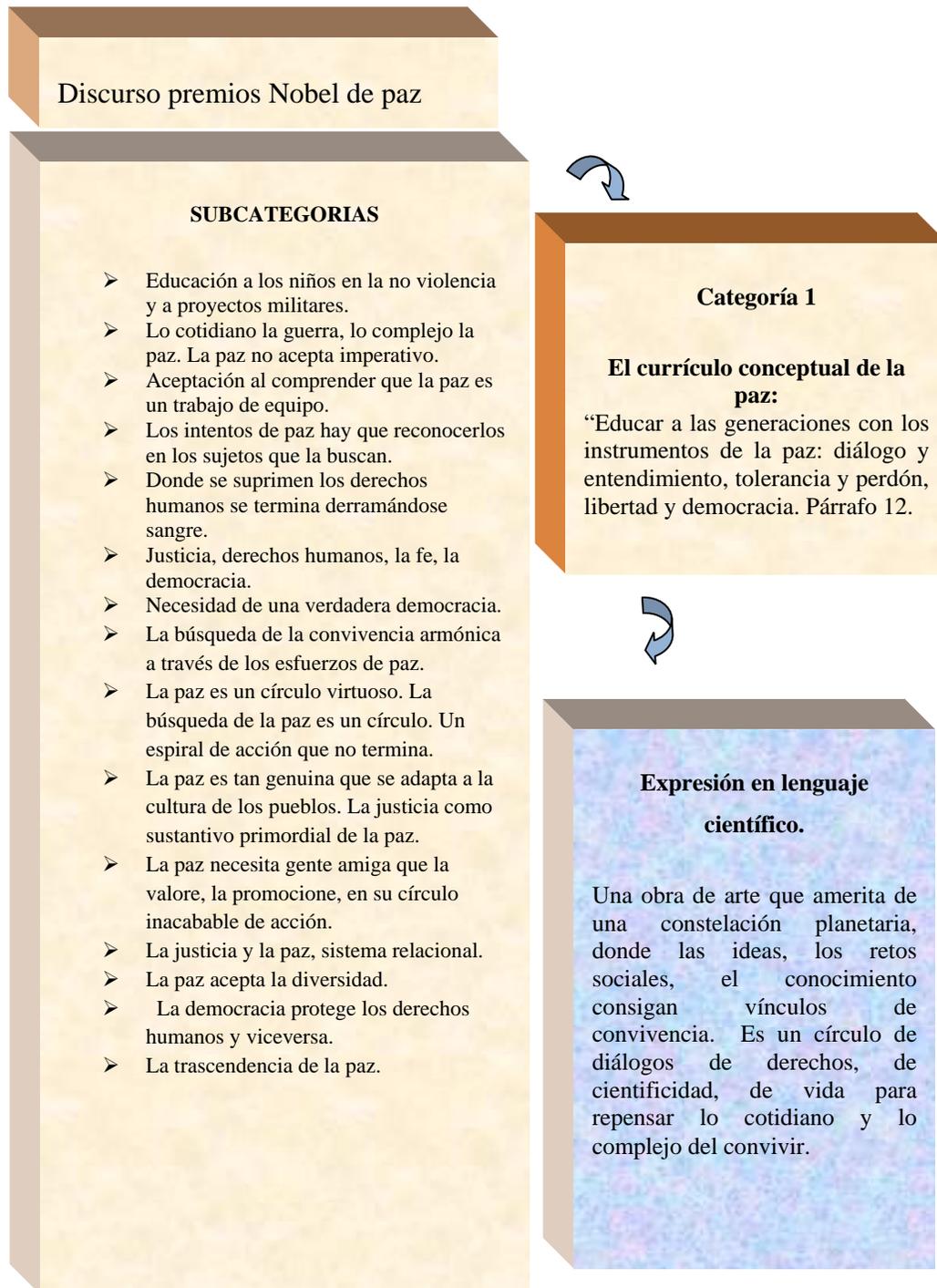


Gráfico 9. Categoría 1.El currículo conceptual de la Paz

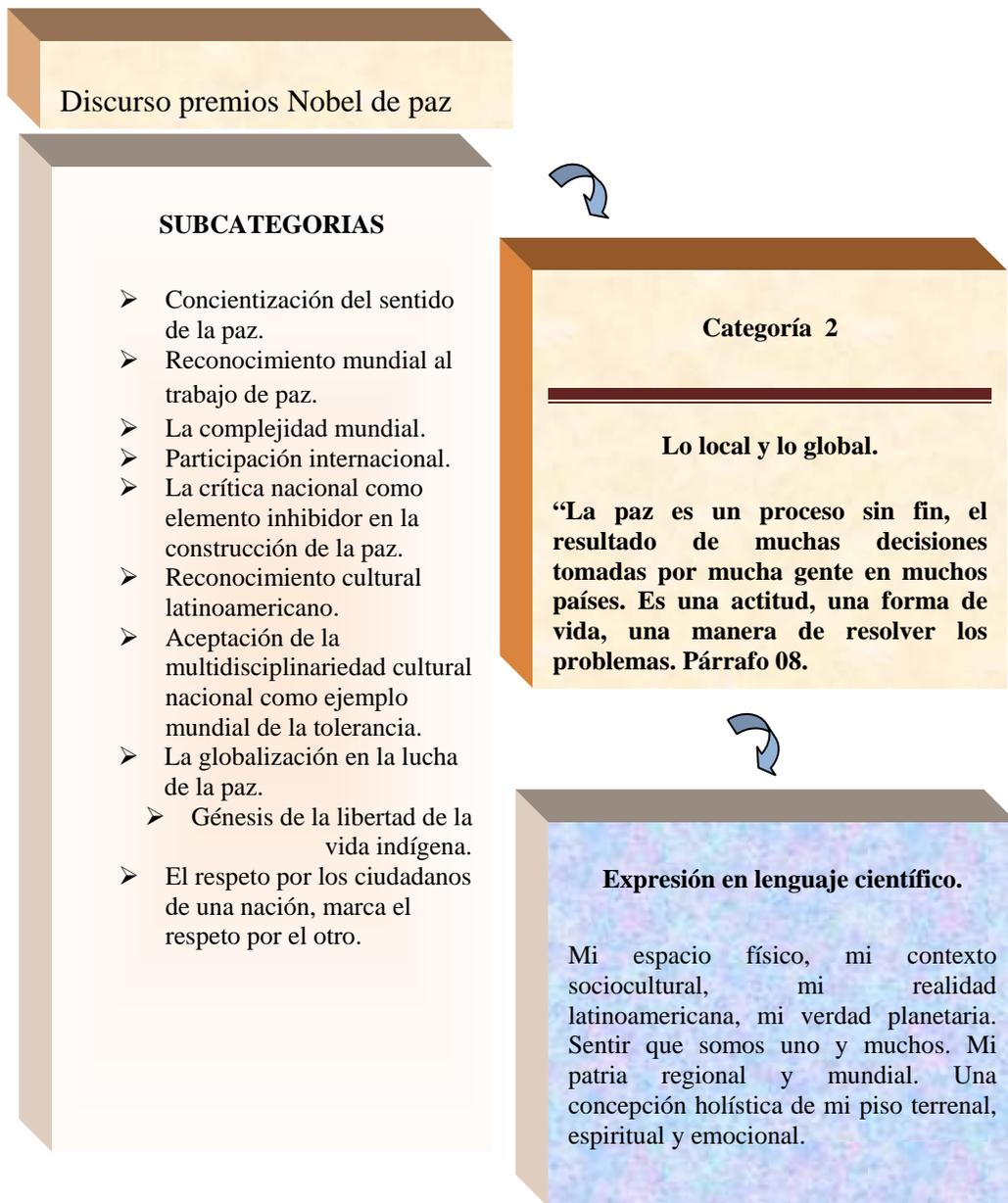


Gráfico 10. Categoría 2. Lo local y lo global

Discurso Premios Nobel de Paz

SUBCATEGORIAS

- Genética del desarrollo científico y económico latinoamericano.
- La esperanza de vida y desarrollo.
- Ciencia latinoamericana al servicio dl humano.
- Rein vindicación del conocimiento indígena.
- Visiones del conocimiento Maya.
- Ontología cultural.
- Rein vindicación de respeto a los logros de los indígenas en materia de ciencia y tecnología.



Categoría 3

La Ciencia.

“Pienso que los pueblos indígenas, de la que soy una de sus miembros, aporten su ciencia y sus conocimientos al desarrollo de los humanos, porque tenemos enormes potenciales para ello, intercalando nuestras herencias milenarias con los avances de la civilización en Europa y otras regiones del mundo”. Párrafo 48.



Expresión en lenguaje científico.

Es una evolución en el tiempo. La realidad sentida y hablada. El avance y la destrucción en determinado punto. La razón humana de comprender, transformar, relacionar.

Gráfico 11. Categoría 3. La Ciencia

Análisis de las categorías

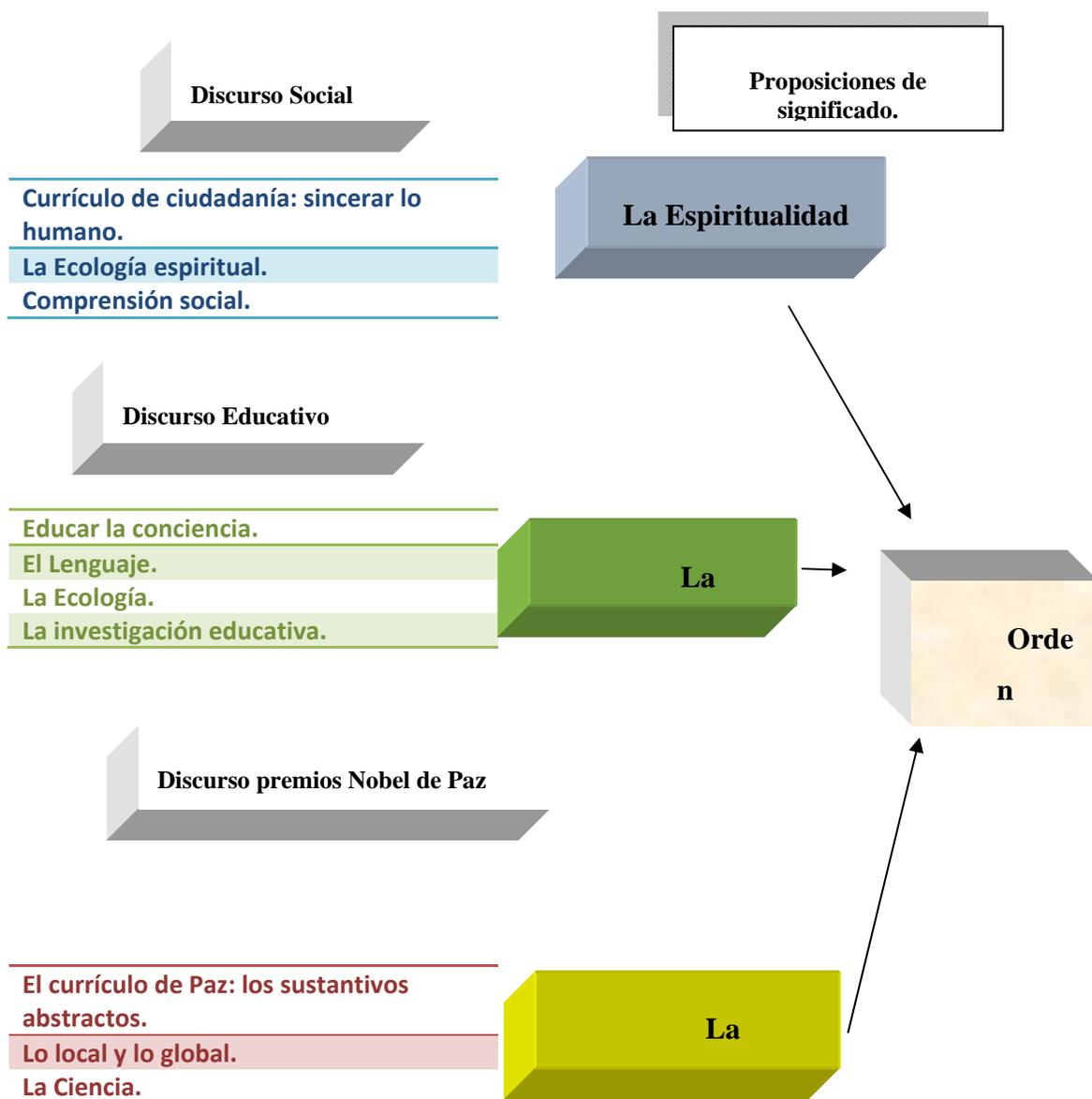


Gráfico12. Categorías fenomenológicas: La espiritualidad, la conciencia, la antropología social

SEXTO DIÁLOGO SISTÉMICO

Discurso epistemológico de las cualidades ecológicas de la Convivencia Escolar para educar, vivir y convivir en el contexto educativo venezolano.

La Convivencia es la madre de la Paz.

Partir del mundo sensible para entrar en *el discurso de las cualidades ecológicas de la convivencia escolar para educar, vivir y convivir* amerita un fuerte deseo de reconocimiento que en el alma humana siempre habitan las virtudes, y una visión poética de autografiar la convivencia. En esta reflexión pretendo que el propio sujeto que lee sobre el discurso de convivencia se autoproclame protagonista en acción, y concientice que en su haber lleva sello propio para graficar la disertación del convivir en la educación venezolana.

Este siglo XXI considerado como un momento histórico compulsivo y lleno de incertidumbre, al sistema educativo venezolano le urge apropiarse de *tres (03) categorías* fenomenológicas determinantes, sobresalientes y esperanzadoras que abren espacio para *repensar* al hombre en su eterna lucha de civilización a través de la educación, tales como la **Espiritualidad, la Conciencia y la Antropología social**.

Para abordar dichas categorías conjuntamente con sus cualidades ecológicas propongo incorporarlas en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (y así replantear las líneas de humanidad en la planificación de las políticas de convivencia escolar y su tránsito hacia la paz) desprendido de la *Dimensión del Convivir* de currículo venezolano. Es importante destacar que antes de su abordaje se hace

necesario reflexionar sobre diez aspectos que a manera de introducción inician la develación de la comprensión de lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar:

a) Conceptualización de la convivencia. La convivencia escolar es *un sistema vivo, estructuralmente abierto, predominantemente humano y espiritual*, se guía por un pensar fenomenológico, sistémico y complejo, cuya esencia persigue la búsqueda de un *equilibrio relacional* entre lo individual y lo colectivo, lo mundial y lo local, la tradición y la modernidad, lo espiritual y lo material, el deseo y la ley, lo ecológico y lo social.

Por ende, al comprender que la convivencia es un sistema vivo, abierto y humano el docente como eslabón de acompañamiento deberá reactualizar su marco conceptual sobre el convivir. Se propone incorporar al docente, a los equipos directivos a una reflexión profunda donde se percaten tanto de lo *cotidiano* y *de lo complejo de la convivencia escolar*. Es decir, optar por un relacionamiento constante que nos brinde nuevos vínculos entre conceptos para propiciar un discurso eficiente, conciliatorio y autorreflexivo que permita la discursividad de la paz, en el tránsito constante por la convivencia.

Lo cotidiano al ser reconocido como “la propia vida diaria nos proporcionará información sobre cuya base podemos atribuirles nuevos significados, tanto a nuestros comportamientos propios como a aquellos que se derivan de las interacciones que establecemos con los protagonistas de tales acciones”. Villegas y González (2011, p.39). Por ello, *toda la vida cotidiana de la escuela es un acto de convivencia escolar*. Es decir, pensarla en conjunto donde las partes ayudan al todo y el todo colabora en las partes.

b) Sentido de la convivencia. Un primer intento de comprensión nos indica que la convivencia escolar es generadora de la paz social y viceversa. La escuela no puede pretender hablar de paz sin hacer verdaderos conversatorios y lazos de acción

con su matriz de vida: *la convivencia*. Sólo así podrá decirse que la paz también es una reiteración de la coextensividad de la vida, pues todos los eventos del vivir y convivir humano constituyen un acompañamiento para enriquecer nuestro trabajo de paz.

Todo lo anterior coincide con Verón (1987), al hablar de sentido entendemos que este “se encuentra entrelazado de manera inextricable con los comportamientos sociales; sin él no hay organización material de la sociedad, ni instituciones, ni relaciones sociales” (p.124).

c) **Reconocimiento hereditario de la Convivencia.** Al reconocer que La convivencia es la madre de la paz y que ella se mueve a través del continuo humano, nos adentramos en la visibilidad de un círculo de decisiones que interactúan a favor o en contra de su materialización. Es importante percibir que si la *paz* es hija de la convivencia, inmediatamente comprendemos que esta última es vital en los contextos escolares y en la humanidad como marco de civilización espiritual y de ciudadanía.

d) **La mutabilidad en la convivencia.** El humano no permanece estático en su ciclo vital. Al contrario, va demandando procederes de convivencialidad en mayor o menor grado. Por ejemplo: realizar un cambio de equipo, de sección, de docente, de plantel, exige para un adolescente y su esfera de relación un nuevo convivir. La convivencia es netamente circular en cuanto a continuidad de relaciones. Ella, de manera natural, nos mueve a la perfección humana.

e) **Proyecto de Presencia Espiritual del Educando.** Ya no se trata solamente de un proyecto de vida para elegir una profesión, oficio sino de planificar nuestro sentido de la vida siempre en relación. Los jóvenes ameritan despertar el deseo transcendental de vivir. Para ello debe servir el proyecto de vida del Centro que al final se transfigura en el Proyecto de Presencia Espiritual del Educando (en lo adelante, PPEE), concientizar su mayor grandeza al existir y al educarse: convivir consigo mismo y con el otro.

f) **La habilidad de responder.** Es así como entendemos que todos somos responsables de la convivencia escolar y social. Ameritamos entender que en el ámbito escolar nadie se niega a trabajar por la paz de manera sistematizada; acaso lo que se suprime es el deseo, quizás involuntario de vivirla, de reflexionarla, o tal vez sencilla y gravemente no tener y *sostener* una relación mental con ella. Sólo una constante hermenéutica del convivir nos dará brillo y ejercicio para descubrir las cualidades ecológicas locales y planetarias de la convivencia escolar, y buscar la paz como transición hacia su discursividad.

g) **Convocatoria de humanidad.** Un centro educativo que desea construir una cultura de paz como hija de la convivencia escolar forjará una convocatoria de humanidad, y deberá incluirla en su corazón, en su alma, para después, o a la par, insertarla en el proyecto de humanidad educativa y el PPEE. Se deberá abordar como estilo de vida, con relación afectiva y mental, porque sin ella está destinada a la ira, sobrentendiendo que en el convivir las diferencias también saldrán a flote y será en el lenguaje donde se reencuentren.

El discurso oficial de la convivencia escolar está atrapado bajo la parálisis de acuerdos, distanciado de la cotidianidad al no reconocer su carácter complejo, natural y humano. Probablemente dicha parálisis obedece a la creación de por lo menos un muro de contención para someter al humano, más por la vía prohibitiva que por la conciencia espiritual, comunicativa, dialógica.

h) **Lo complejo de la Convivencia.** La complejidad de la convivencia está en *las relaciones*. Todo acto que suponga un encuentro humano con “el otro” supone una esfera relacional compleja que se mueve en medio de una cotidianidad que amerita una racionalidad al mismo nivel. Es allí, en su expresión compleja donde emerge su axiología y el progreso continuo para vivir mejor y garantizar la civilización espiritual y humana al interrelacionarnos con otros.

i) **Visión transdisciplinaria.** Al ser la Educación el canal energético donde la convivencia cobra vida no queda más que resaltar que en esta contemporaneidad la convivencia escolar se dibuja con una *visión transdisciplinaria*, como fenomenología en extensión, sencillamente porque la Educación constituye el agregado afectivo, sociocognitivo y cultural del individuo que le permite afrontar, comprender y transformar la realidad; tanto así, que “la tarea de Educar y el acto de Aprender, se integran en una sola unidad axiológica que permea la vida” (Balza, 2010, p.30).

j) **Quiebre epistemológico.** El quiebre epistemológico pasa por reconocer que hemos dejado a un lado la convivencia, y aún así nos apropiamos de una seria intención de buscar la paz, sin detenernos a reflexionar que el trabajo es a la inversa: concebir un discurso de convivencia en acción, de sentido, fundamentada en la democracia y en los derechos humanos existentes y emergentes, para así aspirar a una discursividad de la paz. Este pequeño detalle nos ayudará a intuir que la convivencia debe ser hablada, vivida, lamentada, reflexionada, comprendida y transformada en la escuela y en una sociedad siempre nueva.

En este segundo decenio del siglo XXI a través de mi investigación doctoral emergen de manera esperanzadora las tres categorías fenomenológicas anteriormente nombradas: **La Espiritualidad, La Conciencia y la Antropología social.** Categorías que anuncian la construcción de un nuevo sentir en la educación venezolana, un perfil de cualidades ecológicas y su rostro axiológico (Cuadro N° 01). Perfil que vislumbra un *nuevo encuentro humano* relacional.

Cuadro 1

Güipil de relaciones axiológicas de la Convivencia escolar

Categorías	Cualidades ecológicas	Valor subyacente
ESPIRITUALIDAD	Derecho humano emergente.	La vida.
	Vocación a la palabra.	El respeto y la empatía.
	La escucha fenomenológica.	La solidaridad.
	Fundamentos humanos.	El amor y el juego.
	Las socioconstrucciones humanas.	La estética del vivir.
CONCIENCIA	Ética vivencial y antropológica.	La justicia y la compasión.
	Sensibilidad sistémica.	Sentido relacional.
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Docente antropólogo.	Altruismo y sabiduría.
	Semántica y promoción del convivir.	Ciudadanía y prudencia.
	La democracia.	Libertad y fraternidad.
	Comprensión y transformación de los espacios escolares.	Epistemología.

La Espiritualidad relacional

La espiritualidad en el sentido de la vida en relación con otros.

La presencia espiritual en los centros educativos es una oportunidad de reconciliarnos con la historia humana; para nadie es un secreto que la escuela nace en una línea directiva de poder, tanto clerical como militar. En dicha reconciliación he comprendido que el poder se comparte tanto en relaciones de acción como en relaciones mentales; los equipos directivos en la práctica de la gerencia en los centros educativos deben plantearse una nueva estructura organizativa.

Se trata de aproximarnos al cambio de un organigrama de gerencia por *una estructura de humanidad circular* donde se puede permitir la presencia de **la espiritualidad**, la conciencia y la antropología social. Estar en este círculo me acerca a la humanidad del otro, me entrelaza las funciones, me reconstruye en poder humano para entrar en una energía circular que da paso a la escucha, a la interacción, a los juicios de razonabilidad que me sitúan como observador de lo observado. Me impregna de relación mental y energética.

Un círculo que se aboque a poner sobre la mesa la misión, la visión y el sentir de la convivencia escolar en el centro educativo; donde se aborden dichas características y permitan la permeabilidad en la interconexión de elementos sin perder su valor primigenio: *el vivir conversando*.

La escuela, por extensión ciudadana, debe entender que el respeto no entra por un organigrama gerencial típico; quizás su conversión genere temor, o miedo como vínculo de poder heredado del tejido de donde emergió. Pero el respeto en una estructura de humanidad circular entra por el diálogo, por la conversación, por mi presencia ante ti que te reconoce humano en construcción y viceversa. Un círculo que sale de su casa -hogar- para percibir los poderes locales y mundiales que la trastocan.

En conclusión, entra en un sistema escolar que se reconoce demócrata y democratizante, pero sensible a la intromisión tanto de la ira, el miedo, el poder despótico, el narcotráfico, el uso de armas, la tristeza, la decepción, el aborto, porque todos ellos también son vehiculizantes del convivir humano. Y es allí, en la intromisión de los oponentes y detractores del convivir donde debemos hacer más fuerte la espiritualidad.

La espiritualidad relacional entra en un sistema de humanidad que reflexiona sobre la fundamentación humana y que se interroga sobre los derechos humanos emergentes aún cuando desconoce los existentes; semejante ironía nos acerca a reconocernos ignorantes de ellos y entender una realidad compleja que se muestra

bondadosa para reintentar constantemente el convivir. Como actores ocupados por la convivencia escolar estamos urgidos por revisar nuestra “presencia espiritual” en eso que llamaremos el proyecto social de vivir juntos.

Según la Real Academia Española (RAE) la palabra *presencia* viene del latín *presentia* y significa “cualidad de estar adelante”. Sus componentes léxicos son: el prefijo *prae-* (adelante), *ese* (estar) más el sufijo *ia* (cualidad). Por ello, al remitirme al círculo de presencia me refiero a esa cualidad de estar adelante, no por orden posicional sino por visión de prevención de vida, de futuro, de humanidad. Además, la incluiré en dos acciones. La primera, como un ejercicio de la posibilidad de hacer (vivir, convivir y educar) y la segunda, casi como una facultad subjetiva que impregna al individuo. Una presencia de buena obra educativa.

Entonces, cuando expongo la presencia de la *espiritualidad relacional* *opto por el sentido de la vida en relación con otros*. Elevo el sentido de la vida a su máxima expresión para que el educando visualice en su humanidad que uno debe vivir para lograr tener consigo mismo y con el otro la mejor relación posible. Entonces “Se vive como proyecto fundamental de la existencia” (Foucault, 2002, p. 427). Con ello, *coincido* por lo propuesto por Sessana, Finnell y Jezewski (2007), quienes han analizado el concepto de espiritualidad en la salud, y han identificado cuatro acepciones:

1. La espiritualidad como sistema religioso de creencias y valores (espiritualidad = religión).
2. La espiritualidad en el sentido de la vida, propósito y conexión con los demás.
3. La espiritualidad como sistema de valores y creencias no religiosas.
4. La espiritualidad como un fenómeno metafísico o trascendente.

Para la presencia espiritual seguiré la segunda acepción, por dos eficientes motivos: el primero, expuesto por los propios autores, cuando identifican espiritualidad con el sentido de vida, propósito y conexión con los demás, que incluiría los siguientes atributos: significado la vida, la respuesta de empatía con otros seres humanos; encontrar propósito y significación en la vida, el sentido de la enfermedad y la muerte; conexión con uno mismo, con los otros, con la naturaleza, o con Dios; sentir y experimentar la conectividad, las relaciones significativas.

El segundo, desprendido de la intuición, esa que me lleva al cuidado humano, a la salud, porque la educación también es un problema de salud tanto física como mental. La educación tiene sus ranuras para permear por todo el sistema social. Así que al cuidar la convivencia estaría contribuyendo en una escuela saludable en sus relaciones, la propuesta ideal de convivencia, de civilización y de ciudadanía.

La **presencia espiritual relacional** remite a la **fundamentación humana** como ser individual, social y planetario. La espiritualidad nos permite reinventarnos, **reconstruirnos desde la palabra**, identificada con nuestra dignidad y la de los otros. Es dar inicio a una visión energética del ser humano, donde el cuidado emerge como preferencia social. La espiritualidad vista en relación adquiere las siguientes *cualidades ecológicas*: a) Un derecho humano emergente visto como sistema relacional vivo, b) Despierta la vocación a la palabra y a la escucha fenomenológica, c) Fundamentos y socioconstrucciones humanas.

Derecho humano emergente como sistema relacional

La presencia espiritual para educar, vivir y convivir tiene un sistema relacional, cuyo fin es hacer extensión de vida verdadera con todos los grupos humanos de existencia como proceso recursivo: “Un proceso recursivo es aquel en el cual los efectos finales producen los estados o causas iniciales” (Garcíaandía, 2005, p. 54).

Tales efectos son a la vez previos y constantes en mi mismidad, relación familiar, relación de amistad, relación social, relación en comunidad educativa, relación de pareja, relación de maternidad y paternidad, relación de sociedad venezolana, latinoamericana y cósmica, lo que algunos denominan planetaria: un encuentro entre las partes y el todo humano, y del todo humano con las partes.

Repensar la espiritualidad para la convivencia en los liceos pasa por comprender, reconocer y sincerar la condición humana y develar el derecho emergente de **reconocerme humano dotado de espiritualidad en relación**. Con esta comprensión deseo hacer eco de que es imprescindible para la familia humana escolar preguntarse por los nuevos derechos que ameritan abordarse. La escuela debe promocionar, defender los existentes y reconsiderar los emergentes.

El docente como vínculo socioafectivo del alumno precisa replantearse quién es el humano al que pretende educar. Pretendemos educar a un ser que transita por una evolución espiritual, cognitiva, quizás detenida y marcada por trifulcas económicas y políticas propiciadas por la ciencia y bajo el escudo del poder. Es un humano que en su conciencia sistémica ha alabado un a Dios Rey, para dejarlo caer y retomarle como ser estético en armonía natural; ese que irradia energía a través de la naturaleza o sencillamente su negación total. En esa develación la razón ha sido un arma poderosa, pero al verse a sí mismo sigue empeñado en solucionar su matriz principal: el convivir.

En el derecho de reconocerme humano dotado de espiritualidad en relación me lleva a comprender que allí **emerge el valor de la vida**, como sistema que amerita una visión *sagrada, limitada, fructífera*. Sagrada, porque me inspira en dones para hacerla posible y extensible a otros, limitada porque me ubica en la temporalidad, fructífera porque es existente para el desarrollo del país, de la familia, de la planetariedad; por lo tanto, la espiritualidad se reconoce en la presencia de otro como yo en permanente relación.

Vocación por la palabra

La necesidad de un maestro de la palabra.

Vocación, palabra asertiva para transitar el camino de la vida, oportunidad de reflexionar quiénes seremos a largo plazo dentro de nuestro proyecto humano, y con quién estaremos en el viaje de la vida. Revisar su ecología significa entrar en la palabra, en el diálogo, en la comunicación. Significa también acceder en una toma de decisión intersubjetiva que, de acuerdo a la visión de mundo y a las conciencias culturales, políticas y económicas en las que nos movemos, nos iluminará el sendero para la relación con los otros.

Educación la palabra, en consecuencia, simboliza una espiral de afecto, de profundo encuentro de comprensión social, de humildad al reconocernos en evolución como auténticos y genuinos otros, y en la búsqueda de soluciones para el convivir, como único escenario viviente de encuentro sociopersonal. El ser humano pertenece a un todo que es la sociedad, pero a la vez es independiente de ella en su subjetividad.

De igual manera, ver de dónde emana nuestra visión originaria es observarnos en nuestra antropología universal y local; pasa por reconocer que hemos evolucionado desde un estado natural a la importancia de estar juntos. Ya Platón en su obra "La República" instaure preceptos y leyes organizadoras de la sociedad y afirma que la guerra y la paz son elaboradas desde el lenguaje. De allí la importancia de la palabra en nuestro contexto socioeducativo.

En voz de Maturana (2002) recordamos que cuando se habla de educación se hace referencia a la transformación de nuestros hijos e hijas en su convivencia con nosotros u otros adultos. Todo en un ámbito relacional aceptado por la comunidad de manera implícita, o implícitamente reconocido como el legítimo y adecuado, para que ellos surjan, a su vez, como adultos que llegarán en algún momento de su existencia a

repetir el mismo ciclo con sus hijos e hijas. En otras palabras, una educación que sea una invitación a la convivencia con mi mismidad para entender que debo reconocirme humano espiritual en relación.

Promover lo humano aun cuando estamos en una sociedad de la información, llena de complejidad, parados en realidades poliédricas amerita verlo como valor ético y estético para resguardar la palabra. Su promoción da piel a la humanización del hombre, otorga vida; permite encuentros y desencuentros.

La preservación de lo humano y de la palabra es tarea de la espiral vital que toda sociedad consciente de su mérito genuino sabe reconocer, para salvar a la comunidad local en su disposición de comunidad humana. Con la palabra se abren o se cierran tratados; con su eliminación la muerte y el nepotismo cobran los mayores saldos en la supresión de la vida física o moral.

Con la intención de situar *la palabra* en una esfera más allá de lo pedagógico, con una tendencia a una revisión de vida desde una de las habilidades lingüísticas básicas como hablar, y descubrirla como don social inherentemente humano, se desarrolla esta propuesta.

Entonces, *la vocación a la palabra* es una oportunidad para dignificar la existencia y dejar que otros vivan. Una vocación desarrollada en socialización, que los docentes deberíamos despertar para asegurar la humanidad: el ser humano se educa primordialmente para que, en el proceso civilizatorio, pueda escuchar, hablar, leer y escribir; es decir, socializar con sus congéneres.

La vocación a la palabra va impregnada del *valor del respeto y la empatía*. Al hacernos partícipes del respeto al rostro humano, por extensión se desbordará a la naturaleza como preocupación constante y global. Es decir, presumimos que no tenemos el respeto a la naturaleza porque no existe en conciencia el respeto al hombre.

Finalmente, asumo el valor de la empatía, como dice Stein (2004): siento mi alegría y **empáticamente** aprehendo la de los demás y veo que es la misma. Lo que *ellos sienten lo tengo ahora evidente ante mí, cobra cuerpo y vida en mi sentir, y desde el 'yo' y 'tú' se erige el "nosotros"* como un sujeto de grado superior y para mi reflexión, en ese *sujeto superior* está la espiritualidad hecha palabra y escucha.

La escucha fenomenológica y su círculo virtuoso

“En escuchar lo que nos dice algo, y en dejar que se nos diga, reside la exigencia más elevada que se propone el ser humano”

Gadamer (2002).

Romper la cadena del estigma del silencio en el ámbito educativo y asumir el círculo virtuoso de la escucha es abrir ventanas para observar los procesos de convivencia escolar. Nuestros jóvenes están llamados a ser ciudadanos de la palabra, con el fin de establecer vínculos de equilibrio con polifonías de voces para hacer posible la convivencia. Nuestra responsabilidad como educadores es educar y orientar para su desarrollo como derecho y vocación, es decir, palabra y escucha.

Es en la fenomenología del círculo virtuoso de la escucha, donde se centra el ejemplo, la nueva racionalidad dialógica, compleja para crear una voz genuina de disposición de *dejarse decir* y que se nos diga. Educar la palabra exige una reflexión de la fenomenología de la escucha, vista como *el arte de dejarse decir*, de practicar la disposición de recrearse en la fase dialógica del *silencio*, para unirme a la categoría más subyacente de ser humano: *el sentir*, como vínculo conciliatorio con la propia conciencia y con la convivencia de la humanidad.

Al ser el lenguaje el que configura pensamientos y acciones positivas o negativas es imprescindible una educación de la palabra, porque sólo ella garantiza

relaciones sociales menos traumáticas y perniciosas para el espíritu, pero más provechosas, productivas y fructíferas para el hombre. Como decía Lanz (2001), se puede oír distinto, lo importante es llegar a acuerdos.

La escucha es una experiencia hermenéutica; es estar en presencia para *dejarse decir*. Asume la valentía de ser capaz de detenerse frente al otro, y su diferencia se refleja como una tarea primera, permanente y última, sin término. En tanto virtuosa deberá ejercerse sin prejuicios y en constante relación.

Si bien el lenguaje caracteriza al hombre en su indiscutible facultad humana, la escucha lo dota socialmente de lo sensible en las categorías del amor, y de la convivencia. Ella le permite la sinapsis del encuentro con el desencuentro. En ella se demuestra lo perfectible de la nueva racionalidad para el arte de educar la palabra.

El verbo escuchar no acepta imperativos, la escucha da discernimiento para saber los límites de la verdad, pero amerita suspensión de juicios cuando comprendemos que hablar y escuchar no son registros distanciados. Es la expresión máxima de cuidado al humano, requiere presencia en presente porque es una sistémica de saber axiológico. En ese saber se abre espacio a **la solidaridad** a través de la escucha.

En conclusión, escuchar es el acto más sólido, firme y compacto que pueda donarse como pertenencia humana, como cualidad de ser uno en muchos. Con la escucha como valor solidario no se cohíbe de razas, clases sociales sino en el beneficio que con ella se extrae al escuchar la necesidad del otro como bien común.

Fundamentos humanos: el amor y el juego

Toda la esfera de *convivencialidad* en los liceos pasa por el amor y el juego. Asumirlos como fundamentos exige aceptar que lo hemos olvidados. De esta forma, la escuela pensará la importancia del amor y el juego como fundamentos olvidados de lo humano, porque “*amar* es lo que ocurre en el vivir, siempre y cuando en las

conductas relacionales a través de las cuales el otro, la otra, uno mismo surge como legítimo otro en convivencia con uno” (Maturana, 2003, p. 39).

De ser así, toda actuación de vida debería ser un acto de amor, de respeto o de perdón cuando las relaciones se trastocan. Este acto de amor nos lleva al juego como una conciencia corporal que los niños deben vivir en presencia, y en contacto con sus padres, para llevarlos a la adolescencia provistos de relación social en el desarrollo de su corporalidad. Se juega cuando se atiende a lo que se hace en el momento, *jugar es atender el presente*, no es una preparación para nada, jugar es hacer lo que se hace en total aceptación.

Dejamos de jugar cuando no atendemos lo que hacemos (Maturana, ob. cit, p.134). Creo que allí radica la **presencia de la conciencia**, atender a nuestra práctica educativa porque en muchas oportunidades los seres humanos estamos donde no está nuestra atención. En el mismo sentido, la pintura, la poesía, la música será el arte de construcción sociocultural, mientras que el lenguaje será mi facultad humana, mi vínculo esencial de palabra y afecto.

Comprender que el humano está hecho para el amor es el dilema que durante toda la vida tendrá que descubrir y redescubrir. Bien sea en su amor de pareja, de familia, de amistad; en fin, en la red de relaciones semánticas que le tocará vivir y convivir. Este es un tema que amerita hablarse y sentirse desde el salón de clase, pues toda la práctica educativa debe tener el eje del amor, como extensión garante de la vida.

El Lenguaje

El gran fundamento humano del lenguaje; lo abordaré más allá de una facultad, como una *bienaventuranza* que sólo es posible en extensión ciudadana. También como *mediador del sujeto y el mundo*, cada vez que amplíemos nuestra presencia espiritual, el mediador será el lenguaje. Efectuando un universo intermedio donde se

asienta el sentido, y donde se absorbe toda la tensión entre el individuo y los objetos y donde, además, se desenvuelve la existencia particular y social de los seres humanos” (Garciandía, 2005, p. 329).

Necesitamos un maestro de la palabra, que dé ejemplo de sensibilidad sistémica para que en el futuro y en la sociedad siempre nueva habiten exalumnos del liceo, pero no de la mediación de la palabra. Humanos mediadores de una ética discursiva para sostener el modelo social de relación de ciudadanía y de democracia, que tanto le ha costado a la humanidad en su tarea recurrente de tolerancia. Por lo tanto, los fundamentos y las socioconstrucciones humanas trabajan **el valor del juego, del amor y del lenguaje** en sí mismos. En su propia definición.

Socioconstrucciones humanas

“El arte no es una idea ahistórica es un concepto que cambia permanentemente según los lugares y los momentos”

Alzurú (2011).

Las socioconstrucciones humanas se presentan en *la estética del convivir* en los espacios de convivencia escolar donde se manifieste la pintura, la poesía, la música y la tecnología, desligarnos de ellas sería atentar contra la vida cotidiana social que rodea los liceos. Volver a las “Bellas artes” repensadas en nuestro contexto histórico social es un hilar fino hacia la tecnología; pero también hacia el sentir que despierta cada vez que el humano camina hacia el umbral de la poesía, la música, la pintura. Allí entra en constelación social sin perder su espiritualidad.

La tecnología ha de pensarse en relación, siempre percatándonos. Además, la tecnología sabe de cosas humanas (cibernética), fue hecha por humanos que exponen las “Bellas artes” en un sitio de honor para que el individuo recree su sentir. En ese navegar tecnológico, los muchachos diseñan viviendas (arquitectura), pueden pintar con técnicas sencillas (paint), la música es deleite de preferencias con (YouTube), los

juegos de dominó (casino), guerras virtuales, las cartas están a la orden de apuestas y muchos de los buenos libros de poesía están en la red, si no las tarjetas sirven de postales ante un Edgar Allan Poe, Machado, Gabriel García Márquez.

Así mismo, Twitter, Facebook, Instagram muestran su red comunicativa y el lenguaje se atrapa en 140 caracteres. Desde la red el amor puede prevalecer, o aparecer la violencia como problema virtual que se trasladará a los planteles en presencia física. Como siempre, será la palabra lo que una o desuna o, en su defecto, lo simbólico que también se traduce en significados (fotos, videos). Pareciera que en los escenarios virtuales los muchachos suelen estar presentes y cobran horas de indiferencia al entorno que los rodea porque atienden a la tecnología como conversatorio social.

Lo que deseo explicitar es que ante una tecnología que está allí, y cada día cobra más auge, nos debemos servir de ella y hacer que nuestra presencia se torne en un bello arte de presencia espiritual para la danza, la música, la pintura, la poesía. Tanto los fundamentos como las socioconstrucciones humanas se convierten, finalmente, en el valor de la estética del vivir, en la belleza. Ya no son valores aislados sino cualidades que cobran vida y se legitiman en el ser del hacer en la educación. Por lo tanto, si la escuela y liceos buscan el conocimiento con extensión de sabiduría también deberá comprender y darle visibilidad a la planificación del juego, de la danza, la pintura, la creación literaria, el teatro, a la escucha de la música y de la palabra para dar sostenibilidad a la convivencia.

La Conciencia

“Toda persona que haya llegado a la profundidad de su ser, se refiere a sí como nosotros. Por ello el hombre que ama al ser humano sabe en su interior que somos uno y muchos.

Garciandía (2005).

La conciencia:

“Competencia añeja de los filósofos”

“La gente sabe lo que es por su experiencia, pero no puede decirlo o especificarlo con precisión”.

(Díaz, 2007, p.23).

Se propone la conciencia de unidad humana para educar, vivir y convivir. Ella representa la esencia del objetivo del convivir en la escuela y liceos: *adquirir una conciencia de unidad humana propiciada por una sistémica relacional entre el docente y el alumno con carácter expansivo en función social*. Para ello, trabajaremos su visión y sus cualidades ecológicas tales como: *su ética, su sensibilidad*.

La conciencia es una temática compleja. En la circularidad del tiempo es destacada y a veces olvidada. Ella transita como un elemento mítico-religioso donde la causalidad pareciera hacerla aparecer dentro del humano, y por ende en sus acciones. Hablar de conciencia es confiar en la esperanza de un convivir mejor con la intención intrínseca de preservar al hombre en su verdadera libertad: el lenguaje.

Se trata de abordar la conciencia como competencia, inherentemente viva, en sentido de que el humano pueda observarse así mismo, destacando la importancia de estar en relación constante con el otro. De ser así, Díaz (2007) nos muestra que esto es posible ya que él aborda la teoría de la conciencia viviente (naturalista) donde enuncia que ella es un fenómeno de los organismos vivos. Una vivencia. Una competencia mental, real y natural. De allí el abordaje supremo del aspecto biológico. Se destaca que la conciencia es viviente porque es susceptible y es sensible.

Es importante entender que ella nos remite a lo fenomenológico porque se comprende a la conciencia como un fenómeno mental. Un sistema cognoscitivo cerebral, que sólo a través del lenguaje es posible aprehenderlo. El autor señala que hay que reforzar el procesamiento científico para levantar un informe que nos lleve a un texto fenomenológico; para ello, se utilizará el informe verbal en primera persona -lo que alguien dice que acontece en su mente-.

Dentro de los escenarios educativos, esta visión fenomenológica de la conciencia será determinante para las comprensiones de la circularidad humana en relación y en sentido de unidad. El docente aprovechará los informes descriptivos como verdaderas vasijas de oro que recogen la conciencia de los niños, jóvenes, de ellos mismos y de todo el sistema relacional de la escuela; quizás percatarse de ello nos lleva a desarrollar una científicidad en materia de investigación educativa para la comprensión de los fenómenos.

Cabe aquí una acotación: La palabra *conciencia* en el sentido de *percatarse*, se refiere “al aspecto vivencial o experimental de un tipo de procesamiento nervioso de información de los organismos superiores vivos” (Díaz, ob. cit., p.59). Desde allí se entenderá a la autoconciencia como la facultad de la mente de registrar sus procesos.

Según su función, la teoría se concentra en tres aspectos: “*Prospectiva*, permite hacer elecciones. La *Retrospectiva*, que permite revisar y articular su pasado, lo que se llamaría una *noética*; y la *comunicativa dialógica*, que permite recibir y emitir información a su medio social y ecológico a través de la conducta” (Díaz, ob. cit., p.59).

Semejante propuesta no puede pasar desapercibida; los docentes al comprenderla pueden hacer que los jóvenes se relacionen con su PPEE a través de sus elecciones, observando recursivamente el pasado, y desarrollando la noción de diálogo en constantes conversatorios.

Tomo este referente de la conciencia porque es necesario ubicarnos en el mundo y dar sentido a nuestras acciones. A los docentes nos urge hacer semejante ubicación y replantearnos el sentido de educar para que el hombre se observe a sí mismo en su red de relaciones al convivir. Ubicarnos quizás reviva dolores pero también esperanzas; no podemos vivir completamente indiferentes en nuestra práctica diaria, sencillamente porque se trata de humanos, el referente de futuro inmediato.

La ética vivencial

Se proponen dos éticas como producto de reflexión de esta investigación. Por un lado, la *Ética vivencial* y por el otro, la *Antropoética*; esta última sometida a reflexión profunda por Morin (2001). La ética vivencial se vincula con mi mismidad y termina con el otro, en el cuidado de mi salud, de mi emocionalidad, en mi relación con la divinidad. Es una oportunidad de apoyo a la conciencia, un autocompromiso con mis acciones y procedimientos de convivencia. La ética vivencial viene a oxigenar mi propia relación existencial. Así, con una ética que pertenece a mi propia piel es como puedo pasar a la antropoética.

La ética vivencial busca los derechos humanos emergentes desde la fenomenología. Trabaja con el valor de la empatía. A partir de lo afirmado, una ética propiamente humana, es decir, antropoética, “se debe considerar como una ética de un rizo con tres términos, *individuo/sociedad/especie*, de donde emergen nuestra conciencia y nuestro espíritu propiamente humano”. Tal es la base para enseñar la ética por venir.

La antropoética supone la decisión consciente e ilustrada de asumir la humana condición de *individuo/sociedad/especie* en la complejidad de nuestro ser; de dar forma completa a la humanidad en nosotros mismos, en nuestra conciencia personal; de asumir el destino humano en sus antinomias y su plenitud. La antropoética nos dicta que asumamos la misión antropológica del milenio” (Morin, ob. cit., p. 80):

- ✓ Obrar para la humanización de la humanidad.
- ✓ Efectuar el doble piloteo del planeta: obedecer a la vida, guiarla vida.
- ✓ Realizar la unidad planetaria en la diversidad.
- ✓ Respetar en el prójimo, al mismo tiempo, la diferencia con uno.
- ✓ Desarrollar la ética de la solidaridad.

- ✓ Desarrollar la ética de la comprensión.
- ✓ Enseñar el desarrollo de la antropoética del género humano.

Nuestras prácticas educativas aunadas a espiritualidad y a la conciencia asume la misión antropológica del milenio porque está interesado en humanizar, en el cuidado de la vida, y en buscar un referente de unidad. Esa misión antropológica del milenio se inserta en el respeto del otro, del semejante; todo este círculo se mueve en pro de la solidaridad humana, y de la comprensión para continuar dando la cara a los desafíos o detractores del convivir en este gran hogar: la tierra.

Tanto *la ética vivencial como la antropoética* se vinculan al valor de **la justicia y la compasión**. La justicia se configura como el sentido que tienen las normas, nos mueve a una obra de decisiones en busca de la verdad, donde la impunidad no cobra piel. Reconoce por esencia que está en juego lo más valioso del humano: *su dignidad*. La justicia sostiene a la comunidad educativa porque representa la vida social de la escuela.

Finalmente, sostengo que la ética vivencial y la antropoética me vehiculiza con **el valor de la compasión**. En el convivir humano no sólo hay alegrías también hay sufrimientos, como la que se presenta en el fenómeno de estudio en esta investigación, pero también la esperanza latente de la virtud humana. Por lo anterior, la compasión desarrolla la capacidad de percibir, comprender las alegrías y tristezas del ámbito educativo: si no veo la compasión en mi par humano se hace cuesta arriba verla en la naturaleza, en el ecosistema de la escuela, en la planetariedad; es decir, la compasión recrea la solidaridad.

Sensibilidad sistémica

Desde mi posición la sensibilidad sistémica pasa por reconocerse humano en relación espiritual, para desencadenar afectos y emociones que ayuden a mi mismidad y a las de otros a sostener el vivir. Si bien es cierto que buscamos relación, también es

cierto que esta sensibilidad sistémica me lleva a valorizar los fundamentos humanos, me prepara para comprender que con ella me percató de que abriré espacio para sentir dolor y alegrías, admiración y muy posiblemente perplejidad ante lo que acontece de manera recursiva con mi ser, con el otro, con la naturaleza, con el país, con el universo.

La sensibilidad sistémica para el abordaje de lo epistemológico en la presencia de la conciencia; se mueve en una dinámica interior y se traslada recursivamente a mi presencia física. Así como confiamos que Dios, la divinidad o como se desee llamar se hace presente en nuestras vidas, en ese mismo eslabón debemos sentirnos acompañados por el otro.

El universo entero nos habla de la sensibilidad sistémica; todo humano guarda un sentido de admiración ante la belleza natural. Hoy se ha de aprehender que el humano es la presencia más grata que nuestros ojos puedan ver, aun cuando en nuestros roces sociales ni siquiera el rostro de esa presencia deseamos tener.

“Uno de los requisitos para otorgar algún grado de conciencia a un organismo es la sensibilidad, vista como la capacidad de respuesta motora a estímulos” (Díaz, 2007, p, 29). De ella nos interesa como experiencia no sólo de respuestas motoras, sino de que sea capaz de modificar respuestas ante el estímulo repetido. La información no sólo puede entrar y salir en un organismo, sino que debe incorporarse como aprendizaje; sólo así hay experiencias, tanto de vivencias, como de memoria y conocimiento.

Desde lo anterior y con admiración observo cómo las bondades de la Ciencia me llevan a encontrar sentidos parecidos, sinónimos en la producción del conocimiento.

Al reflexionar y aplicar el método fenomenológico hermenéutico en la ecología de la convivencia escolar he conseguido que las transformaciones

estructurales me han llevado a la cualidad de la “sensibilidad sistémica” y su relación con un teórico que, después de esas reducciones, he sistematizado: se trata de Maturana (2002) quien nos menciona dicha sensibilidad y la comprende como algo que hay que recuperar, porque sin sensibilidad sistémica, no nos permitimos darnos cuenta de que estamos destruyendo al mundo; sin sensibilidad sistémica no vemos que la armonía ecológica y social no se diseña sino que surge del actuar consciente o inconsciente (p.280).

El valor que subyace en la sensibilidad sistémica es el del *sentido relacional* con mi mismidad, con mis amigos, mi familia, mi pareja, mi país, la naturaleza, la divinidad, la planetariedad.

La Antropología social

El Docente como Antropólogo de la convivencia escolar

Pisar mi espacio físico, **mi contexto sociocultural**, mi realidad latinoamericana, mi verdad planetaria y sentir que **somos uno y muchos** en relación permanente con mi patria regional y mundial es abrirse a una concepción holística, que da paso a la Antropología social. Por ello, debe repensarse **el docente como antropólogo social** de la convivencia escolar, porque tiene de primera mano las relaciones de convivencialidad humana. Para esta contemporaneidad busco las concepciones integrales y fenomenológicas que permitan comprender los ecosistemas escolares dotados de cultura.

Al asumir la convivencia escolar como proceso sistémico reconozco la misión antropológica del milenio; entonces pensaremos al docente como un antropólogo social, capaz de desarrollar una **democracia cognitiva**, apto para observarnos en relación grupal para el bienestar escolar, con trascendencia nacional y mundial porque está interesado en humanizar, en el cuidado de la vida, y en buscar un

referente de unidad. Aquí, reitero lo expuesto en el segundo diálogo: Es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre sí misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial (Delors, 1996, p.15).

Todos llevamos un perfil de antropología social en nuestro rasgo educativo, al fin y al cabo es el humano en relación (sujeto sujeto) al que pretendemos comprender y con él su diversidad, su complejidad en una sociedad que demanda nuevas intersubjetividades para hacer de nuestra experiencia pedagógica una vía más sensible al entendimiento y a la civilización del proyecto de estar juntos sin violencia.

El docente antropólogo lleva oculto valores teleológicos sublimes y complejos: **El altruismo, la sabiduría** vistos como unidad humana. Los docentes llevamos intrínseco el cuidado de la humanidad aun cuando se depongan nuestros propios beneficios.

La semántica y la promoción del convivir

Educar en, con y para la semántica y la promoción de la convivencia social es ver su significado que, sólo al lado de otros, podremos iluminar el currículo y sincerar la condición humana. Se entiende por semántica de vida social *el significado que se tiene de la vida, la conexión con los otros, con la naturaleza, con Dios*; es decir, desde *la lectura de espiritualidad en relación*, anteriormente mencionado.

Una semántica de la convivencia social entiende la necesidad de apostar a un currículo que culturalmente nos haga entender la imposibilidad de seguir viviendo al lado del desarrollo y de una vida humana alejada de su mismo ser.

Tenemos que unir esfuerzos para mudarnos a ese hogar, sin ir en detrimento de nuestra esencia de pueblo venezolano, indígena, pero con la convicción de nuestro enlace universal de unión africana, europea para hacernos llamar sistémicamente

ciudadanos del mundo, pero con los pies puestos en la tierra, en la geografía que nos toque vivir, que al final es la patria global de la que se hace eco Morin (2003).

La temática del desarrollo -y por ende de la civilización- es un asunto que compete a todos para que la barbarie no se instale como medida de imposición. Es participar en la construcción política/social/económica y curricular de una nueva narrativa venezolana para reescribirnos como hombres y mujeres con un objetivo común: el de propiciarnos a nosotros mismos, y a las generaciones futuras una mejor calidad de vida, acompañada por la hermandad y el respeto al otro; constructora del valor de *la ciudadanía* que tanto anhelamos a imagen y semejanza de nuestro tiempo, de nuestra identidad y de nuestro bienestar social. La mejor presencia que podemos dejar a nuestros hijos.

Es así, en visión de semántica social, como el sistema escolar puede comprender que él se desgasta energéticamente de forma natural, y que puede regenerarse sólo si lo desea de manera constante, persistente y pertinente. Sólo de esta forma el educador puede hacer uso de la esperanza en su vocación docente.

En conclusión, buscamos *la homeostasis (término de origen griego, compuesto por homois (similar) y stasis (quietud), que consolida la idea de un sistema con equilibrio interno sostenido por un proceso de autorregulación (Garcíandía, 2005, p.5) para seguir manteniendo la vida relacional de la escuela, y su búsqueda constante de los derechos humanos. Al buscar la homeostasis y al hacer de este término un giro semántico social encontramos:*

➤ La convivencia puede ser educada, organizada para mantener el equilibrio social del contexto educativo; siempre y cuando se comprenda que debe organizarse desde lo humano y para humanos.

➤ El humano en su convivencia tiene la energía para organizarse, pues siempre la esperanza del convivir está latente, pertenece a lo intrínseco humano.

➤ La suma de individualidades, de voces, de organización que haya en la escuela hará posible la individualidad social de cada centro; la búsqueda de la identidad de su convivir hará posible las relaciones. Será la expresión fenomenológica plena.

➤ La convivencia exige centrarnos en el proyecto humano como unidad. No se puede delinear desde el ámbito externo de una oficina, sino desde la voz de todos los involucrados en construirla.

➤ Comprender que en la red de relaciones siempre hay algo más amplio, que la conciencia humana sólo es perfectible para consigo misma, siempre en el círculo recursivo que vuelve al orden, a la armonía, a la convivencia, garantizada por la democracia, la justicia, el perdón.

➤ Los ambientes escolares están en permanente cambio, si no estarían inertes. Mantener las relaciones de diálogo, de juegos, de afectividad, de escucha de actividades de convivencialidad reforzará la energía primigenia y biológica de humano.

➤ Es primordial reconocer que de no autorganizarnos en voz individual y social daremos paso lentamente a lo inhumano, a los actos monstruosos de violencia e intolerancia.

Promoción de la semántica de la Convivencia Escolar

Etimológicamente la palabra *promoción* viene del latín *promotionem*, y este de un sustantivo de acción del participio pasado de *promoveré*, de *pro-cuyo* significados “hacia adelante” y *moveré- mover*. Por lo tanto, es una acción de promocionar, de moverse hacia adelante, hacia la vida, hacia el convivir. No podemos

seguir mirando irónicamente como nuestros alumnos se mueven hacia otro grado mientras siguen desprovistos de movimiento en el convivir.

Hablar de promocionar la convivencia es inherente a promocionar al humano en relación. Es contribuir a darle publicidad y exaltación no como un producto sino como teleología de vida. Es dar piso axiológico a la persona, contribuir a reivindicar su presencia humana, y devolverle el rostro de respeto que ella merece.

Aquellos que desean promocionar la convivencia escolar deberán comprender que es un bien social que produce alegría, sensación de estar lleno en su responsabilidad y en la naturalidad de relacionarme con el otro; convive con la ética, la música, el teatro, la poesía, la narrativa, con el amor, el turismo y el juego, y el lenguaje como eslabón primario de acercamiento. Pero, su brillo profundo y estético surge en los conflictos: allí la promoción debe ser expuesta en su máximo esplendor.

Quizás necesitemos unos nuevos ejes en nuestra planificación diaria escolar, que permitan emocionar y conmocionar. Vivir la convivencia es vivir el don de la existencia sólo en posibilidad y en compañía de otros. *Cada centro educativo debe definir y delinear su promoción del convivir.* La práctica cotidiana con los niños y adolescentes nos darán las estrategias para la promoción de la convivencia y será una lluvia de ideas para construirla y mantener su ciclo de acción.

Una promoción de la convivencia exige estar volcado hacia ella, y ser lo que se pregona, o sea, un promotor de vida, sin olvidar la cultura y las necesidades del grupo que se desea promover. Vivir la convivencia en promoción es tomar conciencia de que ella puede ser enseñada y aprendida.

El ser humano lleva la semilla de convertirse en todo lo esperanzador o todo lo depredador posible, si en los espacios escolares existe el cultivo fuerte y la mirada indiferente, cada día esto irá haciendo más estragos en la vida del centro escolar y por ende en el laboratorio de la vida social.

La promoción de la convivencia nos da como frutos la posibilidad de formar *ciudadanos humanos* y mejorar nuestros esquemas de ciudadanía. Ella constituye un ciclo para educar y autoeducarse. Como siempre, la promoción parte de las necesidades del hombre: problemas, angustias y alegrías. Ella adquiere un matiz correspondiente con la significación de promoción de la lectura; pero aquí es la lectura humana, la visión de mundo en relación y en compañía de otros. Por ello se dice que “amerita un compromiso que alguien debe asumir e impulsar” (Osorio, 1994, p.4).

Necesitamos maestros, docentes, obreros, directivos, padres, voceros comunales, supervisores, jefes de municipio escolar y de zonas educativas, ciudadanos que asuman compromisos para promocionar la convivencia escolar como contribución a la convivencia social. La promoción de la convivencia no es sólo un factor de bienestar para las personas, sino la base desde la cual se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad de un país en el futuro, y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos. En fin, sólo el valor de **la ciudadanía** nos hará comprender que la semántica y la promoción del convivir pasan por ella misma; por una filosofía que despierta un conocimiento de sí mismo y de **la prudencia** en la toma de decisiones para nuestra mismidad y la de los otros.

La democracia

“Desde el punto de vista político, la ciudadanía está de actualidad porque lo está la democracia, bien porque existen preocupaciones por su debilitamiento, bien porque, a la vez, se la ve como el único régimen político y de organización social hoy día aceptable”
Sacristán (2001).

La Antropología social permite que los adolescentes y los docentes en el sistema educativo vivan verdaderas experiencias cualitativas que les permitan ver la democracia *como un orden para convivir racionalmente en una sociedad* (Sacristán, 2001, p.155). Un orden que pasa por la sensibilidad sistémica, que se promoció y autopromoció. Diría que es tanto su valor que no puede ser enseñado sólo desde la teoría; exige verdaderas prácticas de diálogos, de raciocinio y de unidad humana.

En nuestra Venezuela precisamos ampliar el sentido del término democracia para rescatar al ciudadano que reconoce y defiende sus derechos, donde la convivencia escolar concientice su verdadero piso social creador de ciudadanos. Su promoción crítica es la mejor presencia de alertar, prever, concientizar al niño, adolescente, al ciudadano, que en sus manos, en su espiritualidad, en su conciencia y en ejercicio del voto, y de la defensa democrática está el resguardo de su país contra la intolerancia, la injusticia y la muerte.

La democracia desemboca en **el valor de la libertad y la fraternidad**. Van en conjunto porque la primera no es sinónimo de *individualidad pura* sino en circularidad de afecto, de justicia. Vivir en libertad es el triunfo que ha conquistado la humanidad, a la educación le corresponde su preservación como el mejor obsequio de fraternidad entre los sujetos como hermanos sociales.

Comprensión y transformación de los espacios escolares

*El compromiso del investigador de la educación es reflexionar sobre los fines y contenidos de la acción educativa, lo que significa nada menos que **reflexionar sobre el destino del hombre**.*

(Savater, 1997, p.21).

La Antropología social permite comprender y transformar los espacios escolares propongo revisar su verdadera inclusión en la escuela y liceos como el desarrollo extensivo de la vocación del docente para investigar; y así relacionar comportamientos y culturas. La investigación, como línea de acción vocacional para nuestros planteles descansa en la frontera de la responsabilidad humanitaria para llegar a los otros bienes y servicios, y en la vocación para el desarrollo económico.

Para Orbinski (citado de Fundación Bigott) más del noventa (90) por ciento de todas las muertes y el sufrimiento por causa de enfermedades infecciosas tienen lugar en el mundo en vías de desarrollo. Una de las razones por las que la gente muere de SIDA, tuberculosis, la enfermedad del sueño y otras enfermedades tropicales es que medicamentos esenciales que podrían salvarles o aliviarles son demasiados caros, ya no se fabrican porque no son rentables, o porque *prácticamente no se hacen investigaciones* sobre enfermedades tropicales relevantes. Esta deficiencia del mercado es nuestro próximo reto. El reto, sin embargo, no es sólo nuestro.

Ese *no se hacen investigaciones* es recursivo en la educación primaria y general; cabe decir que hay maestros y profesores que hacen investigaciones para obtener titularidades de postgrado, pero, de investigaciones como proyectos del centro escolar como una política educativa, antropológica social apenas pueden visualizarse algunos intentos.

De acuerdo con lo anteriormente planteado debemos asumir el reto desde lo educativo, convertir nuestros planteles en verdaderos centros de vocación a la

antropología social como acción humanitaria; es dirigir el beneficio a una colectividad que espera ser comprendida y atendida.

El desarrollo de líneas de acción hacia una vocación por la investigación implicaría un cambio de paradigma con el objetivo de comprendernos a nosotros mismos como entes escolares.

La investigación vista como vocación de acción humanitaria rompe con las distintas fronteras. En ella no debería de haber límites para compartir las investigaciones. Pero sabemos que los resultados obtenidos pasan por el plano económico antes de que por lo humanitario. Todo centro educativo debería ser definido por la cualidad de experiencias educativas en el acto de investigar, teniendo como fin último la comprensión y la transformación de las acciones humanitarias, entre otras.

Con el desarrollo de una vocación de acción humanitaria y una investigación asumida como práctica de vida podríamos indagar en lo que expresa Cendales (2003): reconocer que la investigación es una práctica cotidiana y debe ser, antes que un contenido académico, una actitud que anime al trabajo y a los compromisos de los maestros. Estar en la vida como un ser pensante significa un continuo querer saber, que no es otra cosa que un continuo investigar.

Investigar es así el arte de dejarse sorprender, de conservar la capacidad de asombro y tolerar la frustración que causan la duda y la incertidumbre y, a la vez, de asumirnos como herederos de los constructores del saber de la humanidad. Es un acto de reencuentro con las primeras indagaciones de la vida singular y colectiva, de conocimiento y reflexión sobre las veredas recorridas por el logos y la razón. Es un acto de compromiso con la historia asumiendo un lugar en ella.

Tenemos en nuestros genes la herencia de la cultura Maya. Por ende, la metodología que recomiendo para comprender el ecosistema de los liceos es la

metodología cualitativa, bien en su bandera de comprensión interpretativa fenomenológica o en la crítica dialéctica para las transformaciones. Aun cuando no puedo negar mi inclinación hacia la fenomenología, al fin y al cabo será la situación de estudio la que determine el recorrido.

El **núcleo epistemológico** de la acción de educar la convivencia escolar como antropólogo social parte en reconocer -como lo expresa la UNESCO- que *necesitamos un paradigma sistémico para la complejidad*, lo cual se traducirá en una nueva forma de *pensar siempre en relación*.

Este apartado teórico busca entonces brindar al humano/docente un primer camino de comprensión en el conocimiento de los componentes estructurados que permiten entrar en el pensar sistémico como piso teórico para una realidad compleja como lo es la convivencia escolar.

En este sentido, seguiré los postulados teóricos que estudia Garciandía (2005) en torno del *pensar sistémico*. En primer lugar, nos involucra con la definición de **la sistémica**: “La sistémica es el arte de ver, averiguar y especialmente *reconocer conexiones* entre las entidades observadas” (p.18). En segundo lugar, nos indica que el edificio conceptual donde se sostiene la sistémica es un *tetraphylum* de cuatro columnas: la cibernética, el constructivismo, el pensamiento complejo y la hermenéutica.

Para una mejor inteligencia del discurso aquí sustentado, nos detendremos brevemente en cada una de ellas.

La primera columna es **la cibernética**, en la cual se fundamenta el aspecto causal de la sistémica. La característica esencial de la cibernética es que en ella se piensa circularmente, pero para hablar de circularidad es preciso hacer referencia a la *causalidad lineal*: ejemplo: a causa b, que causa c, que a su vez causa d. Esto en voz de (Garciandía, ob. cit., p. 26) se denomina causalidad lineal o eficiente.

En el caso de la causalidad circular en el punto donde termina d, se vuelve a dar inicio en a, que causa b, que causa c, que causa d, que causa a. Desde ese punto de vista se engranan el origen y el final. Lo anteriormente sostenido nos hace comprender que la convivencia tiene una causalidad circular; ella no se agota porque pertenece a la vida misma en acción. Por lo tanto, deberá revisarse la acción y corregir el hecho de querer verla desde una causalidad lineal.

Dentro del ámbito sistémico la cibernética viene en nuestra ayuda porque “no es posible comprender el funcionamiento de un sistema y su contexto, sin un entendimiento previo de cómo opera la causalidad en el universo, para pasar de una racionalidad lógica a una racionalidad supralógica del pensamiento complejo” (Garciandía. ob. cit., p. 35).

Por ser la convivencia escolar un sistema estructuralmente abierto, en permanente *desequilibrio relacional* podemos decir que la cibernética es una forma de captar, discernir y reconocer las pautas que organizan sucesos; remite a la exploración de los fenómenos que sobrepasan los límites de la materia sin abandonarla, para abordar el proceso de cómo las cosas, acontecimientos y fenómenos en general se ponen en conexión causal circular, donde el tiempo adquiere sintonía sincrónica. De esta forma, la circularidad se pregunta por el ¿qué? Y ¿cómo? y concede mayor trascendencia al proceso.

La segunda columna está formada por **el constructivismo**, o al cómo se aborda el problema de la realidad, al vínculo de conocimiento.

Para este círculo se comprende que el conocimiento es el aspecto fundamental en las relaciones del hombre con lo que se proyecta fuera de él, con lo otro, *con aquello que reconoce que no es él* (Garciandía ob. cit., p.178).

Desde la visión constructivista propongo el sistema de relaciones con una visión de *UNIDAD*, porque los seres humanos pueden vincularse con el conocimiento

de dos formas: una mediante la adopción del objeto (lo otro) como un fenómeno que puede ser analizado, vale decir dividido en todos sus componentes hasta sus últimas partes y la otra, mediante la observación del objeto *en relación con otros*; es decir, *mirando sus interacciones* (Garciandía, ob. cit., p. 178). Esta última es mi principal propuesta para educar en el círculo de presencia espiritual.

Es importante destacar que el constructivismo es una posición epistemológica entendida como una de las formas para abordar el conocimiento de la realidad. Desde allí la convivencia, al ser abordada como un sistema de relación, adquiere voces polifónicas para comprender la situación de estudio; en otras palabras, las formas del conocer humano fluctúan entre la ciencia y la sistémica, la ciencia con el objetivismo, las partes, la lógica formal, la razón y la sistémica con el constructivismo; con aquello que une, conecta, relaciona. Por eso es que en oportunidades se dice: allí donde termina la ciencia entra la sistémica.

Para el sistémico los sentidos no son sino un medio de acceso proclive a sensibilizarnos a las experiencias. Es, por tanto, una posición en la que existencia de la realidad depende de lo que un observador hace (Garciandía ob. cit., p. 242).

Todo esto puede ser visto desde tres premisas:

- a. Conocimiento como construcción de la experiencia.
- b. Conocimiento como construcción de nuevos encuadres interpretativos.
- c. Conocimiento como proceso evolutivo.

Ahora bien, como posición mediadora se halla Von Foester, (citado por Garciandía, ob. cit., p. 245) que ni afirma radicalmente la existencia del mismo, ni niega radicalmente su existencia. Esta postura plantea que el mundo existe en la medida en que nos relacionamos con él como observadores.

Lo que cabe concluir de lo anteriormente expuesto y como expresión de coincidencia entre todos los autores es que el conocimiento de la realidad es una construcción, lo cual implica un acuerdo epistemológico. Desde dicho acuerdo, es menester ubicarnos como observadores de la realidad para que la convivencia escolar sea comprendida desde entorno cultural propio, pero pensarla y construirla con las conciencia externas, esto último un recurrente esencial para pensar sistémicamente.

La tercera columna es **el pensamiento complejo**, cuyo espíritu plantea el método de pensar desde una perspectiva sistémica. Es necesario aclarar que completo y complejo no son sinónimos, sencillamente porque la complejidad parte de la incompletitud del conocimiento, y del acto del conocer. Se trata de un pensar integrador que desde los presocráticos aparece y está sumergido en la epistemología sistémica (Garcíaandía. ob. cit. p. 146).

Lo complejo en su etimología se expresa como *plexus*, tejido y derivado en *complexus*, aquello que es tejido en conjunto. Por ello en este guipil de reflexión se teje en relación de mismidad, familiar, de pareja, de comunidad; y principalmente se integra docente y alumno como una de las mejores relaciones humanas que permiten bioluminiscencia de ambas partes. En ese humano que educamos y que a la vez somos educados se torna esplendorosa la presencia, recobrando su complejidad, su hermenéutica, su cibernética y su propio constructivismo.

Lo complejo abre camino a la incertidumbre, a lo incompleto, a lo impreciso; he aquí el primer miedo a vencer para que la bioluminiscencia no sea intermitente y permita a la comprensión dar apreciaciones que convengan con nuestro par humano. Por ello, hablar de pensamiento complejo es remitirnos a Morin (2002) el cual hace referencia a tres principios fundamentales a considerar dentro de sus planteamiento: dialógico, recursivo y hologramático (p.98).

Dialógico: porque hace referencia al diálogo, interacción y relación entre los polos de manera tal que facilita la comprensión de lo dual en medio de la unidad, y la unidad en medio de lo dual.

El principio dialógico presenta tres órdenes de relación: complementariedad, antagonismo, y confluencia. Por eso es que cuando se entra en contradicciones en la convivencia se apele a este principio, porque ser complementario es comprender que cuando observamos la denominada violencia quizás sea una exacerbada ausencia de convivencia; apreciada tal vez como evento dicotómico de los polos, vista como disyunción, disociación y escisión.

Es razonable acotar que la complementariedad puede ser de tres tipos: de unión, donde ambos polos comparten elementos; de cooperación, al actuar en unión con otros, y de coordinación, cuando la presencia es dirigida a una finalidad (Garciandía. 2005, p.159). Entonces la presencia espiritual busca que en las acciones del convivir el docente y el alumno entiendan que pueden unirse, cooperar entre sí y coordinar sus acciones.

Recursivo: El principio recursivo hace referencia a un proceso en el cual los productos finales del mismo son imprescindibles para la creación de los productos iniciales. Ver la convivencia como un sistema comprendido es aceptar por intuición y voluntariedad que apenas vuelve a su reinicio. Como diría Arias (1987) *un círculo, un espiral de acción que nunca termina* (p.101).

Hologramático: Subyacen dos términos: *holos* cuyo sentido es todo y *engrama*, que significa inscripción. Lo que hace extraordinario al holograma es que cada parte del objeto hologramado posee la presencia de casi la totalidad de la información del objeto (Garciandía. ob. cit., p.160). Cada vínculo humano es parte de la convivencia escolar.

La cuarta columna es **la hermenéutica**, donde se sostienen el lenguaje y el arte de la interpretación. Uno de los supuestos que más llamó la atención en mi proceso de investigación fue observar cómo el hombre se ha separado de lo que él es: humano. Al separarse crea distancia con él y con el otro; es decir, si me separo de mi condición no tendré pertenencia humana. Por ello, unirme a lo que soy me crea cercanía, unión con la relación, busco sentido.

Desde allí deseo mi punto de partida con la hermenéutica; desde la perspectiva humana, que se refiere al significado de entender el sentido sobre algo. Entonces todo acto de conocer es un acto hermenéutico, conlleva un acto interpretativo (Garcíaob. cit, p.299).

Cuando observamos nuestra carencia de entendimiento y de comprensión, recurrimos a la hermenéutica; tanto así que el soporte del método que recubre este estudio estuvo dirigido por la hermenéutica para comprender lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar.

“En el siglo XX autores como Heidegger inicialmente, y después Gadamer reivindican la olvidada interpretación. Estos autores proponen la interpretación como fenómeno universal con anclajes en la filosofía y en la ontología” (Garcíaob. cit., p, 306). La interpretación está presente en la relación del ser humano y la realidad.

Desde la fenomenología la relación sujeto-objeto, cuya naturaleza es de oposición, está precedida por la *intencionalidad*: el sujeto es conciencia de algo y el objeto es algo para una conciencia. En cambio, en la perspectiva hermenéutica la relación sujeto-objeto no está mediatizada por la intencionalidad sino por la interpretación “de tal manera que la interpretación, más allá de ser un recurso que se utiliza para la comprensión de algo, es la comprensión misma, porque comprender es interpretar” (Garcíaob. cit., p.306).

La hermenéutica, en su constante búsqueda de sentido, nos ayudará a ver lo que hay detrás de la convivencia escolar, quizás su lado luminoso y su lado oscuro, eso que debemos comprender para enaltecerla, promocionarla y alcanzar la unidad humana desde una relación espiritual, de conciencia que trasciende a lo antropológico social. En consecuencia, la antropología social nos permite ver y reconocer la epistemología como valor para comprender lo local y lo global del convivir y así ejecutar las verdaderas transformaciones que los liceos ameritan. Hoy, mientras que la especie humana continúa su aventura bajo la amenaza de la autodestrucción, el imperativo se ha vuelto salvar a la Humanidad realizándola. (Morín, 1999, p.88).

A la educación le corresponde también salvar a la humanidad. Por ello, **la espiritualidad, la conciencia y la antropología social** despiertan las cualidades ecológicas y viceversa, traducidas en un güipil sistémico como ofrenda a la escuela siempre nueva. Vaya mi cariño y admiración a la convivencia, a la divinidad por darnos la confianza siempre presente de la obra maestra donde surge lo más civilizatorio del hombre: *la palabra*. Por lo tanto, el güipil de cualidades se transforma de lo lineal a lo interactivo, en la búsqueda de conexiones.

Reflexiones finales

Por creer en la civilización, en la democracia, en el hombre y la mujer que la construyen y la defienden, y en la educación como el canal energéticamente humano donde es posible tomar conciencia, luchar por el desarrollo, por los derechos humanos existentes y emergentes, y apartarnos de la pobreza material y espiritual, expongo las *reflexiones finales* del proceso de investigación:

.- La semántica de comprensión nos dice que tanto el discurso educativo como el de paz se concentran en un discurso social; lo anterior conlleva a que lo cotidiano y lo complejo de la convivencia escolar se dirige a una unidad transdisciplinaria de humanidad. Es decir, se necesita una racionalidad abierta que reconozca diferentes realidades.

.- *Toda la vida cotidiana de la escuela es un acto de convivencia escolar.* Latente al desequilibrio. La convivencia se mueve en microconvivencias que desenlazan complejidad, nuevas relaciones en constante cambio. Por ello, Es necesario pensarla en conjunto donde las partes ayudan al todo y el todo colabora en las partes.

.-La complejidad de la convivencia está en *las relaciones*. Todo acto que suponga un encuentro humano con *el otro* supone una esfera relacional compleja que se mueve en medio de una cotidianidad que amerita una racionalidad al mismo nivel. Es allí, en su expresión compleja donde emerge su axiología y el progreso continuo para vivir mejor y garantizar la civilización espiritual y humana al interrelacionarnos con otros.

.- La dinámica reflexiva me hace comprender que la convivencia escolar es *un sistema vivo estructuralmente abierto, predominantemente humano y espiritual*, guiado por un pensar fenomenológico, sistémico y complejo. Tiene como esencia la búsqueda de un *equilibrio relacional* entre la mismidad del ser, entre lo individual

y lo colectivo, lo mundial y lo local, tradición y modernidad, espiritual y material, el deseo y la ley, lo ecológico y lo social. Es decir, la **UNIDAD**, donde el amor, el juego y las bellas artes contribuyen a su reorganización cuando los detractores insisten en desestabilizarlo.

.- Se asume con el círculo de presencia espiritual *la misión antropológica del milenio* porque está interesado en humanizar, en el cuidado de la vida, en buscar un referente de unidad. Entonces, la educación abre espacio al pensar sistémico, complejo, a la sensibilidad y busca el perfil de una ética que acompañe la acción humana: la vivencial y la antropológica al servicio de todo ser vivo. Pero, considerando en primera instancia *la ética vivencial*.

.- Se propone la revisión y el cambio de un organigrama gerencial por un círculo de humanidad, y así plantear la *Espiritualidad, la Conciencia y la Antropología social*. Se insiste en una estructura de humanidad circular donde se considera que tenemos la obligación de reflexionar acerca de los derechos humanos existentes porque una gran mayoría los ignora, y construir los emergentes. De esta forma, pasaremos a ver y a sentir la escuela como la embajada de la civilización y de la ciudadanía, donde la democracia es el traje recurrente, y el lenguaje el eterno mediador.

.- Es importante propiciar un discurso social que honre al docente tanto en su dimensión moral, cultural, investigativa, económica y afectiva porque él es un instructor nato de la hermenéutica, un verdadero maestro de la palabra. Un ser vidente en permanente escudo de protección para los opresores de la convivencia.

.- Este estudio representa un aporte a la Dimensión del *Convivir* planteado por la UNESCO y el currículo venezolano. De manera que se integre en él tanto las cualidades ecológicas como su axiología: la vida, el respeto, la empatía, la solidaridad, el amor, el juego, la estética del vivir, la justicia, la compasión, el sentido

relacional, el altruismo, la sabiduría, la ciudadanía, la prudencia, la libertad y la fraternidad.

.-Hay que asumir en la educación la competencia añeja de filósofos, *la conciencia*. Nos urge percatarnos, aprender a observarnos a nosotros mismos, desarrollar una observación de segundo orden.

.-La escucha es la expresión máxima de protección al humano, requiere *presencia* en presente, porque es una sistémica de saber axiológico. Ya no se escuchan voces sino conciencias y en ella verdaderas experiencias cualitativas que lo invitan a la comprensión y a la transformación. Todos nos transformamos en la convivencia y comprendemos que ella es mutable en relación, dotada de intencionalidad trascendental. El último diálogo está abierto, usted pertenece también a la relación, recuerde que de todos depende la misión antropológica del milenio.

REFERENCIAS

- Albert, M. (2007). *La investigación educativa*. Claves teóricas. México: McGRAW – HILL.
- Álvarez, D. (2007). *Discurso y Discursividad de la Educación en las Escuelas en Vías de Excelencia*. Universidad de Carabobo. Valencia: Corporación Graph.
- Alzurú, P. (2011). *Estética y contemporaneidad*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Balza, A. (2010). *Educación, Investigación y aprendizaje*. San Juan de los Morros: Gráfica los Morros.
- Barrera, M. (2010). *Sistematización de experiencia y generación de teorías*. Caracas: Quirón.
- Blasco, M & David, J. (2005). *El juego, uno de los caminos hacia la paz*. México: Lumen.
- Bolio, G. (2012). *Husserl y la Fenomenología trascendental: Perspectiva del sujeto en las ciencias del siglo XX*. *Reencuentro*, núm.65, 20-29. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824004>
- Cendales, L & Mariño, G. (2003). *Aprender a investigar, investigando*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Coffey, A & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. *Antioquia*: Universidad de Antioquia.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 del viernes 24 de marzo de 2000.

- Cumbre Mundial de Innovación para la Educación (WISE). (2013). *Reinventar la educación para la vida*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.wise-qatar.org/sites/default/files/asset/document/wise_2013_-_program.pdf
- Curle, A. (1978). *Conflictividad y pacificación*. Barcelona: Herder.
- De Felipe, P. (2010). *El discurso del Nobel de Literatura como Género Literario*. Lund University. (Tesis inédita de doctorado) En: <http://www.lunduniversity.lu.se/lup/publication/2095039>
- Declaración Universal de los Derechos humanos. (1948). Disponible en: http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_file_file/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf
- Delgado, F. (2011). *Paradigmas y retos de la investigación educativa*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Delors. (1996). *Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro*. París: Ediciones UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Díaz, J. (2007). *La Conciencia Viviente*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, R. (2007). *Por la senda del pensar ontológico*. Argentina: Gránica.
- Esté de Villarreal, M. (Comp.). (2006). *Tópicos de investigación cualitativa*. Venezuela: CRECÈS PUBLICIDAD.
- Fernández, I. (2007). *Diccionario de investigación. Una comprensión holística*. Caracas: Sypal.
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de cultura Económica.
- Fundación Bigott. (2002). *Palabras de paz*. Venezuela: Editorial Bigott.

- Gadamer, H. (2002). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós
- Garciandía, I. (2005). *Pensar sistémico*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Glasser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine publishing Company. (Floreál Fomi trad.)
- González, E. (2011). *El tiempo y el espacio en la cosmovisión Wayúú frente a la concepción del estado-nación moderno*. *Diálogo de saberes* (10) 29-43.
- González, J. (2001). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa*. *Cuestiones Pedagógicas*. (15) 227-246. Recuperado de: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_16.pdf.
- Hernández, N y León, F. (2010). *Educación para la ciudadanía. Consideraciones filosóficas para una pedagogía relacional en la enseñanza de las ciencias sociales en Venezuela*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Husserl, E. (1962). *Ideas: General Introduction to Pure Phenomenology*. London, New York: Collier-Macmillan.
- Ianni, N. (2005). *La convivencia escolar una tarea necesaria, posible y compleja*. Argentina: Ieres.
- Lanz, C. (2001). *El poder en la escuela*. Editorial: Asociación de educadores de Latinoamérica y el Caribe (AELAC). Venezuela.
- Leal, J. (2009). *La autonomía del sujeto investigador*. Valencia-Venezuela: Azul intenso.
- León, F. (2012). *Teoría del conocimiento*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

Ley Orgánica de Educación. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 del 15 de agosto de 2009.

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA). Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859 del 10 de diciembre de 2007.

Luypen, W. (1967). *Fenomenología existencial*. Buenos Aires: Lohlé.

Machado, F. (2006). *Conciencia fenomenológica o científica de la responsabilidad social universitaria ante el proyecto educativo planetario*. ARJÈ Vol.6 (10) 71-92

Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Martínez, M. (2008). *Epistemología y Metodología en las Ciencias sociales*. México: Trillas.

Martínez, M. (2009). *La Nueva Ciencia*. México: Trillas.

Martínez, M. (2011). *Comportamiento humano*. México: Trillas.

Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Chile: Dolmen Ediciones.

Maturana, H. (2002). *Transformación en la convivencia*. Chile: Dolmen Ediciones.

Maturana, H. (2003). *Fundamentos olvidados de lo humano*. Chile: Ediciones Lom. McGraw-Hill.

Menchú, R. (2013). ClubEnsayos.com. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.clubensayos.com/Historia-Americana/Rigoberta-Menchu/1152620.html>.

Ministerio de Educación. (1996). *Currículo Básico Nacional*. Caracas: ME.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2001). *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas: MPPE.
- Moreno, A. (2005). “*La Familia Popular Venezolana*”. *BuenasTareas.com*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/An%C3%A1lisis-De-Iv-Cap%C3%ADtulo-Homo-Convivalis/4366935.html>
- Morente, M. (1980). *Lecciones de filosofía*. México: Editorial Porrúa.
- Moret, C., Labrador, M., y Montañez, A. (2002). *Manual Teórico práctico de metodología para Tesistas, Asesores, Tutores y Jurados de Trabajos de Investigación y Ascenso*. Venezuela: OFIMAX
- Morin, E., Ciurana, E., y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1999). *El Método I: La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Morin, E. (2003). *El Método. La Humanidad de la Humanidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Morin, E. (2011). *La Vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Navia, M., y Rodríguez, A. (2010). *Hermenéutica. Interpretaciones desde Nietzsche, Heidegger, Gadamer y Ricoeur*. Mérida: Universidad de los Andes.

- Orozco C., Labrador, M., y Palencia, A. (2002). *Manual Teórico Práctico de Metodología para Tesistas, Asesores, Tutores y Jurados de Trabajos de Investigación y Ascenso*. Caracas: Ofimax de Venezuela.
- Osorio, L. (1994). *Más allá de la palabra escrita*. Ponencia, La promoción de la Lectura. Palacio de la Cultura, Medellín: 19 Abril.
- Peirce, C. (1979). *Collecter papers*. Cambridge, MA: Belknap.
- Perdomo, G. (2011). *Violencia en las escuelas*. Venezuela: Publicaciones UCAB.
- Piña, J. (2002). *La interpretación de la vida cotidiana escolar*. México: Centro de estudios sobre la Universidad/ Plaza y Valdés.
- Poniatowska, E. (2002). *Modelo de gestión de conflictos escolares*. La Paz: Arte Creativo. Recuperado de: http://www.observatorioperu.com/2012/enero/BOL_Modelo_de_Gestion_de_Conflictos_Escolares.pdf
- Puerta, J. (1996). *La Sociedad como discurso*. Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.
- RAE. (Ed). *Diccionario Real Academia Española*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-española>.
- Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe (2008). *Educación y Diversidad Cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina* [Documento en línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf> Chile: Pehuen editores.

- Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Caracas: Fedupel.
- Sacristán, G. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Ediciones Morata.
- Salgueiro, A. (1998). *Saber docente y práctica cotidiana. Un estudio etnográfico*. Barcelona: Ediciones Otaedro.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina.
- Sessana, L., Finnell, D., & Jezewski, M.(2007). *Spirituality in Nursing and Health-Related Literature.: A Concept Analysis*. *Journal of Holistic Nursing*, 25, (4), 252-262.
- Spiegelberg, H. (1975). *Doing Phenomenology: Essays on and in Phenomenology*. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Stein, E. (2004). *Sobre el problema de la empatía*. Madrid: Ediciones Trota.
- UNESCO (2014). *Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos*. Vol. 4. [Documento en línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>
- Van Dijk, T. (2005). *Estructuras y Funciones del discurso*. Siglo XXI: México.
- Vargas, M. (2012). *Discurso pronunciado en el acto de entrega del XIV Premio Convivencia Ciudad de Ceuta*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.ceuta.es/gobiernodeceuta/images/stories/documentos/Premio_Convivencia_Vargas_Llosa.pdf

Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

Villegas, M y González, F. (2011). *Venezuela. La investigación cualitativa de la Vida Cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual. Psicoperspectivas*. Individuo y sociedad, vol. 10, (2) 35-59. [Documento en línea] Disponible en:
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/147/175>

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Ciudad, fecha

Quien suscribe, ___ CARGO: ___ INSTITUCIÓN___ ubicado(a) en el Municipio _____, Estado _____ por la presente hago constar que nuestras instalaciones *fueron prestadas* para la socialización (con los informantes) de hallazgos, teoría generada y reflexiones finales en el Trabajo de Grado titulado: _____, llevado a cabo por la investigadora _____ de cédula de identidad: _____.

Declaro que dicha instancia también recibió información sobre el aporte que representa esta tarea para el conocimiento científico en el área de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para la Orientación y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer la integridad física y moral de la institución, ni de los integrantes de su comunidad, y tampoco se percibió beneficio económico alguno.

Nota: fecha de socialización: _____.

Por la Institución

Sello de la Institución

Informante

Investigador(a)

Testigo

* Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2 (CoBioBios, 2008).

Nota: Uso interno del investigador (a)

Rojas, L. (2014)

Pinto, M. (2015)

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Ciudad, fecha

Por la presente, hago constar que doy mi consentimiento en formar parte de grupo de informantes para trabajo **XXXXXXXXX TÍTULO DEL TRABAJO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** llevado a cabo por el (la) **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo. Por lo que acepto ser entrevistado (a) y grabado (a), durante conversaciones. A la vez, doy consentimiento para que mis entrevistas sean publicadas en reportes sobre la investigación, y autorizo ser identificado(a) en estos bajo el seudónimo **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

Declaro que he sido informado(a) sobre el aporte que daré para el conocimiento científico en el campo de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para Orientación Educativa y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer mi integridad física y moral, y que en caso de desacuerdo con alguna interrogante estoy en el derecho de no responder y/o retirarme de la actividad, en la cual estoy participando sólo por voluntad personal. Tampoco recibiré beneficio económico alguno.

Informante

Investigador(a)

Testigo

* Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2 (CoBioBios, 2008).

Nota: uso interno del investigador (a)

Rojas, L (2014)

Pinto, M (2015)